

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2009

FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)

Ahumada 48, piso 8 - Santiago, teléfono: 2416500
Página web: www.fosis.cl

Índice

1. Presentación	3
2. Resultados de la Gestión año 2009	4
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009	5
2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios	11
3. Desafíos para el año 2010	12
4. Anexos	70
Anexo 1: Identificación de la Institución	71
Anexo 2: Recursos Humanos	76
Anexo 3: Recursos Financieros	76
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009	88
Anexo 5: Programación Gubernamental	93
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas	94
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009	105
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	107
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	108
Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública	109

1. Presentación

Tengo el agrado de poner a vuestra disposición el Balance de Gestión Integral 2009, del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, que presenta una visión de la gestión realizada por el Servicio y sus principales resultados, así como los desafíos para el año 2010.

El año 2009 correspondió a la consolidación de una gestión del FOSIS, orientada a sus clientes, a sus necesidades y demandas a partir de un ordenamiento de los procesos institucionales y de implementación de nuevos mecanismos para cumplir con los objetivos de calidad de la gestión, el mejoramiento de los mecanismos para acceder a los programas del FOSIS y el mejoramiento de la complementariedad con otros y la oportunidad en que la oferta programática se pone a disposición de los Usuarios/as.

En este contexto, destacan entre otras iniciativas, la puesta en marcha de un nuevo sistema para la selección de los Usuarios/as que acceden a los servicios del FOSIS, a partir de la postulación informada por parte de la población elegible para cada instrumento institucional. Este nuevo sistema de selección, abierto a todo el público, goza de mayor transparencia, tiende a asegurar de mejor modo que los programas del FOSIS lleguen a aquellas familias que más lo necesitan y contempla que todos los Usuarios/as que accedan al apoyo del Servicio estén en posesión de su Ficha de Protección Social. Esto ha significado, una verdadera revolución en la forma en que el FOSIS selecciona a sus Usuarios/as y esperamos, durante el 2010 introducir nuevas mejoras y extenderlo a la mayor parte de la oferta programática, de modo tal, que todas las familias del país que se encuentren en situación de vulnerabilidad o pobreza tengan la oportunidad de postular al apoyo institucional.

Otro de los desafíos enfrentados durante el año 2009, dice relación con la gestión presupuestaria del Servicio particularmente en función y al servicio de la oferta programática, buscando implementar, desde el ámbito de la gestión de los recursos públicos que el Estado invierte a través de FOSIS, acciones tendientes a asegurar una oferta de servicios más pertinente y oportuna a los Usuarios/as y cautelar el adecuado uso de los recursos públicos.

En este aspecto destacan, todas las innovaciones administrativas destinadas a asegurar una política de desembolsos a las instituciones ejecutoras de los programas, que fueran adecuadas a la naturaleza de los proyectos, fijando calendarios de pagos, asegurando productos identificables a cumplir en cada etapa del proyecto.

Conjuntamente se desarrolló una política de seguimiento al ejercicio presupuestario interno, realizando reasignaciones presupuestarias internas y pagos de proyectos en el tiempo de ejecución, que permitió que durante el año 2009 el FOSIS, por primera vez desde que fuera creado en 1990, muestre una ejecución presupuestaria prácticamente plena.

Durante el año 2009 se ejecutó un 99,6% del presupuesto. Consideramos que la cifra no sólo conlleva el logro de una buena ejecución presupuestaria, sino que además tiene el valor de haberse alcanzado manteniendo políticas adecuadas de gestión, como limitar el número de anticipos y resguardar pagos finales de cuotas de proyectos hasta que ellos estén completamente terminados y que la información respectiva se encuentre totalmente integrada a los sistemas de registros institucionales.

Otro logro relevante del año 2009, se relaciona con la consolidación del Modelo de Gestión de Calidad para Microempresas de Menor Desarrollo, implementado por el FOSIS en conjunto con Chile Calidad, el cual provee a todos los programas del ámbito productivo de elementos que permitan identificar herramientas de utilidad para los microempresarios. Durante el 2010, este Modelo de Gestión de Calidad se integrará a toda la oferta programática del Sistema Integrado de Generación de Ingresos (SIGI) del FOSIS.

Los esfuerzos por avanzar en un camino de excelencia en la gestión orientada a crear mejores condiciones de vida entre sus beneficiarios, se demuestran en la preocupación permanente por hacer mejor las cosas, con más eficiencia y mayor impacto. Signo palpable de esto, lo constituye la implementación para la certificación de calidad, integrándose de esta manera al Programa Marco de Calidad impulsado por la Dirección de Presupuestos, del Ministerio de Hacienda.

Otra actividad importante, tiene relación con las medidas de reactivación instruidas por el Gobierno frente a la crisis económica mundial. Gracias a recursos extraordinarios el FOSIS, junto a distintas instituciones financieras privadas, logró abrir una oferta de microcréditos que llegó a 37 mil Usuarios/as que no contaban con financiamiento para sus emprendimientos.

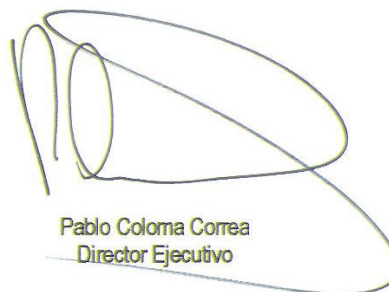
El año 2009, el FOSIS administró un presupuesto de alrededor de MM\$ 53.000, provenientes de la Ley de Presupuesto y sus modificaciones, a los que se agregan recursos aportados por distintos convenios, especialmente los suscritos con los Gobiernos Regionales, por un monto de MM\$ 5.490.

Adicionalmente, administró en forma indirecta la cantidad de MM\$ 15.700, correspondientes a los Programas de Habitabilidad y Autoconsumo desarrollados por diversos municipios del país, cuya labor de asistencia técnica y acompañamiento le fue encomendada al FOSIS por MIDEPLAN.

Estos recursos permitieron atender a un número amplio de personas y familias más vulnerables del país, con programas orientados a disminuir su condición de vulnerabilidad y marginación, su capacidad generadora de ingresos y su capital humano y social.

El año 2010, parte de los desafíos más importantes para el FOSIS es, continuar perfeccionado mecanismos de gestión interna orientados a una mejor ejecución de los programas institucionales; consolidar los mecanismos abiertos y accesibles para que todos los chilenos que lo necesiten puedan postular y acceder a dichos programas.

Igualmente, se debe contribuir a visualizar el aporte al desarrollo nacional que realizan las familias, especialmente los microempresarios, de modo de facilitar su inclusión social, su acceso y consolidación al financiamiento y a los mercados en coordinación con las entidades privadas.



Pablo Coloma Correa
Director Ejecutivo

2. Resultados de la Gestión año 2009

2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009

El año 2009, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, se comprometió al logro de **cinco prioridades gubernamentales, que son las siguientes:**

- (1) Colaborar en la construcción del sistema de protección social que contribuya a aminorar las desigualdades y aportar a la disminución de la marginación de los grupos más desprotegidos, incrementando los ingresos y mejorando la Empleabilidad;
- (2) Aportar al aumento de los empleos y al mejoramiento de la calidad de estos;
- (3) Focalizar la oferta programática en los grupos vulnerables de la sociedad de acuerdo a las mediciones de la Ficha de Protección Social;
- (4) Continuar con el encadenamiento de la oferta programática del FOSIS, consideradas en el Sistema Integral de Generación de Ingresos, (SIGI), con el conjunto de instrumentos disponibles en la red de Fomento, y
- (5) Continuar con las transferencias metodológicas del Programa Puente a los municipios que demuestren las capacidades de gestión suficientes, permitiendo instalar de manera permanente esta exitosa estrategia de intervención en el ámbito local.

Estas prioridades se derivaron a cinco objetivos estratégicos, que son los siguientes:

- (1) Contribuir al fortalecimiento de un sistema de protección social que mejore las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de la sociedad chilena, a través de una oferta programática que atiende a la multicausalidad de la pobreza;
- (2) Fortalecer la capacidad emprendedora de las personas pertenecientes a los grupos de mayor vulnerabilidad, mediante el subsidio, acceso a tecnologías y conocimientos, capacitación y certificación;
- (3) Contribuir a la generación de empleos sustentables y de calidad, destinados a los grupos de mayor vulnerabilidad, mediante el subsidio, acceso a tecnologías y conocimientos, capacitación y certificación;
- (4) Desarrollar proyectos y acciones que a través de respuestas innovativas respondan a situaciones o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable, y
- (5) Fortalecer la articulación con otros actores públicos y privados en el despliegue de iniciativas que aporten al desarrollo de territorios y comunidades más vulnerables, mediante capacitación, subsidio, acceso a tecnologías y conocimientos.

Estos cinco objetivos apuntaban al logro de cumplimiento de al menos dos prioridades, y dos de ellos satisfacían las cinco prioridades antes mencionadas.

Por otra parte, los objetivos estratégicos se estructuraron en torno a cuatro productos estratégicos, que son los siguientes:

- (1) Sistema Generación de Ingresos;
- (2) Programas de Empleabilidad;
- (3) Programas del Ámbito Social – Territorial, y
- (4) Iniciativas de Complementariedad e Innovación.

Cada uno de estos productos estratégicos se vincularon a tres o más objetivos, y el último de estos se relacionó a todos los objetivos estratégicos.

2.1.1 Producto Estratégico: Sistema de Generación de Ingresos.

En consideración a la importancia relativa en el presupuesto, este producto comprometió seis indicadores de desempeño, los cuales se muestran en el cuadro siguiente, con sus metas y resultados para el año 2009

Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta	Resultado Meta	Resultado Meta Desagregado por sexo	Estado
Porcentaje de Usuarios/as que aumentan sus ingresos en 10% del salario mínimo, luego de seis meses de egresados del Programa Apoyo al Micro emprendimiento	$((N^{\circ} \text{ de Usuarios/as/as que aumentan sus ingresos en 10\% del salario mínimo a seis meses de egresados del programa } / N^{\circ} \text{ total de Usuarios/as/as atendidos/as año t-k}) * 100)$	75,0%	106,0%	Mujeres: 79,8% Hombres: 77,7%	Logrado
Porcentaje de Usuarios/as/as que aumentan sus ingresos en lo menos 10% de sus ingresos iniciales al egreso del Programa de Apoyo a las Actividades Económicas	$((N^{\circ} \text{ de Usuarios/as/as que aumentan sus ingresos en a lo menos el 10\% de sus ingresos iniciales al egreso del programa } / N^{\circ} \text{ total de Usuarios/as/as atendidos/as año t-k que al menos mantienen sus ingresos iniciales}) * 100)$	65,0%	97,3%	Mujeres: 64,6% Hombres: 58,5%	Logrado
Porcentaje de Usuarios/as/as que aumentan sus ingresos en a lo menos 10% de sus ingresos iniciales al egreso del programa Emprende Más	$((N^{\circ} \text{ de Usuarios/as/as que aumentan sus ingresos en a lo menos el 10\% de sus ingresos iniciales al egreso del programa } / \text{Usuarios/as/as atendidos/as año t-k que al menos mantienen sus ingresos iniciales}) * 100)$	56,0%	90,6%	Mujeres: 55,3% Hombres: 44,7%	No Logrado
Porcentaje de Familias que aumentan su nivel de producción familiar en el año t, respecto al total de familias participantes del programa APFA del año t-k	$((N^{\circ} \text{ de familias que aumentan su nivel de producción familiar año t} / N^{\circ} \text{ total de familias participantes del Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo año t-k}) * 100)$	75,0%	107,8%	Mujeres: 98,7% Hombres: 98,4%	Logrado
Porcentaje de operaciones de crédito cursadas	$((N^{\circ} \text{ de operaciones de créditos cursados año t} / N^{\circ} \text{ total de operaciones de créditos planificados año t}) * 100)$	60,0%	501,8%	n.c	Logrado

Dado lo anterior las metas alcanzadas son cuatro, una de las cuales exhibe un elevadísimo nivel de logro (Porcentaje de operaciones de crédito), que se explica por una inyección de recursos adicionales y el comportamiento del programa por sobre las expectativas, en cuanto a costos de

intermediación menores y a la tasa de colocaciones mayores a las esperadas, por parte de los entes intermediarios.

Sólo el indicador del programa Emprende Más no se cumple. Las causas principalmente se encuentran en el perfil de los Usuarios/as/as que por exhibir un nivel de ingresos iniciales más elevados, (en un contexto de economía casi recesivo), se vieron más afectados que otros, puesto que la barrera de incrementos de ingresos en la tasa del 10 por ciento sólo la logra el 50,7%, de ellos/as obteniéndose un resultado inferior al cumplimiento mínimo.

No obstante, los resultados obtenidos, indican que se aportó a mejorar la calidad de vida, a través, del incremento de los ingresos de los grupos más vulnerables de la población, contribuyendo además al fortalecimiento del sistema de protección social, puesto que mayoritariamente los Usuarios/as pertenecen al Chile Solidario.

También se contribuyó, al fortalecimiento de la capacidad emprendedora de nuestros Usuarios/as, dado que los subproductos o Programas de Apoyo al Microemprendimiento, Emprende Más, Apoyo a las Actividades Económicas, Emprendimientos Sociales y Acceso al Crédito, les proporcionan herramientas para iniciar y/o fortalecer iniciativas de emprendimiento y que consecuentemente, se aporta al cumplimiento de las cinco prioridades gubernamentales del año 2009.

2.1.2 Producto Estratégico: Programas de Empleabilidad.

Este producto estratégico solo comprometió un indicador de gestión, específicamente para el programa de Empleabilidad Juvenil, el que se muestra en el cuadro siguiente:

Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta	Resultado Meta	Estado
Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral y/o derivados a los programas de inserción laboral en el año t, respecto al total de jóvenes atendidos por el programa de Empleabilidad Juvenil	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de jóvenes insertos en el mercado laboral y/o derivados a programas de inserción laboral o de generación de ingresos año } t}{\text{N}^\circ \text{ total de jóvenes atendidos por el Programa de Fortalecimiento de Empleabilidad Juvenil}} \right) * 100$	80,0%	103,5%	Logrado

La meta propuesta fue lograda de manera satisfactoria, no obstante, las adversas condiciones de la economía nacional durante buena parte del año 2009. Este resultado, aportó al cumplimiento de los tres primeros objetivos estratégicos institucionales y contribuyó a satisfacer todas las prioridades Gubernamentales planificadas para el período.

2.1.3 Producto Estratégico: Programas del Ámbito Social-Territorial

En orden de importancia presupuestaria este representa poco más de la cuarta parte del presupuesto y comprometió los indicadores que muestra el cuadro siguiente:

Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta	Resultado Meta	Estado
Porcentaje de familias en situación de indigencia y vulnerabilidad que son contactada por el Programa Puente en el año t	$((N^{\circ} \text{ de familias en situación de indigencia y vulnerabilidad contactadas por el Programa Puente año t} / N^{\circ} \text{ total de familias asignadas por Mideplan para ser atendidas el año t}) * 100)$	100,0%	108,5%	Logrado
Promedio de eficacia en el cumplimiento de las condiciones mínimas (CM) para familias que terminan su intervención durante el año t (Puente)	$(\text{Sumatoria de porcentajes de eficacia en las condiciones mínimas de familias que terminan su intervención durante el año t} / N^{\circ} \text{ total de condiciones mínimas (CM) trabajadas})$	75,0%	97,9%	Logrado
Porcentaje de Usuarios/as que han logrado mejorar su condición inicial, en el año t-1 por la intervención del programa de Desarrollo Social	$((N^{\circ} \text{ Usuarios/as que han logrado mejorar su condición inicial año t-1} / N^{\circ} \text{ total de Usuarios/as atendidos año t-1}) * 100)$	85,0%	97,0%	Logrado

Los indicadores correspondientes al producto estratégico: Programas del Ámbito Social Territorial, logran su cumplimiento durante el año 2009, superando la meta comprometida por el Programa Puente. Este producto estratégico contribuye al primer objetivo, que es el fortalecimiento del sistema de protección social.

Mediante su intervención el Programa Puente y el de Desarrollo Social, además aportan a resolver los problemas actuales o emergentes de la población más vulnerable, el cual corresponde al cuarto objetivo, que es: “Desarrollar proyectos y acciones que a través de respuestas innovativas que respondan a situaciones o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable”.

Del mismo modo, fortaleciendo la articulación con otros actores públicos y privados colabora en el cumplimiento del quinto objetivo que corresponde al fortalecimiento de las articulaciones con otros actores públicos y privados mediante capacitación, subsidios, acceso a tecnologías y conocimientos.

De esta manera los tres indicadores aportan al cumplimiento de cuatro de las prioridades gubernamentales comprometidas para el año 2009.

2.1.4 Producto Estratégico: Iniciativas de Complementariedad e Innovación.

El último producto estratégico comprometió un sólo indicador, debido a que contó con un bajo presupuesto, a continuación se muestra el resultado de la meta obtenida durante el año 2009.

Apalancamiento de Recursos				
Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta	Resultado Meta	Estado
Apalancamiento de recursos de terceros de todos los productos estratégicos FOSIS	((Monto total M\$ de recursos aportados por terceros de todos los productos estratégicos FOSIS en año t /Monto total M\$ de inversión FOSIS de todos los productos estratégicos año t)*100)	7,0%	146,2%	Logrado

La evaluación muestra un alto nivel de logro alcanzado por este indicador, que se puede adjudicar a los recursos aportados por diversas entidades regionales, a los programas de generación de ingresos y/o empleos. Igualmente se recibieron fondos sectoriales, para acciones a desarrollar en la Pesca Artesanal.

Este producto estratégico, aporta a los cinco objetivos estratégicos y por esta misma razón contribuye al logro de todos los compromisos gubernamentales correspondientes al año 2009.

Enfoque de Género

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, trabaja principalmente con mujeres ya que ellas representan aproximadamente un 80% de los usuarios de acceden a la oferta programática institucional. Si bien, ésta no es una condición histórica en la intervención desarrollada por el FOSIS, la inclusión del enfoque de género responde a decisiones que se han generado en los últimos años en el marco de los lineamientos de políticas públicas implementadas desde el Gobierno y a través del Programa de Mejoramiento de la Gestión, propiciado por la DIPRES.

En este contexto, el FOSIS se ha propuesto implementar diferentes medidas relacionadas con la entrega de mayores oportunidades para la incorporación plena de las mujeres. Algunas de las medidas son las siguientes: mantener un plan constante de entrenamiento sobre la perspectiva de género, tanto interno como hacia las entidades ejecutoras, destinar presupuesto para los servicios de cuidado infantil de los programas, generar aprendizajes que puedan ponerse a disposición de la institución y otros servicios a partir de la sistematización de las experiencias y medir los resultados de la intervención.

La constatación del aumento de la participación femenina en los programas que se ponen a disposición de las personas y familias pobres y vulnerables a través del FOSIS, exige de la institución una continua revisión de su quehacer y de sus objetivos. Si el año 2002, el objetivo declarado en el PMG de Enfoque de Género se relacionaba con garantizar el acceso de las mujeres a los programas, a partir del año 2006, el objetivo del PMG se relaciona con una contribución país al esfuerzo de la

igualdad de resultados.

Las orientaciones generales para el enfoque de la intervención y los aportes desde el género se presentan en el siguiente cuadro:

	Enfoque de Intervención	Aporte desde el género
Definición pobreza y vulnerabilidad	Ambas influidas por su carácter multidimensional y dinámico.	La diferencia como paradigma comprensivo.
Indicadores de pobreza y vulnerabilidad	Condiciones que afectan a las personas, familias y grupos, que empujan a vivir situaciones de mayor o menor vulnerabilidad.	Reconoce y devela mayor vulnerabilidad femenina frente a riesgos sociales, producto de su condición de dependencia económica y el rol de privación, anclado a lo femenino.
Estrategias de superación	Inclusión Social Empoderamiento Generación de habilidades	Refuerzo diferenciado según sexo para la generación de habilidades a lo largo del ciclo de vida.

2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

En la siguiente tabla se presenta el total del presupuesto asociado a la gestión institucional, ejecutado durante el año 2009, proveniente por una parte, de la Ley de Presupuesto y posteriores modificaciones, y por otra, recursos obtenidos desde convenios de transferencias con otras instituciones.

Tabla 1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2009 (M\$)			
Descripción	Presupuesto 2008 Ejecutado al 31/12/2008	Presupuesto 2009 Ejecutado al 31/12/2009	Variación %
Productos Estratégicos	36.123.694	38.828.978	7,5%
Sistema de Generación de Ingresos	20.673.054	23.956.934	15,9%
Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo	79.875	-	
Programa Apoyo al Microemprendimiento:	13.313.979	15.850.516	19,1%
° Programa Apoyo al Microemprendimiento Chile Solidario	10.837.267	11.460.193	5,7%
° Programa Apoyo al Microemprendimiento Regular	1.874.645	1.289.397	-31,2%
° Programa Empleo Extraordinario	602.068	3.100.925	415,0%
Programa Apoyo a las Actividades Económicas	4.910.555	5.222.371	6,3%
Programa Emprende Más (Ex Fortalecimiento Iniciativas microempresariales)	1.102.128	1.137.959	3,3%
Programa Emprendimientos Sociales	1.266.517	748.800	-40,9%
Programa Acceso al Microcrédito	-	997.289	
Empleabilidad	1.277.507	1.674.724	31,1%
Programa Empleabilidad Juvenil	642.964	1.143.456	77,8%
Programa Preparación para el Trabajo (Ex PNCL)	634.543	531.268	-16,3%
Social - Territorial	10.286.348	11.109.120	8,0%
Programa Puente Apoyo Psicosocial	4.967.669	5.683.476	14,4%
Programa Desarrollo Social	4.416.945	4.422.531	0,1%
Programa Construyendo Participación en el Territorio	461.341	719.215	55,9%
Programa Aquí yo Hablo	133.382	71.271	-46,6%
Participación Ciudadana	305.998	212.625	-30,5%
Un Barrio Para mi Familia	1.013	-	
Innovativos y Complementarios	835.088	2.088.201	150,1%
Fondos Innovativos (Proyectos Innovativos)	60.825	155.628	155,9%
Convenios de Complementariedad (CD y CI)	705.584	385.161	-45,4%
Chile Emprende	68.679	1.547.412	2153,1%
Plan de Eficiencia Hídrica	3.051.697	-	

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2009 (M\$)			
Descripción	Presupuesto 2008 Ejecutado al 31/12/2008	Presupuesto 2009 Ejecutado al 31/12/2009	Variación %
Productos vinculados a la gestión interna	2.910.074	3.312.899	13,8%
Obligaciones años anteriores (Plan Eficiencia Hídrica)		13.187	
Gastos Asociados a Evaluación y Seguimiento Acción FOSIS	44.379	-	
Gastos Asociados Programa Apoyo al Microemprendimiento:	888.077	1.028.280	15,8%
° Programa Apoyo al Microemprendimiento Chile Solidario	824.734	870.642	5,6%
° Programa Apoyo al Microemprendimiento Regular	38.244	56.359	47,4%
° Programa Empleo Extraordinario	25.099	101.279	303,5%
Gastos Asociados Programa Apoyo a las Actividades Económicas	1.753.584	397.864	-77,3%
Gastos Asociados Programa Emprendimientos Sociales	97.193	79.481	-18,2%
Gastos Asociados Programa Empleabilidad Juvenil	60.140	60.251	0,2%
Gastos Asociados Programa Puente Apoyo Psicosocial	62.053	1.272.405	1950,5%
Gastos Asociados Programa Desarrollo Social	2.132	371.715	17339,1%
Gastos Asociados Programa Chile Empeende	-	86.715	
Red Social	2.516	3.002	19,3%
Gastos de Funcionamiento	9.314.458	11.025.228	18,4%
Adquisición de Activos no financieros	287.013	674.912	135,2%
Gasto en Personal	6.063.384	7.577.999	25,0%
Bienes y Servicios de Consumo	2.600.384	2.549.364	-2,0%
Deuda Flotante	267.995	222.953	-16,8%
Prestaciones de Seguridad Social	95.682	-	
Total Ejecución Presupuesto 2008	48.348.226	53.167.106	10,0%
ADMINISTRACIÓN DE FONDOS		750.000	
Fondo de Administración Pesquero	-	750.000	
TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA + ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	48.348.226	53.917.106	11,5%

Fuente: Sistema de Gestión Financiera del Estado – SIGFE; Sistema de Gestión de la Inversión – SGI y Sistema de Gestión de Convenios – SIGEC al 31/12/2009

2.2 Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos

Durante el año 2009, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS, continuó aportando al fortalecimiento del Sistema de Protección Social y generó oportunidades para la inclusión, apoyando la empleabilidad y el emprendimiento en los sectores más vulnerables del país.

Para esto, FOSIS desarrolló una estrategia de intervención en torno a dos perspectivas:

- Desde la Inclusión: A través de su batería de instrumentos en el ámbito económico, FOSIS espera ser un engranaje clave en el potenciamiento de las capacidades emprendedoras de los más pobres.
- Protección Social: especialmente a través del Programa Puente y su oferta complementaria, FOSIS quiere aportar al establecimiento de un estado social de derechos.

El FOSIS asume el año 2009, como tarea institucional "incluir para crecer", orientando esfuerzos en programas de emprendimiento especializados para sectores de pobreza y vulnerabilidad que se hagan cargo de aprovechar las capacidades, aspiraciones y oportunidades de nuestros clientes.

Entre los más pobres existen, sin lugar a dudas, personas creativas, empeñosas, disciplinadas, que requieren de una oportunidad y de una sociedad que reconozca al microemprendimiento, a las unidades productivas de tamaño muy pequeño, muchas veces del mundo informal, como una gran oportunidad de desarrollo y creación de mejores condiciones de vida.

En este rol inclusivo, se encuentran dos Productos Estratégicos: Sistema de Generación de Ingresos y Empleabilidad.

El primero orientado a desarrollar capacidades e iniciar o fortalecer emprendimientos de familias y personas en situación de vulnerabilidad, aportando a que éstos incrementen sus ingresos y mejoren su calidad de vida.

El Sistema de Generación de Ingresos contempla cinco Programas que trabajan de manera articulada: Apoyo al Microemprendimiento, Apoyo a las Actividades Económicas, Emprendimientos Sociales, Empeña Más y Acceso al Microcrédito.

El segundo Producto Estratégico, está orientado a fortalecer las capacidades propias para encontrar trabajo y proporcionar apoyo en el proceso de postulación a empleos en el mercado laboral existente.

En el contexto de fortalecer el Sistema de Protección Social, el FOSIS, cuenta con una serie de programas orientados a que las personas y sus familias puedan desarrollar sus capacidades y acceder a los bienes y servicios disponibles para ellas en las redes locales.

Estos programas se encuentran asociados al Producto Estratégico Socio – Territorial, siendo el principal de ellos el Programa Puente: “Entre la Familia y sus Derechos”, destinado a que las familias más pobres del país superen su condición de extrema pobreza a través de la consecución de un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida.

De manera complementaria, el programa Desarrollo Social, contribuye a que las personas, grupos y/o comunidades en situación de pobreza mejoren sus condiciones y calidad de vida, a través de la prevención, mitigación y/o superación de los riesgos principales de acuerdo al enfoque Manejo Social del Riesgo.

A través de los programas Aquí yo Hablo, Participación Ciudadana y Construyendo Participación en el Territorio expande y desarrolla capacidades en las personas, grupos, organizaciones y comunidades en la solución de los problemas que los afectan, a través de una gestión autónoma, contribuyendo al aumento de su capital social e inserción social.

Finalmente, en el marco de la contribución con soluciones innovativas que aporten a la superación de la pobreza e indigencia en el país, el FOSIS, cuenta con una línea programática denominada Iniciativas de Complementariedad e Innovación, destinada a financiar iniciativas de carácter innovador y/o acciones estratégicas de complementariedad con otras instituciones y organizaciones que desempeñen un rol protagónico en los ámbitos de intervención en los cuales actúa el FOSIS, en la perspectiva de lograr resultados complementarios a los obtenidos a través de la inversión programática. En esta línea se encuentran los Convenios de Dirección, Fondos Innovativos y Chile Emprende.

A continuación se entrega de acuerdo al Producto Estratégico al que pertenecen, el detalle del presupuesto ejecutado y los Usuarios/as efectivamente atendidos/as durante el año 2009, tanto los que provienen de años anteriores como los que iniciaron el proceso de intervención el año 2009.

2.2.1 Sistema Generación de Ingresos

El Sistema de Generación de Ingresos contempla, por una parte, a través del Programa Apoyo a la Producción Familiar Para el Autoconsumo, se entrega Asistencia Técnica a Municipalidades en todo el territorio nacional.

Por otro lado, cinco programas que actúan articuladamente con el objetivo principal de proporcionar a hombres y mujeres, una batería de instrumentos a partir de los cuales logren potenciar o iniciar el emprendimiento en las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

2.2.1.1 Programa a la Producción Familiar para el Autoconsumo

El programa apunta a contribuir al aumento de los ingresos de las familias participantes del Sistema Chile Solidario, por la vía del aumento de la producción de alimentos destinados al consumo interno de la familia. De forma específica, el Programa contribuye a que las familias puedan liberar ingresos disponibles a través de la sustitución de gastos de alimentación, principal ítem de gasto en presupuesto familiar. En la línea de consumo de los alimentos generados por las familias, el Programa aporta al mejoramiento de los hábitos alimentarios.

Los Usuarios/as de este programa corresponden a familias nucleares, con jefatura de hogar ocupada cuando es masculina, e inactiva cuando es femenina. Se ha constatado que en zonas rurales la jefatura del hogar es eminentemente masculina y en zonas urbanas, femenina.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 2				
Programa Apoyo a la Producción Familiar Autoconsumo				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Asistencia Técnica		Total Cobertura Atendida
		N° Municipalidades	Familias	
Arica y Parinacota	1.950	1	20	20
Tarapacá	11.760	6	130	130
Antofagasta	1.014	1	31	31
Atacama	12.652	4	100	100
Coquimbo	24.203	15	365	365
Valparaíso	27.203	23	480	480
Metropolitana	24.303	27	580	580
O'Higgins	27.303	29	965	965
Maule	16.320	47	1.900	1.900
Bío Bío	64.758	32	1.590	1.590
Araucanía	39.355	4	140	140
Los Ríos	8.602	27	870	870
Los Lagos	43.355	1	90	90
Aysén	12.552	4	30	30
Magallanes		20	480	480
Central	84.671			
Total:	400.000	241	7.771	7.771

Fuente: Convenio FOSIS – MIDEPLAN y Sistema Gestión de Convenios- SIGEC al 31.12.09

El año 2008, junto con el inicio paulatino de traspaso del Programa a los municipios, comienza la asistencia técnica especializada por parte del equipo FOSIS, implementándose en 150 comunas de catorce regiones.

Cabe destacar que más de la mitad de las familias atendidas ya tenían alguna experiencia en la producción de alimentos para su consumo propio, por lo que al programa le permitió incorporar

tecnologías que mejoraron el rendimiento y calidad de los alimentos generados. Al término de la intervención, tres de cada cuatro de estas familias con experiencia previa aumentaron sus niveles de producción.

Por otra parte, se verifica que una de cada dos familias urbanas registra mejoramiento en sus hábitos alimentarios al final de la intervención, y en el caso de las familias rurales la proporción es de dos de cada tres familias (es objetivo del Programa que los alimentos producidos por las familias se asocien también al mejoramiento en sus hábitos de alimentación).

El convenio de asistencia técnica 2009, se extiende hasta Octubre de 2010, lo que implica recursos por un monto de \$ 400.000. En relación a la modalidad de ejecución, ésta corresponde a un 100% de ejecución municipal. El FOSIS realiza la Asistencia Técnica Especializada en 241 comunas en las que el Programa se implementa a través de esta modalidad.

La prestación del servicio es efectuada por un equipo de 28 Asistentes Técnicos Especializados (ATEs) a nivel nacional, e incluye entre sus principales componentes la entrega de herramientas y el acompañamiento técnico en terreno a los equipos ejecutores, efectúan visitas a familias y entregan aprobación técnica a las soluciones que se implementan con las familias en el marco del desarrollo de sus iniciativas de producción familiar.

Como principales logros del Programa se destaca: cobertura de Asistencia Técnica en Terreno al 100% de las Municipalidades que se encuentran ejecutando el Programa, disminución significativa de los retrasos generados el año anterior en etapas cruciales de la ejecución del Programa (etapas de selección, compras e implementación).

Por otro lado, se obtuvo un acuerdo técnico con el MIDEPLAN para la definición de coberturas mínimas de atención y un tarifado diferenciado en virtud de las diversas realidades regionales y comunales.

En este sentido, se generó un acuerdo para la ejecución piloto de un proyecto con la Municipalidad de María Pinto, incluyendo innovaciones a nivel técnico y metodológico. Incorporando además, en la dotación de equipos de Asistencia Técnica de 22 a 25 profesionales en las regiones.

Se puede señalar que algunas de las debilidades presentadas, se debieron a la imposibilidad de entregar a los organismos ejecutores versiones impresas del material didáctico elaborado por el FOSIS y la imposibilidad de concretar la implementación del Centro Demostrativo del Nivel Central.

En ambos casos, las dificultades para el no cumplimiento se debió a las modificaciones presupuestarias de la institución.

2.2.1.2 Programa de Apoyo al Microemprendimiento

El Programa, se orienta a las personas desocupadas de familias pobres, en especial las participantes del Sistema Chile Solidario. El objetivo principal es apoyar el desarrollo de una actividad económica de manera independiente, que les permita insertarse laboralmente y generar ingresos autónomos individuales. Para ello, se desarrollan: capacitación en gestión y apoyo técnico para la formulación de Planes de Negocios y financiamiento de bienes y/o servicios necesarios para la puesta en marcha del emprendimiento.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 3 Programa Apoyo al Microemprendimiento (CHISOL / Regular / Extraordinario)										
Región	Presupuesto Ejecutado (M\$)			Total Ejecución	Cobertura Atendida					
	Chile Solidario	Regular	Extraord		Chile Solidario		Regular		Extraor.	Total :
					Usuarios/a s años anteriores	Usuarios/as Ingr. 2009	Usuarios/a s años anteriores	Usuarios/as Ingr. 2009	Usuarios/as Ingr. 2009	
Arica y Parinacota	114.947	49.250	27.216	191.413	181	221	52	85	53	592
Tarapacá	204.134	47.297		251.431	93	463	43	127		726
Antofagasta	262.771	40.500		303.271	226	516	46	90		878
Atacama	366.458	50.000	5.776	422.234	590	805	23	147		1.565
Coquimbo	345.073	66.500	73.749	485.322	744	780	33	181		1.738
Valparaíso	1.333.371	119.250	366.167	1.818.788	1.271	2.616	74	1.583	739	6.283
Metropolitana	3.710.293	200.115	724.623	4.635.031	5.913	6.673	415	405	1.568	14.974
O'Higgins	360.900	73.026	187.301	621.227	979	683		330	419	2.411
Maule	471.461	120.150	87.194	678.805	1.127	1.018	83	166		2.394
Bío Bío	2.174.136	201.600	626.913	3.002.648	3.355	4.452	143	621	1.498	10.069
Araucanía	1.236.001	124.316	743.717	2.104.033	2.186	2.415	70	218	474	5.363
Los Ríos	469.970	41.500	61.398	572.869	394	878		62	71	1.405
Los Lagos	994.393	104.597	282.096	1.381.087	1.340	2.281	146	187	599	4.553
Aysén	75.372	21.952	165	97.488	147	114	20	35		316
Magallanes	83.293	36.000		119.293	141	153	46	228		568
Central	128.262	49.704	15.889	193.856						
Total:	12.330.835	1.345.757	3.202.204	16.878.796	18.687	24.068	1.194	4.465	5.421	53.835

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

Durante el año 2009, el Programa en su versión destinada a Usuarios/as del Sistema Chile Solidario, realizó una inversión de M\$ 12.330.835, ejecutando 251 proyectos, distribuidos en 301 comunas de las 15 regiones del país, con una cobertura de 24.068 personas de las cuales un 88,9%, son mujeres, en su mayoría jefas de hogar (67,6%)

El Programa, por definición se orienta a personas desocupadas de familias pobres para apoyar el desarrollo de una actividad económica independiente que les permita insertarse laboralmente y generar ingresos autónomos individuales. Además, focaliza en personas que si bien se encuentran en situación de vulnerabilidad, no son necesariamente atendidas por el Sistema Chile Solidario.

Para ello, durante el 2009, se consignó una inversión de MS 1.345.757 para apoyar a 4.465 personas, a través de su línea regular.

En forma complementaria, y dado el contexto de crisis económica del país, el Programa gestionó M\$ 3.202.204, a través de recursos extraordinarios asignados por la DIPRES, a solicitud del Comité Interministerial de Programas de Empleo, lo que permitió atender a 5.421 personas, destacándose la inversión realizada en las regiones de la Araucanía, Bío Bío y la Metropolitana.

Al igual que en la oferta programática regular, participó un porcentaje mayoritario de mujeres (81,3%).

Es importante destacar que el año 2009, el Programa, orientado a Usuarios/as del Sistema Chile Solidario, logra incorporar a un 9,9% más, de Usuarios/as de los considerados en la cobertura planificada inicialmente y a un 34,6% más, si se considera la intervención con recursos extraordinarios.

En el siguiente cuadro, se muestra la desagregación según tipología de usuarios/as atendidos/as durante el año 2009 y de acuerdo a la oportunidad en que ingresaron al Programa.

Cobertura Atendida 2009							
Cobertura Atendida 2009	Chile Solidario		Regular		Extraord.		Total:
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Usuarios/as años anteriores	16.610	2.077	1.048	146			19.881
Usuarios/as Ingresados 2009	21.413	2.655	3.606	859	4.406	1.015	33.954
Total:	38.023	4.732	4.654	1.005	4.406	1.015	53.835

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as al 31/12/2009.

2.2.1.3 Programa Apoyo a Actividades Económicas

El programa está orientado a trabajadores/as independientes o microempresarios/as en situación de pobreza, que necesitan mejorar sus ingresos y el de sus hogares, a través de asesorías, asistencias técnicas y financiamientos, con el propósito de fortalecer el emprendimiento económico que se encuentran realizando.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 4 Programa Apoyo a las Actividades Económicas Cobertura Atendida				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	Total
Arica y				
Parinacota	184.620	92	250	342
Tarapacá	156.539	24	191	215
Antofagasta	197.346	235	471	706
Atacama	234.689	189	327	516
Coquimbo	302.232	248	373	621
Valparaíso	646.494	672	1.783	2.455
Metropolitana	1.173.023	2.042	2.147	4.189
O'Higgins	262.422	260	365	625
Maule	389.240	434	420	854
Bío Bío	843.564	958	1.269	2.227
Araucanía	323.394	37	679	716
Los Ríos	157.622		285	285
Los Lagos	294.124	30	522	552
Aysén	237.614	283	362	645
Magallanes	158.615	74	205	279
Central	58.699			
Total:	5.620.235	5.578	9.649	15.227

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

El año 2009, se financió un total de 361 proyectos de apoyo a actividades económicas, de los que podemos indicar los siguientes aspectos a modo de sistematización.

El 74,0% del total de Usuarios/as, (319 proyectos), corresponden al componente "Financiamiento de Inversión Productiva", que financia planes de negocios para resolver problemas de carácter productivo y/o comercial.

El componente de la línea de Servicios Especializados, logró una cobertura de 65,9% de los/as Usuarios/as restante, esto equivale a 133 proyectos.

De acuerdo al desglose por línea de atención, se financiaron 186 proyectos Asociativos o Autogestionados, con un 8,1%, de Usuarios/as, quienes desarrollaron sus proyectos como Ejecutores Beneficiarios.

Respecto del total de Usuarios/as atendidos, en el componente “Servicios Especializados” es de un 18,9%, en 22 proyectos. Estos proyectos, se destinan a aprovechar las oportunidades del mercado o para resolver limitaciones en el manejo de aspectos técnicos y/o de gestión.

El componente “Apoyo al desarrollo del entorno” (15 proyectos), aportó recursos a la transformación de la economía local, abarcando el 5,9%, del total de la cobertura atendida por el Programa.

Durante este año se financiaron cinco proyectos de Servicios Especializados en la modalidad de Escuela Taller, que bajo la modalidad de aprender-haciendo, amplía las competencias laborales de los Usuarios/as del Programa. Esta línea concentra 1,2% del total de Usuarios/as.

En relación a los tipos de emprendimientos financiados por el Programa, los rubros como panadería, pastelería, fábrica de tejidos y telas, confección de prendas de vestir, lavanderías y peluquerías, servicios de comida preparada, almacén de comestibles, paquetería y bazar, son los que se repiten con mayor frecuencia en las mujeres.

Los tipos de emprendimientos de los hombres, se relacionan con apicultura, pesca artesanal, artesanía en madera, talleres de carpintería, fabricación de estructuras y estanques metálicos, fabricación de joyas, construcción de viviendas, reparación de automóviles, bicicletas y vulcanización, entre otros.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación según sexo de usuarios/as, y de acuerdo a la oportunidad en que ingresaron al Programa.

Usuarios/as Atendidos 2009			
	Mujer	Hombre	Total:
Usuarios/as años anteriores	4.468	1.110	5.578
Usuarios/as Ingresados 2009	7.359	2.290	9.649
Total:	11.827	3.400	15.227

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as 31/12/2009

El Programa asumió como desafío 2009, aumentar la inversión, con el fin de mejorar su capacidad para atender aquellos emprendimientos que, luego de una primera etapa de desarrollo exitoso de la actividad emprendedora; requieren dar un segundo paso en la consolidación de su actividad.

Respecto del cumplimiento de este desafío, se observa que el programa incrementó la cobertura de usuarios ingresados el año 2009 en 17,6%; en esta misma línea, los proyectos ejecutados se incrementaron en 26,2%, mientras que los recursos de inversión aumentaron en 16,2%.

2.2.1.4 Programa "Emprende Más"

El Programa se orienta a la contribución y a la consolidación de emprendimientos económicos ya existentes, principalmente a microempresas que cuentan con ingresos estables y tienen potencial de crecimiento.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 5 Programa Emprende Más				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Cobertura Atendida		Total
		Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	
Arica y Parinacota	27.360		38	38
Tarapacá	20.000			
Antofagasta	30.380	22	45	67
Atacama	38.500	20	45	65
Coquimbo	26.000	32	40	72
Valparaíso	112.000	51	284	335
Metropolitana	385.205	324	621	945
O'Higgins	55.250	29	95	124
Maule	55.800	68	99	167
Bío Bío	135.100	60	366	426
Araucanía	100.100	77	141	218
Los Ríos	28.100		44	44
Los Lagos	67.130	20	86	106
Aysén	28.080	25	38	63
Magallanes	28.954		43	43
Central				
Total:	1.137.959	728	1.985	2.713

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

El Programa durante el año 2009, atendió un total de 2.713 personas que poseían emprendimientos económicos, de esta cifra 1.985, ingresaron al Programa el año 2009.

Uno de los logros más importantes es la focalización que el Programa desarrolló en su intervención, lo que implicó estar alineado con los propósitos institucionales, situación que puede observarse a través de los siguientes datos:

Siendo un instrumento de intervención que favorece las capacidades de emprendimiento, el 73,2%, de los/as participantes del Programa son mujeres.

Otro factor de gran importancia, es que cerca del 72,2%, del universo total de Usuarios/as atendidos/as declaran Jefatura de Hogar. En el caso del total de mujeres participantes del Programa,

el 66,2% cumple con esta característica, mientras que del total de hombres que participan en el Programa que cumplen con dicha característica, es el 84,8%.

Con respecto a la situación geográfica, el 83,1% de los proyectos financiados están situados en zonas urbanas.

Respecto del grupo objetivo, cerca del 91,4 de los participantes se encuentra entre los 20 y 59 años de edad.

Pese a los objetivos del Programa, el que forma parte del tercer nivel del Sistema Integrado de Generación de Ingresos, las personas que los componen son personas de bajísimos ingresos: poco más del 73,3% del universo total declara un **ingreso familiar** inferior a los \$350.000 (cerca del 25,7% hasta \$160.000); poco más del 4,9% declara percibir un ingreso familiar entre los \$450.000 y \$500.000)

Algunas de las dificultades que se constatan en el Programa, es la necesidad de precisar las variables de ingreso al Programa puesto que se perciben errores de inclusión y exclusión; dada las modificaciones en materia de planes de negocio y la relación que esto tienen con el perfil y las expectativas de los Usuarios/as. Por otra parte, se requiere mejorar la metodología de trabajo en lo referente al uso y destino de los recursos; dicha metodología propuesta debe apuntar a combinar armónicamente efectos inmediatos (ejemplo: aumento de ingresos) con una estrategia de desarrollo sustentable a mediano y largo plazo.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación por sexo de usuarios/as, y según la oportunidad de ingreso al Programa.

Usuarios/as Atendidos 2009			
	Mujer	Hombre	Total:
Usuarios/as años anteriores	410	318	728
Usuarios/as Ingresados 2009	1.375	610	1.985
Total:	1.785	928	2.713

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as al 31/12/2009

2.2.1.5 Programa de Emprendimientos Sociales

El Programa de Fortalecimiento de Apoyo a Emprendimientos Sociales, constituye una intervención que está orientada a apoyar el desarrollo de oportunidades de emprendimientos y a consolidar las unidades de negocios apoyadas por el FOSIS, articulándose además, con los Programas que integran el Sistema de Generación de Ingresos.

La focalización se realiza en las personas que desarrollan servicios a la comunidad, sea de carácter remunerado o no. Uno de los objetivos del Programa es que las actividades que realizan los participantes sean certificadas o reconocidas de manera formal.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 6 Programa Emprendimientos Sociales				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Cobertura Atendida		Total
		Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	
Arica y Parinacota	26.300		51	51
Tarapacá	26.000		26	26
Antofagasta	38.000	13	20	33
Atacama	24.000	31	28	59
Coquimbo	55.487	38	67	105
Valparaíso	103.565	109	223	332
Metropolitana	169.431	386	166	552
O'Higgins	36.000	34	42	76
Maule	56.500	64	65	129
Bío Bío	113.705	103	96	199
Araucanía	48.000	60	48	108
Los Ríos	28.000		40	40
Los Lagos	32.000	32	39	71
Aysén	30.150	17	43	60
Magallanes	20.000		35	35
Central	21.143			
Total:	828.281	887	989	1.876

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

Entre los principales logros del Programa, se destaca el fortalecimiento de redes de apoyo de los Usuarios/as para el desarrollo de su emprendimiento. Del total de Usuarios/as, que declaran no poseer vinculación de redes al inicio de la intervención, el 85,9% lograron establecer vínculos del entorno inmediato; el 80,1%, con sus pares, y el 81,8% con la institucionalidad (pública y/o privada).

Por otro lado, desde la perspectiva de los ingresos, el aumento promedio fue para los/as Usuarios/as, que lograron finalizar la intervención, por lo tanto, se puede constatar que respecto a su situación inicial (t0) hay un aumento de \$ 50.421, que equivalen al 119,2%, de aumento en sus ingresos.

Se destaca que durante el año 2009, se instala un dispositivo institucional para la inscripción y postulación de potenciales Usuarios/as a los Programas del FOSIS. El Programa de Emprendimientos Sociales participó en la fase piloto a modo de experimentación en aras de la instauración de un sistema de accesibilidad transparente, informado y oportuno.

Con respecto a las debilidades presentadas por el Programa, cabe destacar que, si bien se avanza en la complementariedad con las instituciones públicas, no se ha logrado incorporar en las mesas de trabajo participación del sector privado lo que permitiría abrir nichos de negocios para los emprendimientos sociales.

A lo anterior, se agrega que es necesario realizar estudios de resultados, de modo que permitan efectuar un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de la intervención del programa.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación por sexo de usuarios/as, y según oportunidad de ingreso al Programa.

Usuarios/as Atendidos 2009			
	Mujer	Hombre	Total:
Usuarios/as años anteriores	856	31	887
Usuarios/as Ingresados 2009	898	91	989
Total:	1.754	122	1.876

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as al 31/12/2009.

2.2.1.6 Programa Acceso al Microcrédito

El Programa de Acceso al Microcrédito del FOSIS, está orientado a apoyar el desarrollo de oportunidades de emprendimientos y a consolidar las unidades de negocios apoyadas por la institución. Cabe destacar que la implementación de este programa responde al cumplimiento de uno de los desafíos institucionales planteados para el año 2009.

El Programa consiste en un subsidio otorgado a los microempresarios de menor escala, con el objeto de facilitarles el acceso a fuentes de financiamiento, a través, de instituciones intermediarias.

En concreto, este monto se entrega a las instituciones crediticias licitadas, una vez aprobado y desembolsado cada crédito.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 7 Programa Acceso al Microcrédito				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Operaciones de Crédito		Total
		Operaciones de crédito años anteriores	Operaciones de crédito año 2009	
Arica y Parinacota			412	412
Tarapacá			900	900
Antofagasta			948	948
Atacama			1.060	1.060
Coquimbo			772	772
Valparaíso			4.606	4.606
Metropolitana			11.947	11.947
O'Higgins			1.916	1.916
Maule			2.649	2.649
Bío Bío			4.641	4.641
Araucanía			3.095	3.095
Los Ríos			974	974
Los Lagos			3.271	3.271
Aysén			197	197
Magallanes			249	249
Central	997.289			
Total:	997.289		37.637	37.637

Fuente: Sistema de Acceso al microcrédito y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

Durante el año 2009, se realizaron tres licitaciones del Programa. La primera en el mes de Junio de 2009, la segunda en el mes de octubre del mismo año y la tercera en diciembre de 2009.

El crédito promedio otorgado por las instituciones financieras fue de \$501.497, a un plazo medio de 10 meses.

Las ventas promedio de los microempresarios informadas por las Instituciones Financieras fueron de \$ 372.566.-

Las colocaciones de créditos se concentran en un 52,3%, en tres regiones. La región Metropolitana alcanzó un 31,7%, Los Lagos un 9,3% y Bío Bío un 11,3%.

Un 95,1%, de los usuarios/as del programa fue atendido a través de tres instituciones de financiamiento: El Fondo Esperanza concentró la atención del 52,4% de los Usuarios/as, seguido por el 36,9% del BancoEstado y el 5,8% por Banigualdad.

Del total de créditos colocados, un 67,3% fue entregado a mujeres y 33,7% a hombres.

El apalancamiento de recursos públicos es de \$19, es decir, por cada \$1, que FOSIS gasta, las Instituciones Financieras colocan \$19.

A diciembre del año 2009, fueron colocados 37.637 microcréditos, por un monto total de \$ 18.157.600.361.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación por sexo de usuarios/as, y según oportunidad de ingreso al Programa.

Usuarios/as Atendidos 2009			
	Mujer	Hombre	Total:
Usuarios/as años anteriores			
Usuarios/as Ingresados 2009	25.089	12.548	37.637
Total:	25.089	12.548	37.637

Fuente: Sistema de Acceso al microcrédito al 31/12/2009

2.2.2 Empleabilidad

Este Producto Estratégico, posee dos instrumentos programáticos que apuntan a mejorar las condiciones de empleabilidad en Usuarios/as.

2.2.2.1 Programa Preparación para el Trabajo

El Programa se orienta a ofrecer apoyo a las personas, a través de talleres y capacitaciones para que puedan integrarse al mundo del trabajo.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 8 Programa Preparación Para el Trabajo				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Cobertura Atendida		Total
		Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	
Arica y Parinacota	23.675	44	99	143
Tarapacá	36.191	1	68	69
Antofagasta	27.267		46	46
Atacama	17.103		18	18
Coquimbo	33.264			
Valparaíso	15.025		86	86
Metropolitana	112.261		478	478
O'Higgins	27.731		64	64
Maule	33.898	63	167	230
Bío Bío	92.325		123	123
Araucanía	16.952	75	59	134
Los Ríos	22.500			
Los Lagos	18.225		45	45
Aysén				
Magallanes	22.938		50	50
Central	31.915			
Total:	531.268	183	1.303	1.486

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

El Programa atendió durante el año 2009, a 1.486 personas. De las cuales 183, provienen de proyectos que se iniciaron tardíamente durante el 2008 y que terminaron sus actividades en el presente año.

Los servicios que se entregaron a los Usuarios/as, corresponden a Nivelación de Estudios Básicos y Formación Sociolaboral.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación por sexo de usuarios/as, y según oportunidad de ingreso al Programa.

Usuarios/as Atendidos 2009			
	Mujer	Hombre	Total:
Usuarios/as años anteriores	155	28	183
Usuarios/as Ingresados 2009	1.172	131	1.303
Total:	1.327	159	1.486

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as al 31/12/2009.

2.2.2.2 Programa Empleabilidad Juvenil

El Programa está orientado a jóvenes entre 18 y 24 años de edad, que no estudian, ni trabajan o que quieren encontrar un empleo, proporcionándoles la oportunidad de desarrollar un plan personalizado para satisfacer sus inquietudes laborales.

Los/las jóvenes seleccionados en el Programa, participan en actividades y talleres y reciben acompañamiento individual, para elaborar un plan que defina sus metas y así se enfrenten de mejor manera al desafío de encontrar trabajo.

En este proceso, los/as jóvenes desarrollan sus fortalezas y capacidades personales para acceder a un puesto de trabajo o son vinculados con otros proyectos del FOSIS o de otros servicios públicos, para implementar su propio negocio o microempresa.

Durante el proyecto, a las y los participantes, se les entrega un aporte monetario para gastos básicos como certificados de antecedentes, de nacimiento y/o escolar; confección de curriculums y fotocopias; movilización; ropa o indumentaria, según sea necesario.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 9 Programa Empleabilidad Juvenil				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Cobertura Atendida		Total
		Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	
Arica y Parinacota	40.400		92	92
Tarapacá	27.145		60	60
Antofagasta	24.149		47	47
Atacama	32.368		91	91
Coquimbo	39.743		95	95
Valparaíso	168.368	236	508	744
Metropolitana	256.396	111	610	721
O'Higgins	11.460		114	114
Maule	97.353	189	232	421
Bío Bío	212.090	219	652	871
Araucanía	91.268	81	168	249
Los Ríos	40.903		89	89
Los Lagos	49.789		99	99
Aysén	21.049		43	43
Magallanes	25.923		56	56
Central	65.306			
Total:	1.203.707	836	2.956	3.792

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

Los procesos de Licitación se realizaron a partir de marzo del año 2009, considerando las Bases Generales del Programa y las Orientaciones Programáticas generadas para la operación del Programa en las quince regiones del país.

Entre los meses de Enero y Abril, se llevaron a cabo procesos de inducción a los equipos regionales del FOSIS. La capacitación la recibieron los encargados de implementar el Programa, especialmente aquellos profesionales de las regiones que iniciaron por primera vez la ejecución del Programa.

Asimismo, en todas las regiones se llevaron procesos de inducción a los Ejecutores, tanto para poner énfasis en temas técnicos y administrativos del Programa, como también orientar acerca de la coordinación de la oferta pública complementaria.

Durante los meses de junio, julio y agosto, se realizó el proceso de selección de beneficiarios. Cabe señalar que a partir del año 2009, el FOSIS, implementó un nuevo sistema de acceso y postulación de los potenciales Usuarios/as/ a la oferta programática institucional.

En este sentido, las Licitaciones, debieron considerar la implementación del dispositivo de "Selección por Postulación", en lo operativo significó que las acciones de difusión e inscripción de los jóvenes debió realizarse en forma paralela al proceso de licitación, de manera que cuando se diera el inicio de los proyectos, se encontraran disponibles los listados priorizados de jóvenes inscritos para participar en el Programa.

Una vez concluida la etapa de postulación, al ejecutor le correspondió verificar en terreno la información entregada por los postulantes, así como también, iniciar el proceso de selección a través de los instrumentos programáticos diseñados para esta etapa.

El desarrollo de los talleres, en el componente de formación para el trabajo, se inició en el mes de septiembre y se extendió hasta el mes de diciembre. Durante los meses de noviembre y diciembre, se desarrolló el Plan Individual de Inserción Laboral, para la realización de los desenlaces dependientes con o sin bonificación SENCE para la contratación, como así también, las primeras derivaciones al Programa de Apoyo al Microemprendimiento (PAME) según perfil independiente.

Al 30 de Diciembre del año 2009, se encontraban en ejecución 43 proyectos, lo que corresponde al 97 %, de la cobertura contratada

El Sistema Nacional de Usuarios/as registra 2.956 Usuarios/as, lo que equivale al 116,9%, de la cobertura planificada en el Programa, que corresponde a 2.527 jóvenes. La mayoría de los Usuarios/as ingresó al sistema entre los meses de Agosto y Septiembre, no obstante, durante el mes de Enero de 2010, el sistema deberá ser actualizado debido a las deserciones y abandonos de los usuarios/as del Programa.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación por sexo de usuario, y según oportunidad de ingreso al Programa.

Usuarios/as Atendidos 2009			
	Mujer	Hombre	Total:
Usuarios/as años anteriores	663	173	836
Usuarios/as Ingresados 2009	2.195	761	2.956
Total:	2.858	934	3.792

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as al 31/12/2009.

Respecto de los desafíos planteados para el año 2009, el principal no logro del Programa, dice relación con la coordinación y complementariedad con el SENCE, de la modalidad de derivación dependiente, para los efectos de recibir los Subsidios a la Contratación, Subsidios Empleo Joven y Colocación Laboral por medio de las OMILs.

Para rectificar la situación antes mencionada, deberá darse curso al convenio que se encuentra pendiente, de manera que se puedan utilizar los dispositivos y la coordinación de las ofertas de colocación con este servicio.

La implementación de la modalidad de selección por postulación, atrasó los procesos, y para aquellos jóvenes que optaron por el Programa Jóvenes del Bicentenario, no fue posible derivarlos a los otros instrumentos programáticos, fundamentalmente por el desfase entre los programas del SENCE y el FOSIS.

Otro de los desafíos del programa estaba relacionado con el aumento de la inversión, ampliando su disponibilidad a todas las Regiones del país y en especial a territorios en los que es mayor el desempleo juvenil. En este marco, el programa incrementó la inversión en un 90,0%, lo que le permitió una ejecución en todo el país.

2.2.3 Social – Territorial

Respecto al fortalecimiento social, el FOSIS, cuenta con una serie de Programas orientados, a que las personas y sus familias puedan desarrollar sus capacidades y acceder a los bienes y servicios disponibles para ellas en las redes locales

2.2.3.1 Programa Puente Apoyo psicosocial

Este programa, está destinado a que las familias más pobres del país superen su condición de extrema pobreza, a través, de la consecución de un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 10 Programa Puente				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Cobertura Atendida		Total
		Beneficiarios años anteriores	Beneficiarios Ingresados 2009	
Arica y Parinacota	129.398	4.601	560	5.161
Tarapacá	110.843	5.163	719	5.882
Antofagasta	170.824	8.814	1.124	9.938
Atacama	197.756	10.868	1.580	12.448
Coquimbo	128.270	11.672	1.936	13.608
Valparaíso	535.122	31.071	4.859	35.930
Metropolitana	1.440.163	76.292	12.690	88.982
O'Higgins	268.420	17.005	3.715	20.720
Maule	534.498	27.230	3.904	31.134
Bío Bío	1.210.226	63.688	9.658	73.346
Araucanía	728.577	37.076	6.485	43.561
Los Ríos	246.515	13.883	1.702	15.585
Los Lagos	611.536	24.882	4.412	29.294
Aysén	60.785	2.409	641	3.050
Magallanes	65.219	2.405	311	2.716
Central	517.730			
Total:	6.955.882	337.059	54.296	391.355

Fuente: Sistema de Monitoreo del Programa Puente y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

Durante mayo del año 2009, se definieron oficialmente las áreas de ajuste del diseño del Programa, consistentes en:

1. Ajuste de la frecuencia de sesiones.
2. Incorporación de estrategias diferenciadas para familias monoparentales con jefatura femenina, familias con presencia de adultos mayores y familias con presencia de personas con discapacidad.

3. Incorporación de talleres grupales a la metodología.
4. Aumento del número de condiciones mínimas de calidad de vida.

Durante el mes de agosto se realizaron Jornadas de Capacitación en:

1. Alineamiento con la totalidad del equipo del Programa Puente, con la participación de la secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Social.
2. Capacitación a los equipos regionales y comunales, en la actualización de los ajustes de la metodología, incorporando una jornada para trabajar el autocuidado de los equipos y reforzar el alineamiento con el propósito y sentido del Programa.

A partir de septiembre, se comenzó a implementar el Apoyo Psicosocial con los ajustes aprobados e incorporados a la metodología.

En octubre del 2009, se comienza a trabajar en el mejoramiento del modelo de supervisión y control de gestión, a través, de la generación de indicadores de desempeño cuya finalidad es la medición de indicadores de procesos que garanticen la calidad del valor público que entrega el Programa a sus Usuarios/as. Dichos indicadores, fueron validados participativamente por los equipos regionales del Programa Puente.

Durante el mes de noviembre, se incorporaron nuevos indicadores de desempeño al proceso de evaluación de los Apoyos Familiares, con la finalidad de mejorar y profundizar los actuales parámetros de la prestación del Apoyo Psicosocial a las familias. Para ello, se incorporó como unidad de análisis, la capacidad de trabajo de los apoyos familiares, con respecto al número de sesiones máximas que pueden prestar a una familia en un mes. Igualmente, a través de este nuevo indicador, se determinó con mayor precisión, la asignación de cobertura a cada comuna.

Para estos efectos, también se diseñó un software, que está disponible en el Sistema de Registro y Monitoreo y que genera automáticamente el plan de cobertura por apoyo familiar y por unidad de intervención.

A nivel de metas programáticas, se obtiene como logro la meta de cobertura, es decir, se contactaron 54.296 familias, de un total de 50.000, correspondiendo a un 108,6%, cumpliendo así uno de los desafíos programáticos planteados para el año 2009.

En relación a la meta programática de Habilitación, su logro fue de 84,1 %, es decir, durante el 2009 egresaron 27.777 familias habilitadas de un total de 33.009.

En tanto, el logro de la meta de eficacia de cumplimiento de Condiciones Mínimas de las Familias durante el año 2009, correspondió a un 70,9 % de cumplimiento. Es decir, de un total de 372.009 condiciones mínimas demandadas se cumplieron 263.931.

Respecto a la meta programática relacionada con el cumplimiento de Asistencias Técnicas a los equipos comunales, se cumplió cabalmente, ya que de un 90,0% esperado, se logró un 107%. Es decir, se realizó a nivel país, un total de 1.255 asistencias técnicas, de un total de 1.174 asistencias planificadas.

Finalmente, se informa que está en plena ejecución la segunda fase de transferencias tecnológicas para la adaptación e implementación del Programa Puente en cuatro países del Caribe.

Respecto de los aspectos no logrados del programa, se enumeran los siguientes:

1. Se considera como no logro del Programa, la no aprobación global de la propuesta preliminar de rediseño programático presentada a MIDEPLAN.
2. Se considera como no logro la postergación de la Jornada Nacional de Jefes de Unidad de Intervención.
3. A pesar del logro nacional de todas las metas programáticas, se observan brechas de competencias y de logros entre los distintos equipos regionales.

2.2.3.2 Programa Desarrollo Social

El programa Desarrollo Social, contribuye a que las personas, grupos y/o comunidades en situación de pobreza mejoren sus condiciones y calidad de vida, a través de la prevención, mitigación y/o superación de los riesgos principales de acuerdo al Enfoque Manejo Social del Riesgo.

El programa se divide en cuatro áreas:

1. **Integración Socioescolar:** Estos proyectos buscan prevenir el fracaso y/o deserción escolar, a través de apoyo integral. Se desarrollan talleres para que niños y niñas avancen en su proceso educativo y de integración social. A éstos, se suman los adultos responsables y/o apoderados y la escuela para se transformen en un apoyo efectivo al proceso educativo, entregándoles herramientas para mejorar prácticas pedagógicas y de promoviendo el buen trato.
2. **Habitabilidad Autogestionada:** Estos proyectos buscan fortalecer las capacidades de las familias para identificar y resolver problemas específicos en forma colectiva, a través de la participación activa en la formulación y ejecución de proyectos que mejoren las condiciones materiales básicas de sus viviendas.
3. **Desarrollo Social Familiar:** Consiste en mejorar las relaciones familiares, fortaleciendo los lazos de apoyo mutuo. Las familias reciben apoyo de especialistas según sus necesidades y de ser requerido, se les orienta para que accedan a otros servicios públicos y/o privados que puedan dar solución a sus problemáticas particulares (por ej. Centros de Salud Mental, Consultorios, Corporación de Asistencia Judicial, Fundaciones, entre otros).
4. **Fondo de Iniciativas Comunitarias a favor de la Primera Infancia:** Este es un fondo destinado para que organizaciones sociales ejecuten iniciativas comunitarias de protección, cuidado o desarrollo de los niños y niñas menores de 6 años. Este fondo da cuenta del cumplimiento del desafío planteado por el programa para el año 2009, relacionado con financiar alrededor de 150 iniciativas comunitarias, destinadas a desarrollar experiencias de protección a la primera infancia, como un aporte específico de FOSIS al Chile Crece Contigo.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 11 Programa Desarrollo Social				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Cobertura Atendida		Total
		Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	
Arica y Parinacota	104.122	124	528	652
Tarapacá	125.563	555	672	1.227
Antofagasta	168.205	353	558	911
Atacama	135.854	186	367	553
Coquimbo	268.368	632	1.063	1.695
Valparaíso	506.225	899	1.983	2.882
Metropolitana	1.256.916	3.318	6.106	9.424
O'Higgins	208.886	209	646	855
Maule	220.546	314	586	900
Bío Bío	542.055	1.394	2.443	3.837
Araucanía	176.485	408	496	904
Los Ríos	204.797		389	389
Los Lagos	281.151	185	1.407	1.592
Aysén	217.800	451	632	1.083
Magallanes	214.882	550	716	1.266
Central	162.391			
Total:	4.794.246	9.578	18.592	28.170

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

El año 2009, se realizó una variación en el diseño del Programa que apuntó a fortalecer la autonomía y la inclusión social de nuestros Usuarios/as, para ello, se invirtieron recursos en ámbitos que apuntan al desarrollo socio – comunitario, tales como: integración familiar, fondo de iniciativas comunitarias para la infancia, habitabilidad autogestionadas. Incluyendo además, ámbitos orientados al desarrollo del capital humano, como es la habilitación psicosocial e integración socioeducativa.

Durante el año 2008, se financiaron 217 proyectos con una inversión de \$ 663.288.38. Con el aumento de los recursos, se logró financiar 282 proyectos autogestionados, con una inversión de \$ 861.225.795.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación según tipología de usuario, y de acuerdo a la oportunidad en que ingresaron al Programa.

Usuarios/as Atendidos 2009					
	Mujer	Hombre	Familias	Organ.	Total:
Usuarios/as años anteriores	3.024	2.309	4.172	73	9.578
Usuarios/as Ingresados 2009	4.051	3.256	11.097	188	18.592
Total:	7.075	5.565	15.269	261	28.170

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as al 31/12/2009.

2.2.3.3 Programa Construyendo Participación en el Territorio

Este programa está dirigido a comunidades que habitan en territorios vulnerables, definidos según los Mapas Territoriales de Vulnerabilidad del Ministerio de Planificación. Mediante el reforzamiento de la relaciones de confianza entre sus integrantes, se espera que las comunidades enfrenten colectivamente los problemas a los que se ven expuestos y aprovechen innovativamente sus recursos y oportunidades para el desarrollo.

En el proceso, se les apoya para que generen un plan de trabajo comunitario. Además, se contempla el financiamiento de un proyecto a través del Fondo de Iniciativas Innovadoras del FOSIS.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 12				
Programa Construyendo Participación en el Territorio				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Cobertura Atendida		Total
		Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	
Arica y Parinacota				
Tarapacá	23.977		6	6
Antofagasta	24.000		7	7
Atacama	19.884		7	7
Coquimbo	82.859		22	22
Valparaíso	42.000		23	23
Metropolitana	159.072		23	23
O'Higgins	19.884		5	5
Maule	144.266		45	45
Bío Bío	119.304		51	51
Araucanía	21.692		8	8
Los Ríos	19.894			
Los Lagos				
Aysén	22.500		6	6
Magallanes	19.884		6	6
Central				
Total:	719.215		209	209
Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.				

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

El programa durante el año 2009, ejecutó su inversión anual planificada, es decir, a los M\$ 719,215, destinados. De esta cifra, M\$ 635.702 corresponden a presupuesto asignado al Programa el año 2009, agregándose el saldo del año anterior de M\$ 83.513, de esta forma se completan los recursos para la implementación de los proyectos contratados 2008.

Se logro una cobertura de 209 comunidades vulnerables registradas, mas seis comunidades aún no registradas en la Región de los Ríos, completando así una cobertura total de 215 comunidades en trece regiones del país.

2.2.3.4 Programa Aquí yo Hablo

Este Programa, tiene como objetivo abrir oportunidades y desarrollar capacidades comunicacionales en las y los Usuarios/as de los programas del FOSIS. Destinado a personas, grupos o comunidades en situación de pobreza o vulnerabilidad – a través, de la facilitación y acceso directo a los medios de comunicación local, regional o nacional existentes.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 13 Programa Aquí yo Hablo				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Cobertura Atendida		Total
		Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	
Arica y Parinacota	2.970	20	36	56
Tarapacá	9.607	27	28	55
Antofagasta	2.490	16	6	22
Atacama	7.500	15	20	35
Coquimbo	475	16	21	37
Valparaíso	14.625	14	34	48
Metropolitana	6.600	63	119	182
O'Higgins	1.500		39	39
Maule	7.500	25	43	68
Bío Bío	3.000	62	3	65
Araucanía	2.650	26	38	64
Los Ríos	2.700		1	1
Los Lagos	7.500	24	104	128
Aysén	1.155	51	4	55
Magallanes	1.000	21	10	31
Central				
Total:	71.271	380	506	886

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

Durante el año 2009, se trabajó con 886 Usuarios/as/as, 380 de los cuales provienen de proyectos iniciados en años anteriores y 506 de los veintiocho proyectos iniciados el 2009.

La inversión del año 2009, alcanzó a M\$ 71.271.-; sin embargo, se verá incrementada el año 2010, con el pago de segundas y terceras cuotas contratadas por un total de M\$ 38.855.- adicionales.

Los proyectos referidos al ámbito comunicacional, tanto en su expresión radial como televisiva, han beneficiado a niños y niñas integrantes del Programa Puente, microempresarios/as de los diversos programas del ámbito económico, jóvenes, pertenecientes al programa de Desarrollo Social, dirigentes sociales, mujeres integrantes de familias desplazadas de Chaitén que habitan en la provincia de Llanquihue, entre otros.

Hasta el momento, la mayoría de los proyectos han realizado su fase de "apresto", o sea, de habilitación y desarrollo de las capacidades comunicacionales de los Usuarios/as/as participantes. Durante el presente año, se llevará a cabo la fase de emitir mensajes propios de los Usuarios/as/as, a través de los diversos medios de comunicación de alcance local y provincial participantes.

Durante el 2010, se espera realizar una nueva convocatoria de proyectos a nivel local; se implementará por primera vez, un servicio de difusión nacional de las mejores experiencias Aquí Yo Hablo iniciadas el 2009 y además, se espera concretar un convenio de colaboración conjunta con UNICEF para promover la participación de niños y niñas en radios, en algunas regiones del país.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación por sexo de usuario, y según oportunidad de ingreso al programa, atendidos durante el año 2009:

Usuarios/as Atendidos 2009			
	Mujer	Hombre	Total:
Usuarios/as años anteriores	236	144	380
Usuarios/as Ingresados 2009	318	188	506
Total:	554	332	886

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as al 31/12/2009.

2.2.3.5 Programa Participación Ciudadana

Desde el año 2002 el FOSIS, implementa una metodología orientada a recoger de manera directa y participativa la opinión evaluativa de los Usuarios/as, acerca de la gestión y de nuestros programas, a través, de lo que se ha denominado diálogos ciudadanos “Juntos Ganamos”.

El año 2009, en el marco del Instructivo Presidencial sobre Participación Ciudadana, se procedió a dictar una Norma General de Participación Ciudadana que determina los objetivos y las modalidades de acción a implementar.

A comienzos del año 2009, se realizaron 20 diálogos ciudadanos y 10 focus groups de profundización de resultados; además, se sistematizaron los obtenidos de la intervención efectuada el 2008, a nivel nacional y regional, y se realizó un amplio proceso de reflexión y retroalimentación de la gestión institucional a lo largo del país. Durante el segundo semestre, se realizaron 16 cuentas públicas (nacional y regionales) y se realizaron 13 diálogos ciudadanos evaluativos y de promoción de la oferta programática.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 14 Programa Participación Ciudadana Cobertura Atendida				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	Total
Arica y Parinacota	13.352	131	196	327
Tarapacá	16.292		252	252
Antofagasta	14.155	246	241	487
Atacama	8.694		143	143
Coquimbo	27.929	241	313	554
Valparaíso	11.458	252	223	475
Metropolitana	1.286	20	170	190
O'Higgins	14.750	156	293	449
Maule	6.000		79	79
Bío Bío	15.318	513	80	593
Araucanía	14.750	358	251	609
Los Ríos	14.104		270	270
Los Lagos	14.750	317	314	631
Aysén	13.228		150	150
Magallanes	9.155	155	117	272
Central	17.401		152	152
Total:	212.625	2.389	3.244	5.633

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

La inversión total realizada el 2009 alcanzó a M\$ 212.625.-, lo que permitió escuchar –de manera planificada y especializada- a un total de 5.633 personas, en su mayoría Usuarios/as de programas, además de profesionales integrantes de organismos ejecutores intermediarios y socios, autoridades, y ciudadanos/as a título personal.

Durante el año 2010, se espera continuar implementando el proceso de retroalimentación y aprendizaje institucional de nuestros programas y procedimientos de gestión, a partir de la sistematización y reflexión interna de los resultados de las acciones –cuentas públicas y diálogos ciudadanos por región- realizadas el año 2009.

Asimismo, se revisará la Norma General de Participación del FOSIS, para mejorarla, introduciendo cambios que se estiman necesarios luego de su primer año de aplicación práctica (en relación con el Consejo de la Sociedad Civil y con la fecha más adecuada para realizar la cuenta pública anual).

2.2.4 Iniciativas de Complementariedad e Innovación

2.2.4.1 Proyectos Innovativos

Este Programa constituyó un Fondo, destinado a ofrecer un espacio de oportunidades para promover y financiar iniciativas de carácter innovador, que aporten al surgimiento y desarrollo de nuevas metodologías, estrategias, temas y formas de enfrentar situaciones y soluciones relevantes en la temática de superación de la pobreza e indigencia del país. Las soluciones deben emanar del sentir ciudadano, aportando al mejoramiento de la gestión interna, como también al desarrollo de iniciativas diferentes de la oferta programática regular del Servicio.

Este objetivo, se materializa a través de concursos públicos a nivel nacional, definiendo temas, territorios y Usuarios/as, lo que ha permitido acercar a personas, entidades públicas y/o privadas y organizaciones comunitarias, a ser parte de la intervención, aportando ideas innovadoras pertinentes a la realidad local.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 15 Proyectos Innovativos				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Cobertura Atendida		Total
		Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	
Arica y Parinacota				
Tarapacá				
Antofagasta		190		190
Atacama	20.400		30	30
Coquimbo	8.690	150	25	175
Valparaíso		420		420
Metropolitana				
O'Higgins				
Maule	23.565		38	38
Bío Bío	21.000	140	30	170
Araucanía	17.430		50	50
Los Ríos	38.500	11	180	191
Los Lagos		150		150
Aysén				
Magallanes		20		20
Central				
Total:	129.585	1.081	353	1.434

Durante el año 2009, se logró contratar ocho proyectos en seis regiones, con una cobertura de 353, entre personas y familias.

En Atacama, se financió a 30 mineros y pequeños mineros de la comuna de Chañaral dedicados a la minería de oro en pequeña escala, para capacitarlos en el mejoramiento de las perspectivas de negocio y procesamiento de minerales de oro a través de la aerogeneración eléctrica.

En la región de Coquimbo, se financió un proyecto para 25 personas, pertenecientes a dos organizaciones comunitarias, en la creación de Ruta patrimonial para el desarrollo del turismo de intereses especiales en la comuna de Tongoy.

Por otro lado, en Maule, se financió dos proyectos, el primero dirigido a 15 pequeños agricultores de productos hortofrutícolas de la comuna de Yervas Buenas, para el uso sustentable del recurso hídrico. El segundo, dirigido a la promoción del turismo comunitario sustentable de precordillera, a ejecutar en la comuna de Longaví. El proyecto involucra a 23 familias, pertenecientes al territorio vulnerable de las Lomas de Vásquez – El Castillo.

En Bío Bío, se financia a treinta familias de la comuna Alto Bío Bío, en condiciones económicas precarias y con experiencia básica en apicultura, para el aumento de ingresos por medio de la producción de miel, incorporando a las mujeres en el trabajo apícola.

Con la finalidad de promover el fomento productivo y comercial, en la perspectiva de aumento de ingresos, el programa financió un proyecto en la región de La Araucanía destinado a la comercialización y posicionamiento en mercados locales de productos agroecológicos con sello de calidad. Los Usuarios/as potenciales son productores y productoras mapuches, y socios(as) de la Asociación de Productores Agroecológica y a la comercialización asociativa de productos en local de ventas autoadministrados en la ciudad de Villarrica.

Finalmente, en Los Ríos, el Programa financió dos proyectos, el primero dirigido a 120 unidades productivas de pescadores artesanales pertenecientes a los sectores costeros de la comuna de Corral, (caracterizados como pobres y de extrema pobreza), para el uso de soporte y tecnología para la comercialización y promoción del consumo de pescado y marisco en la comuna. El segundo proyecto, apunta al uso integral de recursos vegetales endémicos, esto es, recolección, acopio y procesamiento de recursos vegetales, por familias mapuches de la comunidad de Choshuenco para el autoconsumo. La cobertura aproximada es de sesenta personas.

2.2.4.2 Convenios de Complementariedad

Estas iniciativas son materializaciones de acciones enmarcadas en líneas distintas de la oferta regular del FOSIS.

El año 2009, el FOSIS, complementó su oferta programática a través de un total de diez convenios realizados desde el Nivel Central y tres efectuados en las regiones de O'Higgins y Los Ríos, atendiendo en total 1.477 Usuarios/as, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 16 Convenios Institucionales Cobertura Atendida				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	Total
Arica y Parinacota				
Tarapacá				
Antofagasta				
Atacama				
Coquimbo		22		22
Valparaíso		58	52	110
Metropolitana				
O'Higgins	140.969	346	247	593
Maule		2	56	58
Bío Bío			33	33
Araucanía		65		65
Los Ríos	2.200		20	20
Los Lagos	10.000		12	12
Aysén		12		12
Magallanes				
Central	230.510		552	552
Total:	383.679	505	972	1.477

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

Nota 1: La cobertura está expresada en organizaciones y/o personas

El FOSIS atendió en totalidad 1.477 Usuarios/as, de los cuales 972 iniciaron su intervención el año 2009.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación por sexo de usuario, y según oportunidad de ingreso al Programa.

Usuarios/as Atendidos 2009				
	Mujer	Hombre	Microempresa	Total:
Usuarios/as años anteriores	324	181		505
Usuarios/as Ingresados 2009	240	275	457	972
Total:	564	456	457	1.477

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as al 31/12/2009.

Del total de convenios gestionados el año 2009, para apoyar y fortalecer los distintos ámbitos de la intervención institucional, se puede destacar, entre otros lo siguiente:

En el ámbito de inclusión económica, y específicamente, en la línea de potenciar el emprendimiento, se realizó un Convenio de Solidaridad entre el FOSIS y la Fundación de Artesanías de Chile, para la implementación del proyecto denominado "Apoyo a la implementación de nuevos canales de comercialización para 50 artesanos/as", con un costo de M\$ 8.000.

Con el objetivo de trabajar en forma conjunta para que cien Microempresarios/as, que tienen un menor desarrollo y con dificultades para el acceso al mercado, se realiza un convenio con la Fundación Solidaridad, por un monto de M\$ 35.000.

En esta misma línea, en conjunto al Gobierno Regional de los Ríos y SERCOTEC, se firma un convenio para la implementación y operación de un "Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial", en Valdivia, destinado a apoyar la generación de negocios de empresas de menor tamaño. Hasta el momento, se han atendido 20 personas, con un costo para FOSIS de M\$ 2.200 y un aporte de SERCOTEC de M\$ 27.000. En esta iniciativa, se ha sumado la Cámara Gremial de Comercio de Valdivia, aportando en recursos para la implementación y administración.

Por otro lado, en la región de Los Lagos, con la finalidad de dar acompañamiento y consolidar la "Agrupación Machas de Maullín", que agrupa doce microempresarias, se firma un convenio con la ONG de Desarrollo Simón Cirene, con un aporte institucional de M\$ 10.000, y aportes privados de M\$ 2.150.

En la línea de fortalecer la Empleabilidad durante el año 2009, se realizó en conjunto a la Fuerza Aérea de Chile, el Curso de Mecánica Automotriz, capacitando a 95 jóvenes egresados de colegios técnicos profesionales y liceos tecnológicos de la región Metropolitana.

En la región del Libertador Bernardo O'Higgins, se implementó un convenio con la Universidad de Las Américas, para poner en marcha un Programa de Formación por Competencias vinculadas a oficios, que ha permitido efectuar formación socio laboral y capacitación básica a 1.400 jóvenes de Liceos municipalizados científico humanistas en 25 comunas. En este convenio el FOSIS, aporta un total de M\$104.153, y M\$ 48.000 fueron aportados por el sector privado.

En el ámbito Social, y en conjunto a Gendarmería de Chile, se efectúa un convenio para realizar un proyecto piloto, cuyo objetivo general es: “mejorar la calidad de vida de los/as usuarias de Gendarmería y facilitarles una mejor integración en la sociedad” (reinserción social). La propuesta es la atención a 100 personas (70 mujeres y 30 hombres) en estado de reclusión.

El modelo de intervención busca permitir y reparar los efectos de las relaciones en conflicto al interior del hogar y resignificar la incorporación de estos sujetos al medio laboral, a fin de aportar al cambio tanto en su autoimagen, valoración, como en sus trayectorias laborales sustentables.

En esta misma línea, en la región de O’Higgins, en conjunto a Gendarmería de Rancagua, se entrega nivelación de estudios y capacitación básica a cuarenta jóvenes provenientes del Servicio Nacional de Menores, por un monto de M\$ 36.216.

Con el objetivo de contribuir a la integración social de personas mayores preferentemente profesionales jubilados/as, para que a través de la transmisión de sus experiencias pedagógicas, entreguen apoyo escolar a niños/as de educación básica, pertenecientes a familias del Programa Puente, del Sistema Chile Solidario, se realiza un convenio con el SENAMA, por un monto de M\$ 167.960.

Se realiza un convenio con la Universidad Católica, para el desarrollo de estudios sobre sustentabilidad en espacios colectivos de barrios vulnerables, confort y eficiencia energética en vivienda social y forestación urbana, con recursos estimados en M\$ 10.000.

En conjunto a la Fundación Gremial Fe y Alegría Chile G.A.; se efectúa un convenio para la realización de acciones en conjunto, para implementar el Programa denominado "Junto al Barrio", el que se enmarca en actividades especiales de desarrollo social, el monto destinado es de M\$1.309.

Finalmente, y en la línea de mejorar instrumentos de la oferta programática, se realizaron diversos convenios, entre los que se destaca el realizado con la Fundación Chile, cuyo objetivo es el diseño de un modelo de Certificación y Competencias de Empleabilidad adquiridas por los Usuarios/as/as, del Programa Preparación Para el Trabajo, que involucraron recursos de M\$ 13.200.

En los siguientes programas del FOSIS: Apoyo al Microemprendimiento, Apoyo a las Actividades Económicas y Emprende Más; se implementó en algunas regiones del país en conjunto con Chile Calidad, el Modelo Escalonado de Gestión de Calidad para Microempresas. Los cursos contemplados para ejecutores y profesionales del FOSIS, requirieron un monto de M\$ 80.000, los que permitieron capacitar a 240 personas.

Para el desarrollo conjunto de una solución integral en la gestión de consultores y ejecutores de sus Programas, se realiza un convenio con Chile Compra, INDAP, SERCOTEC y SENCE, que incluye el desarrollo de un software específico y la integración con la plataforma Mercado Público y Chile Proveedores, con un costo total de M\$31.200.

2.2.4.3 Chile Emprende

Este Programa tiene como objetivo, incrementar la sinergia entre las acciones que se desarrollan en un territorio y compartir metodologías y estrategias de intervención, con el fin de hacer una contribución más eficaz y eficiente al desarrollo de las micro y pequeñas empresas, en particular, respecto de la generación de recursos y empleos por parte de ellas, a través de su acceso a mercados y oportunidades de negocios.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 17 Programa Chile Emprende Cobertura Atendida				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	Total
Arica y Parinacota	60.000		36	36
Tarapacá	191.029		203	203
Antofagasta	50.000		78	78
Atacama	129.070		11	11
Coquimbo	124.000		40	40
Valparaíso	86.006		173	173
Metropolitana	200.325	137	333	470
O'Higgins	29.750		15	15
Maule	106.200		185	185
Bío Bío	63.600		127	127
Araucanía	344.815	47	324	371
Los Ríos	74.800		115	115
Los Lagos	78.336	26	94	120
Aysén	2.544			
Magallanes	67.610		129	129
Central	26.041			
Total:	1.634.127	210	1.863	2.073

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.
La cobertura está expresada en organizaciones y/o personas

El Programa atendió a 2.073 Usuarios/as, de los cuales 1.863, ingresaron durante el año 2009.

Como principales logros, se destaca la mantención como eje de desarrollo la valorización de la identidad territorial como una apuesta de generación de competitividad y sustentabilidad; la construcción de capital social; la mejora de la competitividad del tejido empresarial y laboral; y la generación de ambientes territoriales favorables a la competitividad.

Por otro lado, el FOSIS, fortaleció su participación en la gestión de acuerdo a iniciativas decididas por los Consejos Público-Privados, velando por el cumplimiento de los compromisos y la calidad técnica de las acciones. Como integrante de este Consejo, se preocupó nuevamente, junto a los

otros actores del Territorio, por la adecuada y oportuna implementación del Plan Operativo y del correspondiente Plan Estratégico de Desarrollo Económico Territorial.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación según tipología de usuario, y de acuerdo la oportunidad en que ingresaron al Programa.

Usuarios/as Atendidos 2009				
	Mujer	Hombre	Organ.	Total:
Usuarios/as años anteriores	107	103		210
Usuarios/as Ingresados 2009	1.164	652	47	1.863
Total:	1.271	755	47	2.073

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as al 31/12/2009.

2.2.5 Resultados de la Gestión de Otros Productos Institucionales

2.2.5.1 Programa Mejoramiento de la Infancia

El Programa de Mejoramiento de la Infancia (PMI), se desarrolla en el marco de un convenio suscrito entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y el FOSIS. A este último, le cabe la responsabilidad de la gestión financiera y acompañamiento a los proyectos del Programa.

A través de la implementación del PMI, el FOSIS presta servicios a la infancia involucrándose en un Programa que articula las necesidades de los niños (as), en edad preescolar y su comunidad, el cual se sustenta en la participación activa de los padres y madres de los niños (as), beneficiarios (as), y su comunidad.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 18 Programa Mejoramiento de la Infancia				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Cobertura Atendida		Total
		Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	
Arica y Parinacota				
Tarapacá				
Antofagasta				
Atacama				
Coquimbo				
Valparaíso				
Metropolitana				
O'Higgins				
Maule		414	127	541
Bío Bío	27.000	202	367	569
Araucanía				
Los Ríos				
Los Lagos				
Aysén				
Magallanes				
Central				
Total:	27.000	616	494	1.110

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

El año 2009, el Programa se ejecutó sólo en la región del Bío Bío, sin embargo, además se atendió a un importante número de niños y niñas, que provenían del convenio efectuado el año 2008, en la región del Maule.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación según tipología de usuario, y de acuerdo la oportunidad en que ingresaron al Programa.

Usuarios/as Atendidos 2009			
	Mujer	Hombre	Total:
Usuarios/as años anteriores	307	309	616
Usuarios/as Ingresados 2009	253	241	494
Total:	560	550	1.110

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as al 31/12/2009.

2.2.5.2 Programa Habitabilidad Chile Solidario

El Programa busca mejorar las condiciones de Habitabilidad de las familias Chile Solidario y de adultos mayores del país, mediante el cumplimiento de Condiciones Mínimas de Habitabilidad del Programa Puentes, referidas al mejoramiento de instalaciones básicas (agua, energía, excretas), vivienda (sello y dos piezas mínimas) y equipamiento (camas y de alimentación).

Aún cuando ha sido señalado en los informes de cierre programático, es necesario reiterar el concepto de Habitabilidad que el FOSIS ha definido y que sirve de contexto para toda la acción que busca desarrollar el Programa, como así también incluir las condiciones en las que las familias habitan una vivienda, no sólo por las características físicas de ellas y el sitio, sino también, por las características psicosociales de la familia, que se expresan en hábitos, conductas o maneras de ser adquiridos en el transcurso del tiempo.

El diseño de la intervención parte del supuesto que no existen soluciones estandarizadas y que para realizar acciones pertinentes y de calidad, es necesario conocer las situaciones particulares que afectan a cada familia en relación con su vivienda y entorno, determinando así la estrategia de trabajo apropiada y particular para cada una de ellas. Lo anterior no quiere decir, que no se acuerden y establezcan ciertos estándares mínimos respecto a los tipos de soluciones, principalmente en materias que resguarden y promuevan la salud y seguridad de las familias.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 19 Programa Habitabilidad Chile Solidario								
Región	Presupuesto (M\$)		N° Municip.		Asistencia Técnica Soluciones		Familias	
	2.008	2.009	2.008	2.009	2.008	2.009	2.008	2.009
Arica y Parinacota	24.500	114.700	2	4	135	294	51	253
Tarapacá	153.000	4.500	7	1	468	24	309	20
Antofagasta	131.400	73.000	6	2	326	210	190	207
Atacama	126.000	303.000	6	7	501	877	360	561
Coquimbo	277.500	202.500	11	5	806	472	440	301
Valparaíso	687.750	534.000	25	15	2.480	2.035	1.395	1.157
Metropolitana	363.320	374.620	20	26	1.337	1.133	753	762
O'Higgins	870.300	213.000	29	13	2.755	651	1.663	421
Maule	1.801.000	1.062.800	44	31	5.229	2.566	2.210	1.852
Bío Bío	1.318.250	346.250	28	13	2.974	1.052	1.271	637
Araucanía	567.000	35.000	12	3	1.614	105	1.171	85
Los Ríos	990.800	245.000	25	9	3.105	720	1.685	445
Los Lagos	66.000	171.000	4	7	141	399	86	177
Aysén	80.500	15.500	3	2	214	41	124	35
Magallanes	1.710.000	644.200	35	12	5.323	2.089	2.858	1.341
Central*	907.000	930.000						
Total:	10.074.320	5.269.070	257	150	27.408	12.668	14.566	8.254

Hasta diciembre del 2009, el convenio de Asistencia Técnica del Programa de Habitabilidad 2009, se encuentra en plena etapa de vigencia, ejecutando recursos por M\$930.000, encontrándose en pleno proceso de desarrollo.

El acompañamiento consiste en brindar asistencia técnica a 150 municipios, de los cuales 25 corresponden a la primera convocatoria y 125 a la segunda convocatoria del año 2009. Ello implicó un total de 8.254 familias atendidas en ambas convocatorias, un total de 12.668 soluciones. A la fecha, el total de soluciones y familias mencionadas corresponden a la información de avance que se dispone a través de los Planes de Trabajo aprobados y/o programados.

Junto con lo anterior, cabe mencionar que en forma paralela se encuentra en etapa de ejecución y cierre los proyectos correspondientes al Programa de Habitabilidad 2008, realizado en 257 municipios. Ello implica un total de 14.566 familias y un total de 27.408 soluciones.

A continuación se presenta cuadro resumen año 2008-2009.

Tabla 20 Programa Habitabilidad Chile Solidario				
Región	Total Soluciones	Total familias	Total Municipios	Total Presupuesto
Arica y Parinacota	429	304	6	139.200
Tarapacá	492	329	8	157.500
Antofagasta	536	397	8	204.400
Atacama	1.378	921	13	429.000
Coquimbo	1.278	741	16	480.000
Valparaíso	4.515	2.552	40	1.221.750
Metropolitana	2.470	1.515	46	737.940
O'Higgins	3.406	2.084	42	1.083.300
Maule	7.795	4.062	75	2.863.800
Bío Bío	4.026	1.908	41	1.664.500
Araucanía	1.719	1.256	15	602.000
Los Ríos	3.825	2.130	34	1.235.800
Los Lagos	540	263	11	237.000
Aysén	255	159	5	96.000
Magallanes	7.412	4.199	47	2.354.200
Central*				1.837.000
Total:	40.076	22.820	407	15.343.390

Fte.: Equipo Habitabilidad FOSIS al 31.12.09

El programa Habitabilidad se ha planteado como desafíos 2010 el desarrollo de las siguientes actividades:

- Asistencias Técnicas a 209 municipios programadas para el año 2010, donde 181 de ellos serán incorporados en la primera convocatoria y 28 durante el segundo semestre. Para poder brindar este acompañamiento técnico, se considerarán aproximadamente a 52 asistentes técnicos especializados de ATE`s, que ejecutan el Programa de Habitabilidad del FOSIS, a nivel país.
- Se realizarán recepciones técnicas ha aproximadamente 30.000 soluciones, las que serán externalizadas o desarrolladas directamente por el servicio.
- Se realizarán Jornadas Nacionales para entregar los lineamientos técnicos de la asistencia técnica. Adicionalmente, se aportarán recursos para que las regiones puedan efectuar encuentros de trabajo, ya sea de inducción y/o de evaluación con los municipios.
- En materiales y estudios, se modificará y evaluará el diseño y contenidos de los documentos de apoyo al Programa, especialmente en lo referido a los Talleres de Habitabilidad. Además, se desarrollará la sistematización de la experiencia acumulada por el Programa, desde sus inicios en el 2004, y hasta el año 2010, a modo de aporte en esta materia al Bicentenario.
- El Programa, deberá definir un set de instrumentos estandarizados, para el proceso de recepciones, e implementación el sistema de registro en línea de seguimiento al proceso completo de la ejecución del programa de manera de poder mejorar el estándar de la calidad de la asistencia técnica a lo largo del país.
- Poder gestionar convenios colaboración en materia de habitabilidad y/o asistencia técnica, especialmente con otros servicios y materializar las propuestas a través de proyectos pilotos.
- Trabajar en lograr una mayor difusión a nivel nacional del quehacer del programa de habitabilidad y concordar criterios comunicacionales entre ambas instituciones (MIDEPLAN-FOSIS). Se espera poder elaborar una material audiovisual que permita socializar con todas las instituciones involucradas el sentido del programa, poniendo el énfasis en la complementariedad desarrollada a través de los talleres de hábitos.
- Realizar una Evaluación de Impacto en relación a sus objetivos finales como de los resultados de las intervenciones y sus posibles impactos en las familias; de la forma en que se trabajan los hábitos de los resultados que se logre
- En ese aspecto; y respecto a la satisfacción de las familias, en contraposición a los acuerdos iniciales y sus expectativas respecto al programa.
- Realizar una Evaluación de la gestión de los distintos actores de acuerdo a lo que le compete a cada actor involucrado en el proceso. La información con la que se cuenta permitiría establecer indicadores de desempeño para FOSIS, ejecutores y receptores, y detectar las situaciones que requieren reforzamiento.

2.2.5.3 Iniciativas Regionales (FNDR)

En el marco de los espacios de autonomía de los equipos regionales, se generan acciones conjuntas y mancomunadas con otras instituciones, con el fin de fortalecer la intervención desarrollada en la región, obteniendo recursos adicionales que se traducen en mayor cobertura, abarcando áreas distintas a la planificación regular, o fortaleciendo líneas de intervención de programas.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 21 Iniciativas Regionales				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Cobertura Atendida		Total
		Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	
Arica y Parinacota	229.400		369	369
Tarapacá	135.000	33	295	328
Antofagasta				
Atacama	348.400		313	313
Coquimbo	118.971		68	68
Valparaíso				
Metropolitana	851.703		1.148	1.148
O'Higgins	486.840	259	106	365
Maule				
Bío Bío	1.556.692		1.017	1.017
Araucanía	300.300		429	429
Los Ríos				
Los Lagos	1.463.000		652	652
Aysén				
Magallanes				
Central				
Total:	5.490.306	292	4.397	4.689

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

Durante el año 2009, las regiones logran ampliar la cobertura atendiendo a 4.689 Usuarios/as, de los cuales 292 provenían de años anteriores, de acuerdo a la distribución por tipología presentada en el siguiente cuadro:

Usuarios/as Atendidos 2009				
	Mujer	Hombre	Organ.	Total:
Usuarios/as años anteriores	177	115		292
Usuarios/as Ingresados 2009	1.620	2.751	26	4.397
Total:	1.797	2.866	26	4.689

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as al 31/12/2009.

En lo que respecta a los Usuarios/as atendidos, que ingresaron el año 2009, la región de Arica y Parinacota logra financiar, a través de recursos apalancados del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, cinco proyectos, por un monto de M\$229.400, atendiendo a 295 personas.

La región de Tarapacá, a través del Fondo de Desarrollo Regional, logra gestionar recursos por M\$135.000, lo que permitió ampliar la cobertura del Programa de Apoyo a las Actividades Económicas en 180 cupos.

Por otro lado, la región de Atacama ha gestionado alianzas estratégicas tanto con el sector público como el privado, dentro de las que se destaca el financiamiento de ocho proyectos a través del FNDR, por un monto de M\$186.400 y una cobertura planificada de 209 personas y cuatro organizaciones que tiene por finalidad ampliar la cobertura del Programa Apoyo a las Actividades Económicas. Con el sector privado, realiza dos convenios de cooperación, el primero por un monto de M\$150.000, suscrito con la empresa Minera Barrick, donde FOSIS puso a disposición toda su metodología de trabajo, y se hace cargo de la supervisiones de los proyectos, la empresa por su parte, contratan a los organismos intermediarios, entregando los recursos directamente a los beneficiarios, lo que permitió atender a noventa personas y seis organizaciones. Utilizando este mismo mecanismo, se suscribió un convenio de cooperación con la Minera Caserones, por un monto de M\$12.000, atendiendo a cuatro organizaciones, a través del componente de autogestionados del Programa Apoyo a las Actividades Económicas, en la Comunidad Colla Pacha Churicay.

En la región de Coquimbo, trece proyectos son financiados a través de FNDR, por un monto total de M\$118.971, fortaleciendo el emprendimiento de 56 mujeres y financiando proyectos a doce organizaciones.

La región Metropolitana financia trece proyectos a través de recursos obtenidos del FNDR, los que se canalizan en dos áreas: Programa de Gestión de Negocios y Transferencias de Recursos para 1.000 microempresas de la Región, con un monto de M\$650.000, y un aporte del FOSIS de M\$20.000. Por otro lado, en Transferencias para el fortalecimiento de 218 microemprendimientos populares de la región Metropolitana, con un monto FNDR de M\$300.000 y un aporte institucional de M\$16.740. Ambos convenios están aún en proceso, por lo cual no se ha ejecutado la totalidad del presupuesto apalancado.

En la región de O'Higgins, se han financiado seis proyectos a través de esta modalidad, obteniendo recursos por M\$486.840, que permitió atender a 500 microempresarios/as precarios, otorgándoles capacitación y apoyo técnico en la gestión de sus negocios, comercialización y mejor

posicionamientos en los mercados, a través del desarrollo de una Plataforma de Servicios para el fortalecimiento de iniciativas microempresariales. Los proyectos aún se encuentran en proceso de ejecución por lo que aún no se completa la totalidad de cobertura planificada.

El total de recursos apalancados por la región del Bío Bío es de M\$1.556.692, los cuales son parte de Convenios Marco que esta región ha suscrito con otros actores del sector público.

De este monto, M\$266.692, corresponden convenios FNDR suscritos que ha permitido contratar seis proyectos para financiar emprendimientos de 342 personas pertenecientes a zonas rurales.

Por otro lado, M\$1.200.000 provienen al convenio suscrito con el Gobierno Regional, el Consejo de Administración Pesquero, para financiar el Programa Fondo de Emprendimiento y Fomento Productivo del Sector de Pesca Artesanal de la Provincia de Arauco, contratando hasta el momento, siete proyectos con una cobertura propuesta de 700 microempresarios/as precarios/as del sector pesquero. A diciembre del año 2009, el convenio se encuentra aún en ejecución, por lo que se ha atendido a 561 unidades económicas locales en menor escala.

Los recursos apalancados en la Región de Los Lagos, son fruto de un convenio entre FOSIS y el Gobierno Regional, por un monto total de M\$1.463.000, para financiar Fondos Regionales de Emprendimiento a personas microempresarias de menor envergadura. El año 2009, se logra atender a 652 personas, a través de financiamiento de emprendimientos tanto del sector pesquero como de turismo.

2.2.5.4 Fondo de Administración Pesquero

El Fondo de Administración Pesquero corresponde a un convenio efectuado con los Gobiernos Regionales de Coquimbo y Bío Bío, y el Consejo de Administración Pesquero, para fortalecer iniciativas de emprendimientos del sector pesquero y focalizado en emprendedores/as precarios.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cobertura atendida y recursos ejecutados durante el año 2009:

Tabla 22				
Fondo de Administración Pesquero				
Región	Presupuesto Ejecutado M\$	Cobertura Atendida		Total
		Usuarios/as años anteriores	Usuarios/as Ingresados 2009	
Arica y Parinacota				
Tarapacá				
Antofagasta				
Atacama				
Coquimbo	150.000		10	10
Valparaíso				
Metropolitana				
O'Higgins				
Maule				
Bío Bío	600.000		700	700
Araucanía				
Los Ríos				
Los Lagos				
Aysén				
Magallanes				
Central				
Total:	750.000		710	710

Fuente: Sistema Nacional de Usuarios/as y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2009.

A través de este fondo extraordinario, el año 2009, se logra atender a 10 organizaciones en al región de Coquimbo y 700 personas en la región del Bío Bío.

Cabe destacar que, a pesar de corresponder a recursos obtenidos a través de Convenios y del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, parte de los recursos fueron traspasados al presupuesto de las regiones señaladas, por lo que esta proporción se muestra de manera separada de las iniciativas regionales anteriores.

3. Desafíos para el año 2010

3.1. Desafíos más relevantes de la gestión del FOSIS para el año 2010

3.1.1. Cumplimiento de Desafíos 2009 y Desafíos relevantes de la gestión de la intervención FOSIS 2010

a) Sistema Integrado de Generación de Ingresos

Programa de Empleabilidad Juvenil

El programa se plantea como principales desafíos para el año 2010, la articulación y derivación a programas de Habilitación y Colocación Laboral en el marco del Servicio Local de Empleo y el Programa Fortalecimiento OMIL con los servicios públicos de la red, en particular con SENCE, PRODEMU, CONAF, Subsecretaría del Trabajo, etc., de los/as jóvenes que son Usuarios/as/as del programa.

Se generarán las condiciones para lograr instalar el Programa en la Mesa Nacional de Trabajo e Ingresos que coordina MIDEPLAN, materializando protocolos de trabajo que permitan encadenar el Programa Empleabilidad Juvenil destinado preferentemente a jóvenes provenientes del Sistema Chile Solidario.

Diseñar una metodología de capacitación en Competencias de Empleabilidad dirigido a jóvenes con salida laboral Dependiente, en conjunto con Fundación Chile y su Modelo Preparado.

Programa de Preparación para el Trabajo

A partir del año 2010 con el objetivo de aportar al mejoramiento de las condiciones de empleabilidad de los/as Usuarios/as/as de FOSIS, se instruirá para que se implemente la metodología Tomando la Iniciativa, en todas las regiones del país donde se ejecute el programa, y se apliquen los instrumentos elaborados para realizar el proceso de certificación de capacidades en competencias laborales.

Esta metodología considera 4 áreas de competencias: comunicación, efectividad personal, iniciativa y emprendimiento, y planificación y gestión de proyectos, estas áreas, a su vez, agrupan entre 2 a 3 competencias que en su totalidad suman 10 competencias a trabajar. Dicha metodología está basada en el enfoque constructivista de enseñanza aprendizaje

Programa Actividades Económicas

Encadenamiento:

A partir del año 2010 se instruirá para que los instrumentos programáticos pertinentes expresen un direccionamiento intencionado hacia el encadenamiento. Lo anterior implica que Usuarios/as/as que concluyan PAME puedan tener acceso preferente a PAAE.

Modelo de Gestión de Calidad

FOSIS ha definido como ámbitos mínimos críticos que los ejecutores deberán incorporar en la intervención 2010 lo siguiente: Planificación del Negocio; Gestión del Negocio; Producción y Ventas; Retroalimentación y Conocimiento del Cliente y Personal y Legislación Vigente. Se trata de implementar prácticas de gestión a través de un modelo escalonado de gestión de calidad, para lo cual contamos con el apoyo técnico de ChileCalidad. En el caso del PAAE se han definido 18 prácticas de gestión a implementar en la estrategia de intervención del Programa. Esta estandarización implica la aprobación de un curso de parte de los ejecutores.

Programa de Emprendimientos Sociales

Para el año 2010, el Programa propone desplegar los aprendizajes recogidos durante los primeros tres años de intervención, fortaleciendo, en forma preferente servicios relacionados con la atención de personas pertenecientes a grupos vulnerables.

El FOSIS instala durante el 2009 un dispositivo institucional para la selección de los Usuarios/as/as. En el 2010 se profundiza el proceso lo que logra respetar las diferencias regionales y territoriales, lo que implica mayor pertinencia a los servicios del programa. Asociado a esto se instala un proceso de diagnóstico que podrá detectar con mayor precisión capacidades emprendedoras en las personas que ingresan al programa.

A partir del año 2010, se amplía el Convenio con ChileCalidad, para que los/as Usuarios/as/as que participan en los programas del Sistema Integrado de Generación de Ingresos incorporen dentro de sus procesos de intervención el modelo escalonado de prácticas de gestión de ChileCalidad. En ese contexto, el programa certificará al finalizar la intervención 18 prácticas de gestión de este modelo, lo que se añade otro servicio para los/as Usuarios/as/as del programa y permite que se certifiquen sus competencias laborales y de microempresa.

Programa Emprende Más

Los desafíos del programa se resumen en cuatro áreas principales: Encadenamiento, instalación del Modelo de Gestión Calidad para la Microempresa de Chile Calidad, mejorar los sistemas de selección de los/as Usuarios/as/as y mejorar la implementación metodológica del programa.

Encadenamiento. Se debe intencionar con mayor énfasis que los/as Usuarios/as/as del programa provengan de la oferta programática perteneciente al Sistema Integrado de Generación de Ingresos, especialmente de los programas PAME y PAAE. El objetivo de aquello es garantizar mayor sustentabilidad en el tiempo de las unidades productivas y porque, además, se trata de una coordinación necesaria para la instalación del Modelo de Gestión de Calidad de la Microempresa de Menor Desarrollo.

Modelo de Gestión Calidad para la Microempresa de ChileCalidad. Este modelo es un producto estratégico del Sistema Integrado de Generación de Ingresos y, por ende, será implementado a nivel

nacional. El objetivo es uniformar el sistema de capacitación entregado por este instrumento programático y que aquello sea armónico con el sistema de formación del SIGI.

Instrumento de Diagnóstico y Selección. Se incorpora al programa la aplicación del instrumento de diagnóstico y selección del SIGI. Objetivo es mejorar los mecanismos de incorporación de Usuarios/as a fin garantizar que los postulantes seleccionados cumplan los criterios mínimos que les permitan alcanzar con más garantía de éxito los objetivos del programa.

Metodología del Programa. Entregar mayores precisiones en las orientaciones metodológicas del programa, a fin de lograr de mejor manera los propósitos de éste.

Programa de Apoyo al Microemprendimiento

Para el año 2010 el programa desarrollará una Plataforma de Pre-Calificación Crediticia Integrada a las redes de fomento para Micro Empresarios/as de menor desarrollo. Lo anterior permitirá encadenar con mayor precisión no sólo a microemprendedores/as que ya forman parte de la red de microfinanzas, sino también a los/as propios Usuarios/as/as de la oferta regular de el FOSIS.

Adicionalmente, al interior de SIGI se desarrollarán dos nuevas intervenciones en una versión de experiencias pilotos:

Microahorro

Buscará generar un proceso de intervención pública dirigida a vincular los beneficios de sistemas de protección social y de los programas de transferencia en efectivo condicionada y de un instrumento complementario de movilización del ahorro de las familias de bajos ingresos.

Microseguro

Promover el acceso de la población de bajos ingresos a la protección del seguro mediante la utilización de medios de distribución y operación de bajo costo.

b) Proyecciones y Desafíos Dimensión Socio-comunitaria

Para el año 2010, la dimensión socio - comunitaria se propone consolidar las estrategias de intervención desarrolladas por los diferentes programas que conforman la unidad, aportando al mejoramiento de las condiciones de vida material y social de personas, familias y comunidades vulnerables, con el propósito de contribuir al cumplimiento del objetivo estratégico institucional de “aportar al fortalecimiento del Sistema de Protección Social permitiendo la inclusión y la equidad, desde una perspectiva de derechos”, a través de estrategias orientadas a entregar apoyo psicosocial y de promoción social, que permitan la movilización de las capacidades latentes de nuestros Usuarios/as/as, la activación de la estructura de oportunidades presentes en los territorios de intervención, desarrollando complementariedad y articulación con los diferentes actores.

Programa de Desarrollo Social

Durante el 2010 se continuará aportando a la consolidación en los territorios del sistema de protección social, a través de aportar a la inclusión social de las familias en su entorno local, al desarrollo de su capital social y humano, desplegando estrategias de mitigación y prevención del fracaso escolar de niños/as vulnerables, abordando riesgos específicos de situaciones de alta vulnerabilidad a través de la habilitación psicosocial de personas y familias en condiciones de pobreza y favoreciendo acciones comunitarias a orientadas a la primera infancia. Para lo cual disponemos de M\$ 4.810.989 de inversión durante el año 2010.

Programa Construyendo Participación en el Territorio

El programa Construyendo Participación en el Territorio comprende que uno de los aspectos relevantes de la pobreza son las limitaciones y falta de oportunidades que existen en las comunidades vulnerables para desarrollar procesos en los que se valore, se reconozca sus capacidades y se desarrolle una convivencia aportadora e integradora que permitan procesos de desarrollo, el programa se ha propuesto consolidar su estrategia de intervención y concentrarla en comunidades vulnerables que presentan las siguientes condiciones.

- Comunidades en que se han identificado una alta proporción de familias con bajos puntajes en su Ficha de Protección Social.
- Comunidades que no cuentan con organizaciones propias o ellas son muy débiles o poco funcionales.
- Comunidades que no ha recibido apoyo estatal regular y significativo, aun requiriéndolo.
- El territorio presenta problemas de conectividad que dificulta y encarece las conexiones viales.
- Existen riesgos o daños ambientales que afecta a la calidad de vida de la comunidad.

Con el fin de consolidar y fortalecer la intervención se propone desarrollar una intervención mas prolongada ampliando su duración de 10 meses máximo a 15 meses lo que compromete también el año 2011 para lo cual cuenta para el año 2010 con un presupuesto de M\$ 803.046. Se espera llegar a intervenir 277 comunidades rurales, de 30 familias en promedio cada una, focalizados de acuerdo a diversos criterios elaborados por el FOSIS y sobre los territorios vulnerables identificados por el MIDEPLAN.

Se ha generado las condiciones para que la implementación del programa se desarrolle, en todas las regiones del país, gracias a la existencia de mayor información y de plazos más adecuados, puesto que se han incorporado los aprendizajes de la ejecución del periodo 2008 – 2009.

Programa Puente: Entre las Familias y sus Derecho

El programa Puente se ha planteado para el año 2010:

1. Fortalecer el sistema de gestión del Programa Puente, en los siguientes aspectos:
 - Gestión de la intervención por sesiones de trabajo.
 - Monitoreo a través de nuevos indicadores de gestión de la intervención.
 - Mejorar Sistema de Evaluación de Desempeño de los Apoyos Familiares.
2. Masificar la aplicación de la metodología ajustada, para el 100 % de las familias a incorporar durante el año 2010, y finalizar la adecuación de los instrumentos de soporte para ello.
3. En el marco del Sistema de Formación Permanente para los operadores del Programa Puente, consolidar el Currículum Obligatorio del Componente de Capacitación a través de: Curso de Estrategias Diferenciadas y Curso de Formación de Formadores en Análisis Sistémico Familiar e incorporar actividades orientadas al cuidado de equipos.

Programa de Participación Ciudadana

Durante el 2010 se espera continuar implementando el proceso de retroalimentación y aprendizaje institucional de nuestros programas y procedimientos de gestión, a partir de la sistematización y reflexión interna de los resultados de las acciones – cuentas públicas y diálogos ciudadanos por región - realizadas el año 2009. Asimismo, se revisará la Norma General de Participación del FOSIS para mejorarla, introduciendo cambios que se estiman necesarios luego de su primer año de aplicación práctica. Esto último fundamentalmente con relación al Consejo de la Sociedad Civil y a la fecha más adecuada para realizar la cuenta pública anual.

Programa Aquí Yo Hablo:

Durante el 2010 se espera realizar una nueva convocatoria de proyectos a nivel local. Además, se implementará, por primera vez, un segundo componente del programa, dedicado a la difusión nacional de las mejores experiencias Aquí Yo Hablo desarrolladas durante el año anterior. Se espera concretar un convenio de colaboración conjunta con UNICEF para promover la participación de niños y niñas en radios, en algunas regiones del país.

Programa de Producción Familiar para el Autoconsumo

Los desafíos del programa Autoconsumo para el 2010:

1. Implementar Plan de Capacitación con equipo de ATEs, en base al diagnóstico elaborado por Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con el fin de identificar y superar brechas de competencia, asegurando una mayor calidad en la prestación del servicio que brindamos.
2. Sistematizar aprendizajes alcanzados a partir de la ejecución del Programa (2006-2009) en la perspectiva de generar nuevas herramientas programáticas, que permitan abordar áreas nuevas de intervención asociadas con el mejoramiento de condiciones de vida de las familias (eficiencia hídrica, eficiencia energética, manejo sustentable de los recursos locales, etc.)

3. Continuar implementando Centros Demostrativos a nivel regional como parte de una estrategia para visibilizar el Programa y disponer de espacios que faciliten los procesos de transferencia técnica y metodológica hacia equipos ejecutores.
4. Potenciar el componente de Hábitos Alimentarios dentro del diseño del Programa, a través de alianzas con organismos privados y públicos en la materia, con el fin de reforzar e incorporar contenidos y metodologías que aseguren mejores resultados a nivel de mejoramiento de hábitos.
5. Generar y concordar con MIDEPLAN indicadores que permitan medir los resultados de las intervenciones efectuadas, disponiendo de un sistema informático que permita registrar la información para poder efectuar análisis y ajustes en el diseño del Programa y su ejecución municipal.

Habitabilidad Chile Solidario

En el marco de la asistencia técnica que el FOSIS provee a la implementación del programa Habitabilidad Chile Solidario durante el 2010 desarrollaremos las siguientes acciones:

1. Brindar asistencia técnica a 209 municipios programados durante el año 2010 donde 181 serán incorporados en la 1ª convocatoria 2010 y 28 durante el segundo semestre. Para poder brindar este acompañamiento se considerará un total aproximado de 52 asistentes técnicos especializados de habitabilidad del FOSIS a nivel país (ATEs).
2. En cuanto a las recepciones técnicas a realizar, se estima un volumen aproximado de 30.000 soluciones las que serán externalizadas o realizadas directamente por el servicio.
3. Se espera realizar jornadas nacionales para entregar los lineamientos técnicos de la asistencia técnica. Adicionalmente poder aportar con recursos para que las regiones puedan efectuar encuentros de trabajo, ya sea de inducción con los municipios y/o de evaluación. Con el fin de prestar un servicio de mejor calidad.
4. En materiales y estudios, se espera poder mejorar y evaluar el diseño y contenidos de los documentos de apoyo al Programa, especialmente los Talleres de Habitabilidad junto con poder sistematizar la experiencia del Programa desde sus inicios en el 2004 hasta 2010 como aporte en esta materia al Bicentenario.
5. Definir un set de instrumentos estandarizados para el proceso de recepciones, e implementar el sistema de registro en línea de seguimiento al proceso completo de la ejecución del programa de manera de poder mejorar el estándar de la calidad de la asistencia técnica a lo largo del país.
6. Poder gestionar convenios colaboración en materia de habitabilidad y/o asistencia técnica, especialmente con otros servicios y materializar las propuestas a través de proyectos pilotos.
7. Trabajar en lograr una mayor difusión a nivel nacional del quehacer del programa de habitabilidad y concordar criterios comunicacionales entre ambas instituciones (MIDEPLAN-FOSIS). Se espera poder elaborar una material audiovisual que permita socializar con todas las instituciones involucradas el sentido del programa, poniendo el énfasis en la complementariedad desarrollada a través de los talleres de hábitos.

8. Realizar una Evaluación de Impacto en relación a sus objetivos finales como de los resultados de las intervenciones y sus posibles impactos en las familias; de la forma en que se trabajan los hábitos de los resultados que se logren en ese aspecto; y respecto a la satisfacción de las familias, en contraposición a los acuerdos iniciales y sus expectativas respecto al programa.
9. Realizar una Evaluación de la gestión de los distintos actores de acuerdo a lo que le compete a cada actor involucrado en el proceso. La información con la que se cuenta permitiría establecer indicadores de desempeño para FOSIS, ejecutores y receptores, y detectar las situaciones que requieren reforzamiento.

3.1.2. Desafíos Relevantes de la Gestión Interna FOSIS 2010

Subdirección de Desarrollo Institucional: Cumplimiento de desafíos de gestión 2009 y Desafíos relevantes 2010.

El año 2009, la Subdirección de Desarrollo Institucional, se planteó los siguientes desafíos, de los cuales se da cuenta del nivel de cumplimientos para cada uno:

1. **Modelamiento de Procesos Estratégicos:** definición de un modelo y especificación de los procesos y procedimientos actuales de la ejecución de las intervenciones que realiza la Institución, rediseñando estos procesos para mejorar la eficiencia y eficacia, a partir de la metodología Modelamiento de Procesos Estratégicos.

Cumplimiento: El año 2009, se desarrollo el estudio “Modelamiento de Procesos Estratégicos”, realizado por la Universidad Santa María, el cual tenía como objetivo obtener un modelo de procesos que represente la situación actual, especificando los procedimientos utilizados y relevando aquellos procesos y procedimientos que no son aplicados de manera uniforme en las distintas oficinas.

Este estudio generó además propuestas de mejoramiento rápido (Quick Wins), y propuestas de diseño de procesos, para el mejoramiento de su eficiencia y eficacia, considerando especialmente el uso de tecnologías de información y comunicaciones.

2. **Sistema Analítico de Información:** implementar un modelo Data Warehouse, que permita integrar la información de beneficiarios, dispersa en los distintos sistemas operacionales internos y externos de la institución, manejando grandes volúmenes de datos para obtener una visión global de los beneficiarios del FOSIS, que contribuya a mejorar la toma de decisiones y la gestión operacional y analítica.

Cumplimiento: Durante el año 2009, se contrató los servicios de la empresa Borja Consultores, a través de una licitación efectuada a finales del 2008, para el desarrollo del Sistema Analítico DWH de Beneficiarios, con la finalidad de contar con una visión integral de los beneficiarios de los programas de la institución que permita un efectivo análisis de la información para apoyar a la gestión de estos programas.

Este sistema, denominado DWH (Data Warehouse) de beneficiarios, fue concebido como un primer desarrollo en el ámbito de sistemas analíticos, el cual será extendido en proyectos posteriores a otros propósitos y conjuntos de información.

Los productos específicos de esta consultoría fueron:

- El DWH de beneficiarios implementado
 - Una herramienta, denominada BusinessObjects, que permita realizar consultas, informes y procesamiento analítico sobre el DWH de Beneficiarios.
 - Analistas de gestión capacitados en el uso de BusinessObjects.
 - Analistas informáticos capacitados en la mantención y extensión del DWH de beneficiarios.
3. **Registro Integrado de Proveedores:** desarrollo, mediante convenio con Chile Compra, de un sistema de registro integrado de proveedores, en conjunto con SERCOTEC, INDAP y SENCE, que facilitará la gestión de proveedores al compartir información entre servicios.

Cumplimiento: El Registro Integrado de Proveedores se enmarca en el Plan de Mejoramiento del proceso de Selección de Ejecutores, el cual se encuentra en pleno desarrollo. Respecto de esta área específica, ha sido abordada por FOSIS, en conjunto con SERCOTEC, INDAP y SENCE, conformando el Directorio de Consultores.

El registro de consultores del FOSIS, en la actualidad es administrado internamente, en cumplimiento de la normativa de este fondo que así lo determina. La inscripción en el registro es obligatoria para la celebración de los contratos de desarrollo de servicios programáticos.

El registro de Consultores no provee actualmente de servicios de información útiles para el proceso de selección de ejecutores, en forma ágil y eficiente.

LAS INSTITUCIONES MENCIONADAS, PERTENECIENTES a la Red de Fomento del Estado, acordados durante 2008 construir un sistema integrado de registro de Consultores. Lo anterior, producto de objetivos comunes, similitudes de sus modelos de contratación y a un universo de proveedores de servicios compartidos.

CHILECOMPRA, en su rol de administrador del Sistema de compras públicas, a través del Registro Oficial de Proveedores del Estado, CHILEPROVEEDORES, y con el objeto de servir a la misión institucional de generar valor en el ámbito de las compras públicas, desarrolló durante 2009 una solución tecnológica denominada Directorio de Consultores que durante el año 2010 permitirá a las 4 instituciones involucradas ir reemplazando paulatinamente sus propios registros de proveedores, mejorando en conjunto la gestión de sus proveedores

Desafíos 2010:

1. Diseño e implementación de Sistemas de Información de apoyo a los procesos de provisión de productos estratégicos: el año 2009 se trabajó en conjunto con la Universidad Federico Santa María en la descripción de los Procesos de Provisión de Productos Estratégicos de FOSIS. Durante el año 2010, dichas descripciones serán utilizadas en el diseño y la implementación de los principales sistemas de información institucionales, proyecto que se desarrollará en sincronía con un proyecto de gestión de cambio, lo que permitirá por un lado, gestionar de mejor manera los requerimientos de los Usuarios/as a los Sistemas de información en desarrollo, y por otro, capacitar a los funcionarios en el uso de los nuevos sistemas.
2. Implementación del Directorio de Consultores: Producto del trabajo desarrollado durante 2009, el año 2010 se pondrá en marcha el Directorio de Consultores, herramienta que contendrá al actualmente vigente Registro de Proveedores FOSIS y que permitirá el compartir información de prestadores de servicio con INDAP, SENCE y SERCOTEC. Esta herramienta es complementaria a la plataforma del Sistema de Compras Públicas Chilecompra y a Chileproveedores, característica que permitirá potenciar la utilidad de ambos a partir del momento en que FOSIS comience a licitar sus proyectos por Chilecompra
3. Evaluación experimental del Programa de Apoyo al Microemprendimiento: Durante 2010 el FOSIS redoblará sus esfuerzos en la medición de los resultados de su intervención implementando, en conjunto con el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile un modelo de evaluación experimental para PAME. Esta metodología de evaluación tiene escasos precedentes en Chile, dado el nivel de complejidad y disposición institucional que exige. El método experimental es el que permite obtener las estimaciones más robustas del impacto de los Programas, siendo esta la razón por la cual Organizaciones de prestigio en el área de la evaluación de políticas públicas como J-PAL la consideran el estándar a seguir.

Subdirección de Administración y Finanzas: Desafíos relevantes 2010.

En el ámbito de la gestión de Administración y Finanzas, los principales desafíos están:

- a) Estar absolutamente alineado a la estrategia Institucional y las variaciones que se produzcan durante el año 2010 e internalizar los virajes que tengan los Programas o los nuevos procesos Institucionales, aportando con soluciones de gestión en el área administrativa financiera oportunamente.
- b) Controlar y monitorear la ejecución presupuestaria de los recursos administrados de la Institución, con objeto de asegurar una correcta toma de decisiones.
- c) Mejorar la eficiencia de las adquisiciones realizadas por el Servicio, a través del uso de los convenios marcos y desarrollar una gestión ante de la Dirección de Compras para cubrir las necesidades no contempladas en los actuales convenios.

- d) Por último, fortalecer el trabajo con las regiones mediante la definición de los procesos claves de la SAF.

Subdirección de Personas: Cumplimiento de desafíos de gestión 2009 y Desafíos relevantes 2010.

El año 2008, la Subdirección de Personas, presentó desafíos para el año 2009, asociados a instalar la Subdirección de Personas en el Nivel Central e inicialmente en tres regiones del país (RM, VIII y V); durante el primer semestre del año 2009; traspasar a 70 personas que se desempeñan a Honorarios, a la modalidad de Contrata; y desarrollar dos estudios relevantes para la gestión estratégica del FOSIS: Estudio de Diagnóstico de Clima Laboral y Estudio de Descripción de Cargos, Dotaciones y Remuneraciones.

Respecto del cumplimiento de estos desafíos, durante el año 2009, se consolidó la instalación de la Subdirección de Personas en la Institución y, a través de la contratación de Jefes de Personas, en las regiones Metropolitana, Valparaíso y Bío Bío. Actualmente, la Dirección Regional Metropolitana no cuenta con Jefatura de Personas, por decisión del Director Regional, quién indicó que la dotación mantenida en su región era suficiente para la realización de estas funciones.

Por otro lado, se concretó el traspaso a la contrata de 66 personas. De éstas, 60 fueron traspasadas el primer semestre y seis en Julio. Las cuatro personas restantes no fue posible traspasarlas porque ese año no cumplían con alguno de los siguientes requisitos de traspaso: no poseían título, no tenían un año de antigüedad en la Institución y/o su calificación no era la esperada.

Respecto de los estudios planificados, el estudio “Diagnóstico de Clima Laboral”, se llevó a cabo el segundo semestre de 2009. Entre el 29/07 y 12/08 se aplicó la encuesta de clima sobre un universo de 840 personas, obteniéndose una tasa de respuesta del 89%. Junto con esto, se efectuaron 30 entrevistas en profundidad y cuatro grupos focales.

El objetivo de este estudio fue conocer la percepción global y específica de los trabajadores del FOSIS sobre el entorno laboral y organizacional, con el fin de establecer y diseñar planes de acción conducentes a modernizar la gestión interna, de acuerdo a las características y limitaciones propias de la organización.

Respecto del estudio “Descripción de Cargos, Dotaciones y Remuneraciones”, no fue posible llevarlo a cabo porque no se contó con los recursos presupuestarios y los tiempos necesarios para su realización. No obstante, se estima que durante el primer semestre de 2010 serán iniciadas las gestiones para su ejecución.

Desafíos 2010:

La Subdirección de personas se ha propuesto como desafíos de gestión 2010, las siguientes tareas:

- a) Continuar con el proceso de traspaso de personas que se desempeñan a Honorarios, a la modalidad de Contrata.
- b) Gestionar el Clima Organizacional en base a los resultados del estudio realizado y difundido durante 2009. Implementar planes de trabajo por área.
- c) Implementar Plan de Trabajo en base a resultados de Mesa Técnica Intersectorial del Código de Buenas Prácticas Laborales
- d) Validación de Perfiles de Cargos por Competencias actualizados y mejorados
- e) Levantamiento de Procesos en el área de Personal, orientados a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos en cuanto a deberes y derechos del personal (procesos de contrataciones, licencias médicas y vacaciones)

3.1.3. Programación Gubernamental 2010 con SEGPRES

En el marco de los Compromisos Gubernamentales efectuados con la Secretaría General de la Presidencia, para el año 2010, se comprometieron cuatro metas, asociadas a tres Objetivos Estratégicos Institucionales. Estos compromisos aún se encuentran en etapa de validación, por lo que a la fecha de elaboración de este documento aún se encuentran pendientes.

3.1.4. Principales Productos Estratégicos y/o Programas (Formulario A1 – Definiciones Estratégicas 2010)

Producto Estratégico	Presupuesto	Nivel de Actividad	
	(Miles \$)	Descripción	Cuantificación (coberturas)
Sistema Generación de Ingresos	23.866.452	Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo: Unidad familia	
		Programa Apoyo al Microemprendimiento: Unidad Personas	24.237
		Programa de Apoyo a las Actividades Económicas: Unidad personas	9.116
		Programa Emprende Más: Unidades Microempresas	1.629
		Programa Apoyo a Emprendimientos Sociales: Unidad Personas	766
		Acceso al Crédito: Unidades Económicas	13.844
		Chile Emprende	2.674
Programas de Empleabilidad	1.761.125	Programa Preparación para el Trabajo: Unidad Personas	1.000
		Programa Empleabilidad Juvenil: Unidad Personas	1.446
Programas del Ámbito Social - Territorial	13.214.051	Grupos	600
		Personas	13.200
		Familias	147.693
		Territorios	200
Iniciativas de Complementariedad e Innovación	906.907	Personas	2.400
		Unidades Económicas	3.500
		Convenios	90

3.1.5. Compromisos establecidos a través de indicadores de Desempeño (Formulario H – Indicadores 2010)

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Meta 2009	Ponderación
Sistema Generación de Ingresos	Porcentaje de Usuarios/as/as que aumentan sus ingresos en a lo menos 10% de sus ingresos iniciales, al egreso del Programa Apoyo a Actividades Económicas.	65%	11%
	Porcentaje de Usuarios/as/as que aumentan sus ingresos en a lo menos 10% de sus ingresos iniciales al egreso del Programa Emprende Más.	54%	12%
	Porcentaje de operaciones de créditos cursadas, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t	79%	12%
	Porcentaje de Usuarios/as del programa PAME que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de Usuarios/as del programa PAME que terminan la intervención en el año t.	80%	11%
Programas de Empleabilidad	Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral y/o derivados a programas de inserción laboral o de generación de ingresos en el año t, respecto al total de jóvenes atendidos por el Programa de Fortalecimiento de la Empleabilidad Juvenil.	70%	11%
Programas del Ámbito Social - Territorial	Porcentaje de familias en situación de indigencia y vulnerabilidad que son contactadas por el Programa Puente en el año t, respecto del total de familias en situación de indigencia y vulnerabilidad asignadas por MIDEPLAN para contactar durante el año t.	100%	12%
	Porcentaje de Usuarios/as que han logrado mejorar su condición inicial del año t-1, producto de la intervención del programa Desarrollo Social.	75%	10%
	Porcentaje de eficacia de logro de las condiciones mínimas trabajadas en familias que finalizan la intervención en el año t y que fueron atendidas por el programa Puente.	69,5%	10%
•Sistema Generación de Ingresos •Programas de Empleabilidad •Programas del Ámbito Social - Territorial •Iniciativas de Complementariedad e Innovación			
	Apalancamiento de recursos de terceros de todos los productos estratégicos FOSIS, para el financiamiento de proyectos especiales.	8%	11%

4. Anexos

- nexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009 (FH)
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009 (PMG)
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional
- Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública (propuestas 2008, que fueron implementadas en 2009 y las propuesta del FMGP 2009,

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

El Fondo de Solidaridad e Inversión - FOSIS nació en 1990, junto con el retorno a la Democracia en Chile. El Presidente de la época, Patricio Aylwin Azocar, promulgó la Ley N° 18.989 - Orgánica del FOSIS, el 19 de julio de 1990, la cual define como objetivo del naciente organismo: “Financiar en todo o en parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social. Estos deben resolver problemas de ingresos o calidad de vida y ayudar a que las personas desarrollen acciones, capacidades y destrezas que les permitan superar su situación de pobreza.”

En el Art. 9º, la Ley le asigna al FOSIS la función de financiar actividades que:

- “Contribuyan a la erradicación de la pobreza y el desempleo.
- Se preocupen de los grupos de menores ingresos y en estado de riesgo social.
- Procuren el mejoramiento de las condiciones de trabajo y producción de los sectores de menores ingresos.
- Apoyen a los propios afectados por la pobreza en la solución de sus problemas.
- Diseñen y ejecuten programas y proyectos eficientes (...) que incorporen a los organismos públicos, municipales y empresas privadas.
- Propendan al desarrollo de los sectores más pobres que viven en el área rural (...)”

En el mismo artículo, se añade “La asignación de los recursos del Fondo deberá considerar, en forma preferente, los requerimientos que provengan de las regiones y localidades que presenten los más elevados índices de aislamiento, marginalidad y pobreza.”

Por su parte, el Decreto N° 55 de 1990, modificado por el Decreto N° 249 de 1999, ambos del Ministerio de Planificación y Cooperación, reglamentan el funcionamiento del Registro Público del FOSIS, contemplado en la Ley N° 18.989, Art. 10.

- Misión Institucional

Contribuir en el esfuerzo del país por la superación de la pobreza y disminución de la vulnerabilidad social de las personas y familias, aportando respuestas originales en temas, áreas y enfoques de trabajo complementarios a los que abordan otros servicios del Estado

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2009.

Número	Descripción
1	Colaborar en la construcción del sistema de protección social que contribuya a aminorar las desigualdades y aportar a la disminución de la marginación de los grupos más desprotegidos, incrementando los ingresos, mejorando la empleabilidad.
2	Aportar al aumento de los empleos y al mejoramiento de la calidad de estos
3	Focalizar la oferta programática en los grupos vulnerables de la sociedad con base en las mediciones de la Ficha de Protección Social.
4	Continuar con el encadenamiento de la oferta programática FOSIS considerada en el Sistema Integral de Generación de Ingreso (SIGI) con el conjunto de instrumentos disponibles en la red de Fomento.
5	Continuar con las transferencias metodológicas del Programa Puente a aquellos municipios que demuestren las capacidades de gestión suficientes, permitiendo instalar de manera permanente esta exitosa estrategia de intervención en el ámbito local.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir al fortalecimiento de un sistema de protección social que mejore las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de la sociedad chilena, a través de una oferta programática que atiende a la multicausalidad de la pobreza
2	Fortalecer la capacidad emprendedora de las personas pertenecientes a los grupos de mayor vulnerabilidad, mediante el subsidio, acceso a tecnologías y conocimientos, capacitación y certificación.
3	Contribuir a la generación de empleos sustentables y de calidad destinados a los grupos de mayor vulnerabilidad, mediante el subsidio, acceso a tecnologías y conocimientos, capacitación y certificación.
4	Desarrollar proyectos y acciones que a través de respuestas innovativas respondan a situaciones o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable.
5	Fortalecer la articulación con otros actores públicos y privados en el despliegue de iniciativas que aporten al desarrollo de territorios y comunidades más vulnerables, mediante capacitación, subsidio, acceso a tecnologías y conocimientos.

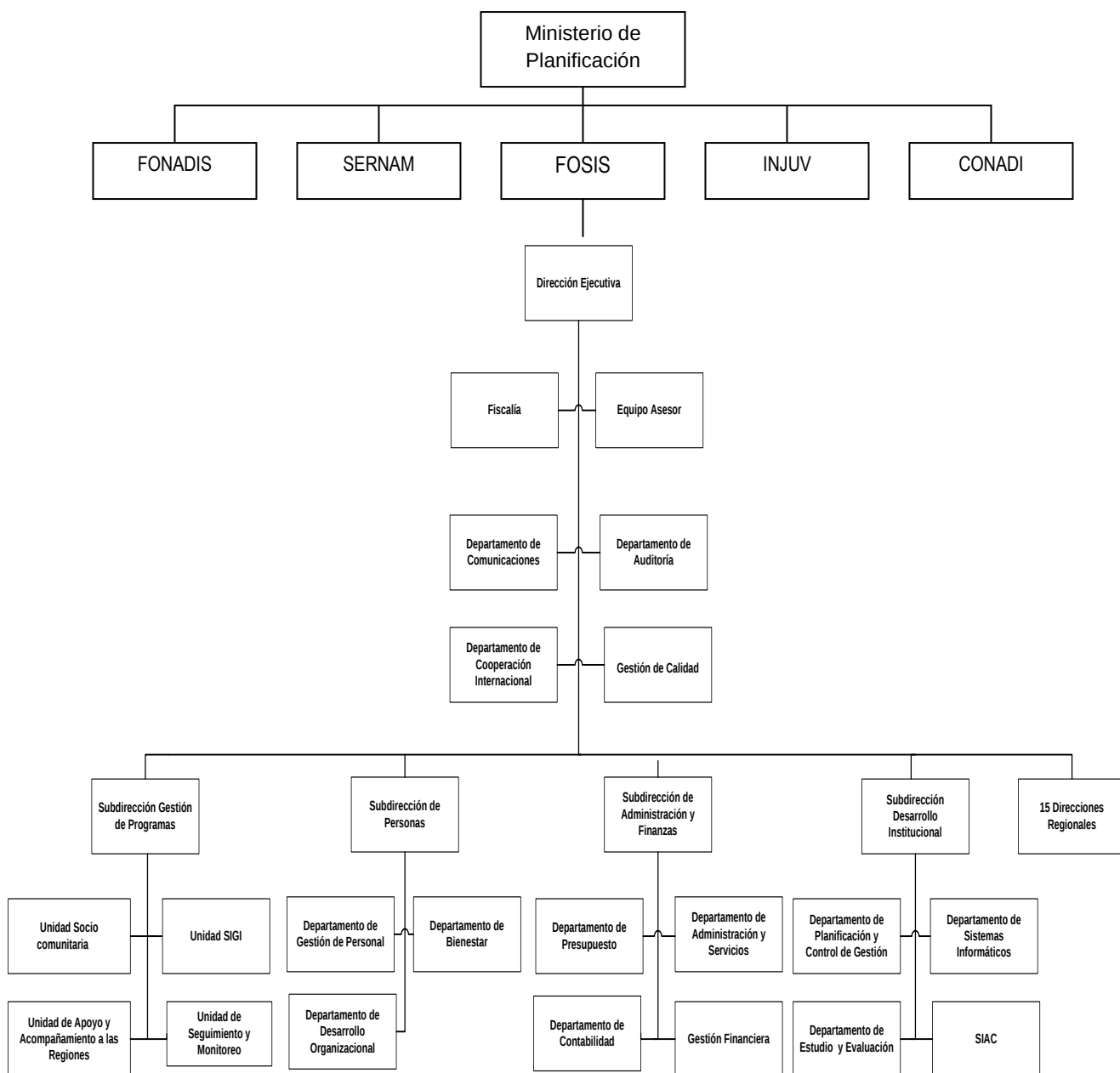
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
<u>Sistema Generación de Ingresos</u>		
1	- Programa a la Producción Familiar para el Autoconsumo (Programa de Autoconsumo) - Programa de Apoyo al Microemprendimiento - Programa de Apoyo al Microemprendimiento Chile Solidario - Programa de Apoyo al Microemprendimiento Regular - Programa Apoyo a Actividades Económicas (PAAE) - Programa "Emprende Más" (Fortalecimiento de Iniciativas Microempresariales) - Programa de Emprendimientos Sociales - Programa de Acceso al Crédito	1,2,3
<u>Programas de Empleabilidad</u>		
2	- Programa Preparación para el Trabajo (Ex Programa Nivelación de Competencias Laborales) - Programa Empleabilidad Juvenil	1,2,3
<u>Programas del Ámbito Social - Territorial</u>		
3	- Programa Puente Apoyo psicosocial - Programa Desarrollo Social - Programa Construyendo Participación en el Territorio - Programa Aquí Yo Hablo - Programa Participación Ciudadana	1,4,5
<u>Iniciativas de Complementariedad e Innovación</u>		
4	- Fondos Innovativos - Convenios de Complementariedad - Convenio Chile Emprende	1,2,3,4 y 5

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios/as

Número	Nombre
1	Familias en situación de vulnerabilidad en todo el territorio nacional
2	Personas en situación de pobreza o vulnerabilidad de distintos grupos étnicos
3	Comunidades cuyos miembros se encuentren en situación vulnerable
4	Microempresas de desarrollo menor dirigidas por emprendedores de sectores vulnerables.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



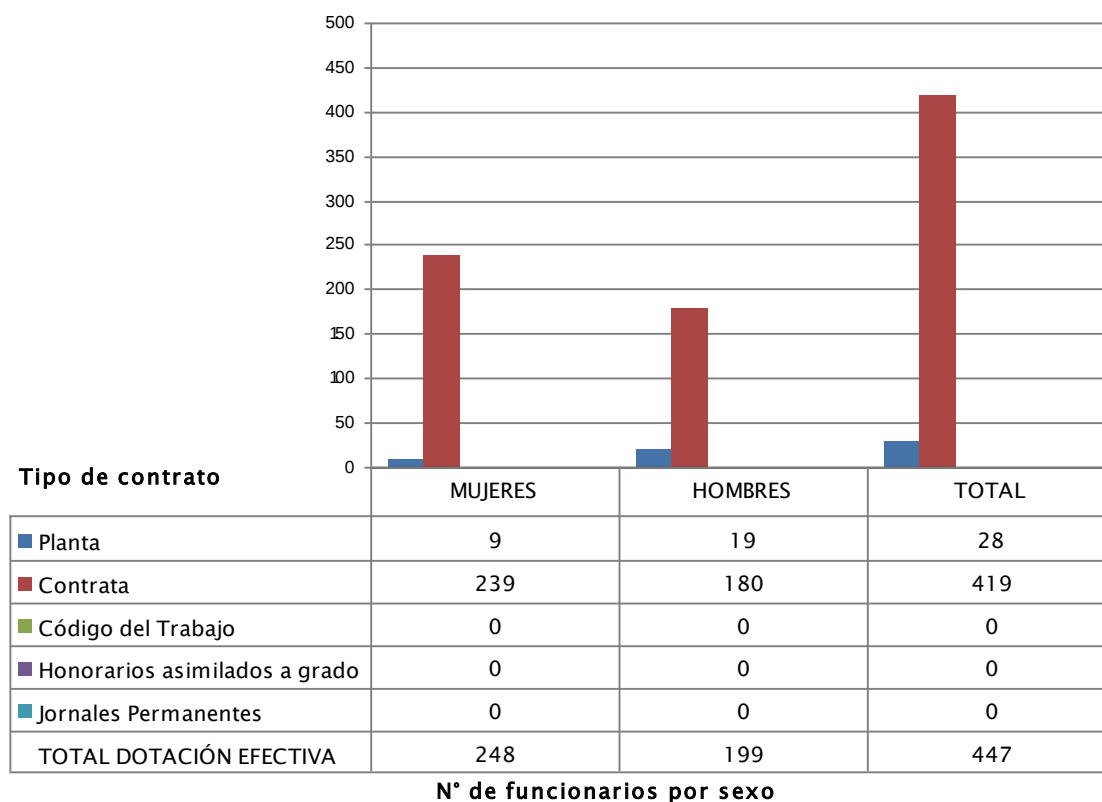
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Pablo Coloma Correa
Fiscal	Gerardo Bravo Riquelme
Subdirectora de Gestión de Programas	Francisca Rivero Garay
Subdirectora de Administración y Finanzas	Diego Solar Ojeda
Subdirector de Desarrollo Institucional	Rodrigo Salas Portuguez
Subdirectora de Personas	Hilda Carrera Gamonal (S)

Anexo 2: Recursos Humanos

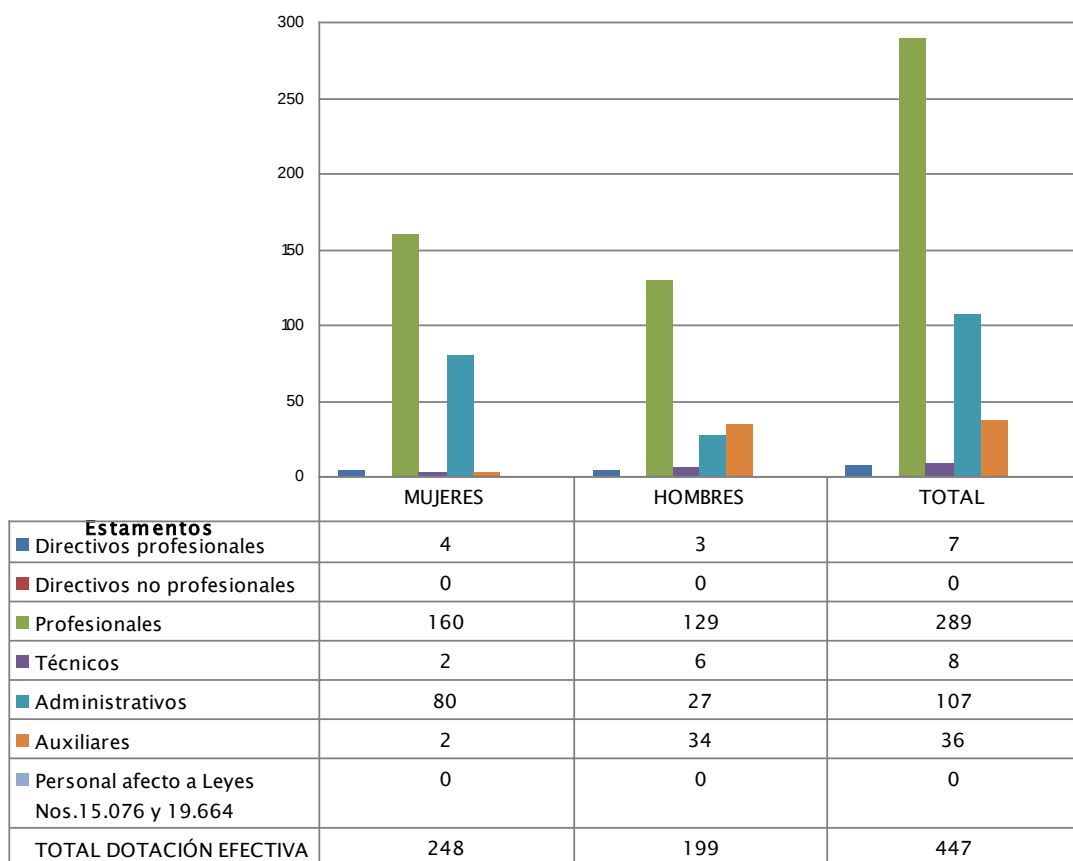
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2009¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



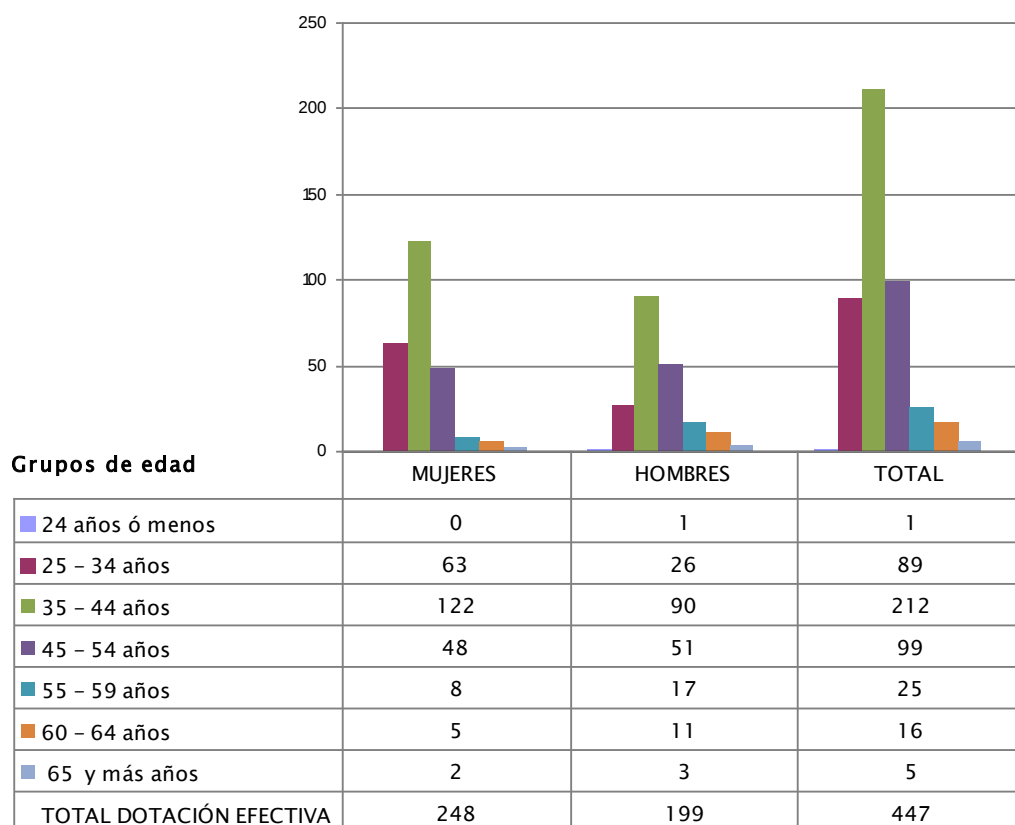
¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2009. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2009 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

Dotación Efectiva año 2009 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
2008	2009				
1. Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	1,2	2,5	48,0	descendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	10,1	5,6	180,4	descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,0	---	ascendente
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,3	0,4	---	neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,8	0,0	0,0	ascendente
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	7,4	4,0	185,0	descendente
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	1,6	1,1	145,5	descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	1,8	4,4	40,9	descendente

2 La información corresponde al período Enero 2008 - Diciembre 2008 y Enero 2009 - Diciembre 2009.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2008	2009		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0,0	10,7	---	ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Total efectivo de funcionarios a contrata año t)*100	31,9	6,0	18,8	ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	82,0	91,7	111,8	ascendente
4.2 Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	1,4	0,3	21,4	ascendente
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t / N° de participantes capacitados año t)	14,7	1,4	9,5	ascendente
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	4,7	4,9	95,9	descendente
6. Evaluación del Desempeño ⁵					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	99,0	95,3	96,3	ascendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	1,0	4,4	22,7	ascendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3	0,0	0,3	0,0	descendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4	0,0	0,0	---	descendente

4 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

5 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Recursos Presupuestarios

Cuadro 2			
Recursos Presupuestarios 2009			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	30.631.388	Corriente ⁶	18.645.672
Endeudamiento ⁷		De Capital ⁸	35.134.633
Otros Ingresos ⁹	23.477.871	Otros Gastos ¹⁰	328.954
TOTAL	54.109.259	TOTAL	54.109.259

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

7 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

8 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

9 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

10 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 3				
Ingresos y Gastos devengados año 2008 – 2009 y Ley de Presupuestos 2010				
Denominación	Monto Año 2008 M\$ ¹¹	Monto Año 2009 M\$	Monto Ley de Presupuestos año 2010	Notas
INGRESOS	47.954.455	51.357.011	50.128.937	
Transferencias Corrientes	18.337.867	22.070.547	19.997.307	
Ingresos De Operación	0	0	1.124	
Otros Ingresos Corrientes	529.184	1.230.826	624.724	
Aporte Fiscal	29.077.044	28.050.593	27.663.485	
Venta De Activos No Financieros	9.462	4.581	8.231	
Recuperación De Prestamos	898	463	1.124	
Transferencias Para Gastos De Capital	0	0	1.831.942	
Saldo Inicial De Caja	0	0	1.000	
GASTOS	48.348.226	53.917.106	50.128.937	
Gastos En Personal	6.063.384	7.577.999	7.792.466	
Bienes Y Servicios De Consumo	2.600.384	2.549.364	2.017.514	
Prestaciones De Seguridad Social	95.682			
Transferencias Corrientes	7.378.290	8.502.784	9.312.841	
Adquisición De Activos No Financieros	287.013	674.912	566.641	
Transferencias De Capital	31.655.478	34.389.094	30.438.475	
Servicio De La Deuda	267.995	222.953	1.000	
Saldo Final De Caja	0			
RESULTADO	-393.771	-2.560.095	0	

Las transferencias corrientes del año 2009 con respecto al año 2008, aumentaron producto de la transferencia desde los subtítulos 21 y 22 de los gastos de asistencia técnica del Programa Puente. Durante el año 2009 se observa un fuerte crecimiento de la ejecución presupuestaria producto de la incorporación de los programas de Empleo Extraordinario. Acceso al Microcrédito y la Subsecretaría de Pesca.

¹¹ La cifras están expresadas en M\$ del año 2009. Factor de actualización 1.015 para expresar pesos del año 2008 a pesos del año 2009.

c) Comportamiento Presupuestario año 2009

Cuadro 4 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹²	Presupuesto Final ¹³	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹⁴	Notas
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
05	02		INGRESOS	48.171.075	54.109.259	51.357.010	2.752.249	1
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.506.649	22.136.649	22.070.547	66.102	
			Del Gobierno Central	21.506.649	22.136.649	22.070.547	66.102	
		002	Subsecretaría de Planificación - Programa 05	19.701.780	19.701.780	19.686.421	15.359	
		004	Chile Emprende	1.804.869	1.684.869	1.634.127	50.742	
		005	Subsecretaría de Pesca		750.000	750.000	0	
07			INGRESOS DE OPERACION	1.107	1.107	0	1.107	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	397.764	561.943	1.230.826	-668.883	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	15.492	76.182	101.645	-25.463	
	99		Otros	382.272	485.761	1.129.181	-643.420	
09			APORTE FISCAL	26.084.339	30.631.388	28.050.593	2.580.795	
	01		Libre	26.084.339	30.631.388	28.050.593	2.580.795	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.109	8.109	4.581	3.528	
	99		Otros Activos no Financieros	8.109	8.109	4.581	3.528	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.107	1.107	463	644	
	10		Ingresos por Percibir	1.107	1.107	463	644	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	172.000	768.956	0	768.956	

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 4								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁵ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁷ (M\$)	Notas
21			GASTOS	48.171.075	54.109.259	53.917.106	192.153	2
			GASTOS EN PERSONAL	6.693.081	7.578.073	7.577.999	74	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.040.364	2.549.364	2.549.364	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.175.801	8.518.235	8.502.784	15.451	
	01		Al Sector Privado	2.201.389	1.544.031	1.543.901	130	
		547	Dimensión Social y Comunitaria	1.307.885	1.003.112	1.003.112	0	
		548	Iniciativas de Complementariedad e Innovación	893.504	540.919	540.789	130	
	03		A Otras Entidades Públicas	6.971.084	6.971.084	6.955.882	15.202	
		334	Programa de Apoyo Integral a Familias Indigentes	6.971.084	6.971.084	6.955.882	15.202	
	07		A Organismos Internacionales	3.328	3.120	3.002	118	
		001	Red Social	3.328	3.120	3.002	118	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	581.528	677.566	674.912	2.654	
	03		Vehículos	43.149	38.856	38.856	0	
	04		Mobiliario y Otros	80.744	81.312	81.312	0	
	05		Máquinas y Equipos	0	5.593	5.593	0	
	06		Equipos Informáticos	129.282	140.609	139.955	654	
	07		Programas Informáticos	328.353	411.196	409.196	2.000	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	29.678.239	34.457.067	34.389.094	67.973	
	01		Al Sector Privado	29.678.239	34.457.067	34.389.094	67.973	
		001	Programa de Generación de Ingresos e Inclusión Social	20.707.975	25.711.803	25.700.586	11.217	
		002	Programa de Desarrollo Social	4.899.296	4.794.296	4.794.246	50	
		006	Programa Chile Emprende	2.335.869	2.215.869	2.159.287	56.582	
		007	Programa de Empleabilidad	1.735.099	1.735.099	1.734.975	124	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.062	222.954	222.953	1	
	07		Deuda Flotante	1.062	222.954	222.953	1	
35			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	106.000	0	106.000	

15 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

16 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

17 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Notas:

1. El presupuesto final del año 2009 respecto del inicial. tuvo una variación al alza equivalente a M\$5.938.184 principalmente por la inyección de recursos en Empleo Extraordinario. Acceso al Microcrédito y M\$750.000 transferidos desde la Subsecretaría de pesca. lo que representa un 72,66% de las variaciones anuales.
Los ingresos devengados durante el año 2009 no fueron transferidos en su totalidad dado que del aporte fiscal sólo se ejecutó en un 91,57%.
2. La ejecución presupuestaria durante el año 2009 fue de un 99,6%.

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2009/ 2008	Notas
			2007	2008	2009		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ²⁰ / N° total de decretos modificatorios]*100	%	58	76	56	74	1
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (Subt. 21 + Subt. 22) / Dotación efectiva ²¹]	N°	18	21	22	105	2
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del Subt. 24 ²² / Gasto de operación (Subt. 21 + Subt. 22)]*100	%	177	85	84	99	2
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ²³ / Gasto de operación (Subt. 21 + Subt. 22)]*100	%	529	0	0	-	

1. Durante el año 2009 se recepcionaron 16 decretos de los cuales 7 son originados por ley.
2. Los gastos de operación del año 2009 sufrieron un aumento significativo producto de la transferencia a la calidad de contrata de 70 funcionarios.
3. e) Transferencias Corrientes²⁴

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2009.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

21 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

22 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

23 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

24 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

Cuadro 6 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2009 ²⁵ (M\$)	Presupuesto Final 2009 ²⁶ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁷	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	2.204.717	1.547.151	1.546.902	249	1
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	
Inversión Real	2.201.389	1.544.031	1.543.901	130	
Otros	3.328	3.120	3.002	118	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	6.971.084	6.971.084	6.955.882	15.202	
Gastos en Personal	6.423.188	6.379.702	6.364.500	15.202	
Bienes y Servicios de Consumo	547.896	591.382	591.382	0	
Inversión Real				0	
Otros ²⁸	0	0	0	0	
TOTAL TRANSFERENCIAS	9.175.801	8.518.235	8.502.784	15.451	

Notas:

1. El Presupuesto inicial del año 2009 respecto del presupuesto final, tuvo una rebaja producto de la redistribución de gastos a los subtítulos 21 y 22.

25 Corresponde al aprobado en el Congreso.

26 Corresponde al vigente al 31.12.2009.

27 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

28 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2009.

Cuadro 7 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumpli - miento ³⁰	Notas
				2007	2008	2009				
●Sistema Generación de Ingresos	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	((N° de Usuarios/as/as que aumentan sus ingresos en 10% del salario mínimo a seis meses de egresados del programa /N° total de Usuarios/as/as atendidos/as año t-k)*100)								
	Porcentaje de Usuarios/as/as que aumentan sus ingresos en 10% del salario mínimo, luego de seis meses de egresados del Programa Apoyo al Microemprendimiento	Mujeres:								
	Aplica Enfoque de Género: SI	Hombres:								
	●Programa:Programa de Empleo con Apoyo Fiscal (Fosis)		%	81 %	0 %	79 %	75 %	SI	106%	
Evaluado en: 2004				80%	0%	80%	76%			
				87%	0%	78%	70%			
●Sistema Generación de Ingresos	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	((N° de Usuarios/as/as que aumentan sus ingresos en a lo menos el 10% de sus ingresos iniciales al egreso del programa /N° total de Usuarios/as/as atendidos/as año t-k que al menos mantienen sus ingresos iniciales)*100)								
	Porcentaje de Usuarios/as/as que aumentan sus ingresos en a lo menos 10% de sus ingresos iniciales al egreso del Programa Apoyo a Actividades Económicas	Mujeres:								
	Aplica Enfoque de Género: SI	Hombres:								
	●Programa:Fomento Productivo		%	78 %	0 %	63 %	65 %	SI	97%	
Evaluado en: 2001				80%	0%	65%	67%			
				23%	0%	59%	60%			

29 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2009 y la meta 2009 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

30 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2009 y la meta 2009.

Cuadro 7
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumpli - miento ³⁰	Notas
				2007	2008	2009				
●Sistema Generación de Ingresos	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	((N° de familias que aumentan su nivel de producción familiar año t/N° total de familias participantes del Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo año t-k)*100)								
<i>Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo</i>	Porcentaje de familias que aumentan su nivel de producción familiar en el año t, respecto al total de familias participantes del Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo del año t-k	Mujeres:	%	63 %	0 %	81%	75 %			
		Hombres:	%	0%	0%	99%	75%	SI	108%	
	Aplica Enfoque de Género: SI			0%	0%	98%	75%			
●Sistema Generación de Ingresos	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	((N° de Usuarios/as/as que aumentan sus ingresos en a lo menos el 10% de sus ingresos iniciales al egreso del programa /Usuarios/as/as atendidos/as año t-k que al menos mantienen sus ingresos iniciales)*100)								
<i>Programa Empeñe Más.</i>	Porcentaje de Usuarios/as/as que aumentan sus ingresos en a lo menos 10% de sus ingresos iniciales al egreso del Programa Empeñe Más.	Mujeres:	%		0 %	51 %	56 %			
		Hombres:	%	n.c	0%	55%	60%	NO	91%	1
	Aplica Enfoque de Género: SI				0%	45%	50%			
●Sistema Generación de Ingresos	<u>Eficacia/Producto</u>	((N° de operaciones de créditos cursados año t/N° total de operaciones de créditos planificados año t)*100)								
<i>Programa Acceso al Microcrédito</i>	Porcentaje de operaciones de créditos cursadas, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t		%	n.c	0 %	502%	60 %	SI	836%	2
	Aplica Enfoque de Género: NO									

Cuadro 7
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumpli - miento 30	Notas
				2007	2008	2009				
●Programas de Empleabilidad	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	((N° de jóvenes insertos en el mercado laboral y/o derivados a programas de inserción laboral o de generación de ingresos año t/N° total de jóvenes atendidos por el Programa de Fortalecimiento de Empleabilidad Juvenil)*100)								
	Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral y/o derivados a programas de inserción laboral o de generación de ingresos en el año t, respecto al total de jóvenes atendidos por el Programa de Fortalecimiento de Empleabilidad Juvenil			97 %	83 %	80 %			97 %	
			%	0%	83%	80%	SI	104%	0%	
				0%	83%	80%			0%	
	Aplica Enfoque de Género: SI	Mujeres: Hombres:								
●Programas del Ámbito Social - Territorial	<u>Eficacia/Producto</u>	((N° de familias en situación de indigencia y vulnerabilidad contactadas por el Programa Puente año t /N° total de familias asignadas por Mideplan para ser atendidas el año t)*100)								
●Programa: Generación de Capacidades en Localidades Pobres	Porcentaje de familias en situación de indigencia y vulnerabilidad que son contactadas por el Programa Puente en el año t.		%	n.c	106%	108 %	100 %	SI	108%	
Evaluado en: 2002	Aplica Enfoque de Género: NO									
●Programas del Ámbito Social - Territorial	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	(Sumatoria de porcentajes de eficacia en las condiciones mínimas de familias que terminan su intervención durante el año t/N° total de condiciones mínimas (CM) trabajadas)								
●Programa: Generación de Capacidades en Localidades Pobres	Promedio de eficacia en el cumplimiento de condiciones mínimas (CM) para familias que terminan su intervención durante el año t		%	73 %	0 %	73 %	75 %	SI	97%	
Evaluado en: 2002	Aplica Enfoque de Género: NO									

Cuadro 7
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumpli - miento ³⁰	Notas
				2007	2008	2009				
●Programas del Ámbito Social - Territorial	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>									
●Programa:Programa de Desarrollo Social	Porcentaje de Usuarios/as que han logrado mejorar su condición inicial, en el año t-1, por la intervención del programa Desarrollo Social	((N° Usuarios/as que han logrado mejorar su condición inicial año t-1 /N° total de Usuarios/as atendidos año t-1)*100)	%	66 %	0 %	82 %	85 %			
Evaluado en: 2001				0%	0%	84%	82%	SI	97%	
●Programa:Generación de Capacidades en Localidades Pobres	Aplica Enfoque de Género: SI	Mujeres: Hombres:		0%	0%	80%	88%			
Evaluado en: 2002										
●Sistema Generación de Ingresos	<u>Economía/Proceso</u>									
●Programas de Empleabilidad	Apalancamiento de recursos de terceros de todos los productos estratégicos FOSIS	((Monto total M\$ de recursos aportados por terceros de todos los productos estratégicos FOSIS en año t /Monto total M\$ de inversión FOSIS de todos los productos estratégicos año t)*100)	%	8 %	0 %	10 %	7 %	SI	146%	3
●Programas del Ámbito Social - Territorial	Aplica Enfoque de Género: NO									
●Iniciativas de Complementariedad e Innovación										

Porcentaje global de cumplimiento: 93%

Notas:

1.- Este Programa, dado el perfil de Usuarios/as, fue extremadamente afectado por los cambios de las condiciones de la economía. La característica buscada era de microempresas más desarrolladas o menos precarias, las cuales se afectaron más fuertemente que otras iniciativas más carenciadas. Considerando que su punto de partida era más elevado que en otros programas del Sistema Integrado de Generación de Ingresos (SIGI)

2.- El resultado de este indicador está marcado por un presupuesto mayor al originalmente considerado (aportes suplementarios), además otro factor que permite entender este resultado,

es el menor costo de intermediación presupuestado, (alrededor de M\$ 40, por operación inicialmente y en la práctica resultó un promedio de M\$ 25). Debe sumarse también, que en la capacidad de gestionar las colocaciones por los organismos intermediarios. Otro elemento que es importante de relevar, es el alto número de operaciones por bajos montos, lo que hizo crecer las operaciones por montos colocados.

3.- La capacidad de gestionar recursos de otras fuentes, que se delegó a las regiones, nuevamente se subestimó. No obstante, sólo se consideraron los aportes destinados a apoyar complementariamente la acción del FOSIS.

Anexo 5: Programación Gubernamental

PROGRAMACIÓN GUBERNAMENTAL 2009

Objetivo	Producto	Producto Estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación
Fortalecer la capacidad emprendedora de las personas pertenecientes a los grupos de mayor vulnerabilidad, mediante el subsidio, acceso a tecnologías y conocimientos, capacitación y certificación.	Apoyar el desarrollo de 40.000 microemprendimientos, mediante asistencias técnicas y financiamiento de iniciativas de emprendimiento.	Sistema de Generación de Ingresos	1º Trimestre: ALTO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO Evaluación Final CUMPLIDO
	Brindar apoyo crediticio a 7.500 personas y/o microempresas.	Sistema de Generación de Ingresos	1º Trimestre: BAJO 2º Trimestre: ALTO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO Evaluación Final CUMPLIDO
Contribuir a la generación de empleos sustentables y de calidad, destinados a los grupos de mayor vulnerabilidad mediante el subsidio, acceso a tecnologías y conocimientos, capacitación y certificación.	Preparar a 4.000 jóvenes y adultos a través de la capacitación para la inserción laboral.	Empleabilidad	1º Trimestre: MEDIO 2º Trimestre: MEDIO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: MEDIO Evaluación Final CUMPLIDO
Contribuir al fortalecimiento de un sistema de protección social que mejore las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de la sociedad chilena, a través de una oferta programática que atiende a la multicausalidad de la pobreza.	Entregar apoyo psicosocial a 50.000 nuevas familias del programa Puente.	Social - Territorial	1º Trimestre: BAJO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO Evaluación Final CUMPLIDO

Anexo 6: Informe Preliminar³¹ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³²

Programa/Institución:	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
Año Evaluación:	2004
Fecha del Informe:	viernes, 29 de enero de 2010 21:15:12

Compromiso	Cumplimiento
Definir criterios para la entrega de la oferta programática en forma coordinada entre los distintos Servicios Públicos que provean de programas sociales, a través de reuniones de trimestrales.	El trabajo de la Unidad de Gestión Territorial, en cuanto a la Asistencia Técnica en las regiones, se consolida cuando las Serplacs elaboran su plan de trabajo anual, con orientación de gestión por resultados, considerando el estado de cumplimiento del Sistema de Protección Social, el proceso de seguimiento de Convenios Regionales, el diagnóstico de situaciones críticas, y los programas y proyectos correspondientes al nivel territorial y municipal. En definitiva, el plan es formulado con el objetivo de dar cumplimiento al Mandato de Gobierno sobre la correcta aplicación del Sistema de Protección Social en cada uno de los territorios, planificando y solicitando las distintas instancias de Asistencia Técnica que las Unidades de la Secretaría Ejecutiva de Protección Social deben brindar a nivel regional, entre ellas, la Unidad de Gestión Territorial. Además, la Unidad de Gestión Territorial planifica y ejecuta semestralmente, jornadas de Protección Social destinadas a los territorios, distribuidos en 3 zonales. Adicionalmente, la Unidad de Gestión Territorial, hace asistencia técnica sistemática a las regiones que lo requieran, en modalidad presencial, telefónica o por correos electrónicos. Para ser coherente con ello, se ha desarrollado una estructura interna que permite dar respuesta oportuna y competente a las solicitudes. La estructura está compuesta por el Jefe de la unidad, 4 Coordinadores de Asistencia Técnica, 1 Coordinador de Calidad y Encargados nacionales de los respectivos programas a cargo de la Unidad, tales como Habitabilidad, Vínculos, Autoconsumo, Fondos Municipales, Ficha de Protección Social y Convenios. <u>Medios de Verificación:</u> Plan de trabajo 2008, Sistema de Protección Social (Región Araucanía) Estructura Interna de Secretaría Ejecutiva de Protección Social Programa de Jornada de Asistencia Técnica - Zonal Norte Programa de Jornada de Asistencia Técnica - Zonal Sur Programa de Jornada de Asistencia Técnica - Zonal Centro Convocatorias Jornadas Zonales
Implementar en las mesas de trabajo territoriales por dimensión considerada en el ChileSolidario los mecanismos a través de los cuales se selecciona la oferta programática para cada familia de ChileSolidario en forma coordinada.	Actualmente, lo que se desarrolla en las mesas de trabajo territoriales, tiene relación con decisiones respecto de la gestión a realizar para el cumplimiento de las metas regionales vinculadas al Sistema de Protección Social en su conjunto. En estas instancias se abordan temas en torno a la gestión y la focalización de Usuarios/as - si es pertinente - para dar cumplimiento a los compromisos respecto de las distintas realidades regionales existentes. Por lo tanto, a través de las mesas de trabajo, se establecen los lineamientos que priorizan el accionar en equipo de las Serplacs, compatibilizando así, los objetivos

31 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

32 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Compromiso	Cumplimiento
Establecer mecanismos para la actualización del mapa de oportunidades y su implementación anualmente.	determinados por el nivel central y las necesidades propias de la Región. La Unidad de Gestión Territorial, es parte de la estructura organizacional de la Secretaría Técnica del Sistema de Protección Social que depende de Mideplan. El Fosis se relaciona con dicha entidad como parte de uno de los cuatro proveedores de Apoyo Psicosocial al Sistema Chile Solidario. No es de nuestra responsabilidad las acciones de la UGT. <u>Medios de Verificación:</u> Actas de mesas de trabajo Territoriales Tercer informe de seguimiento regional de convenios de transferencia de recursos. Actas Mesas Territoriales Chile Solidario (Se presenta solo una muestra del universo existente, a modo de demostrar la existencia de tales mesas de trabajo)
	Actualmente, a través del Sistema Integrado de información Social SIIS se encuentran disponibles las ofertas públicas entregadas mediante convenios entre el Ministerio de Planificación y otras instituciones (siis.mideplan.cl/redsocial). Cada año, luego de la toma de razón de los convenios, a través del Sistema Integrado de Información Social, se les entrega claves de responsabilidad a las instituciones y Mideplan, con distintos perfiles de usuario del SIIS módulo Red Social. En este sentido, se pueden identificar 2 Usuarios/as: - Usuario, Mantenedor, el cual se refiere a las instituciones a cargo de programas Chile Solidario. Bajo este perfil pueden crear, editar y eliminar programas de su institución. - Usuario, validar, el cual se refiere al responsable del Ministerio para la publicación del programa, por lo tanto, el perfil lo faculta para consultar y validar los programas de todas las instituciones. Luego de la toma de razón del convenio, la institución debe subir la información en el sistema informático, para que luego, Mideplan como contraparte técnica, valide la información incluida en el mapa. La información contenida en el sistema, se refiere a los convenios contraídos desde el año 2006 al 2009. <u>Medios de Verificación:</u> Manual de Usuario. Módulo mapa de oportunidades Red Social. Ministerio de Planificación. Ficha Programa Jardines Infantiles (extraída al azar) que arroja el sistema informático. Imágenes de pantalla del sistema Informático. Informe de Actualización de Mapa de Oportunidades emitido por coordinador de Sistema Integrado de Información social
Diseñar y construir base de datos única de beneficiarios ChileSolidario con los siguientes Servicios Públicos con los cuales mantiene convenio de transferencia: -INP – FOSIS – Servicio de Registro Civil – JUNAEB – JUNJI – CONADI – INTEGRA – MINEDUC – FONASA. La base de datos única contará con información proveniente de MIDEPLAN respecto de la Ficha CAS-2 y/o de la Ficha Familia y Subsidio Agua Potable (SAP). Además la base de datos deberá incluir un registro de beneficiarios con RUT, determinándose para cada uno de los Servicios Públicos la información que se recolectará y la periodicidad con la cual se entregará dicha información, en particular información acerca de los mínimos que cada Servicio está proveyendo a cada familia	Actualmente, se cuenta con el Registro de Información Social (RIS). El RIS es un Banco de Datos creado y administrado por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), donde se consigna, almacena y procesa información de los atributos sociales, civiles y socioeconómicos de la población del país, susceptible de participar de la red de servicios y beneficios de la red de protección social. El RIS incluye los antecedentes provenientes de municipalidades, instituciones públicas y organismos privados sin fines de lucro que administran prestaciones sociales creadas por ley, información que se organiza a través del Rol Único Nacional (RUN), datos que son validados en línea con el Registro Civil e Identificación. El registro contiene información sobre cerca de 8.100.000 beneficios de un total de 53 prestaciones sociales del Estado, seguirá incorporando nuevos datos en la medida en que las instituciones participantes aporten información adicional o se incorporen otras entidades La información está agrupada en 4 (cuatro) categorías que son las siguientes: 1. Información Ficha de Protección Social: Datos de localización territorial hasta el nivel de comuna. Datos de identificación personal.

Compromiso	Cumplimiento
ChileSolidario y a sus integrantes.	Datos de composición del grupo familiar registrado. 2. Programas de Acceso al Sistema de Protección Social Programa Puente - Chile Solidario (familias en situación de extrema pobreza o vulnerabilidad). Programa Calle - Chile Solidario (personas en situación de calle). Programa Vínculos - Chile Solidario (adultos mayores que viven solos en situación de extrema pobreza o vulnerabilidad). Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - Chile Crece Contigo. 3. Prestaciones Sociales no Monetarias Programa PROFOCAP - CONAF. Plan de Salud Familiar Chile Solidario - FONASA. Subsidio al Pago del Consumo del Agua Potable (SAP). Subsidio al Apoyo a la Gestión Indígena - CONADI. Subsidio al Pago de la Cédula de Identidad - FEI Chile Solidario. Programa Habilidades para la Vida - JUNAEB. Apoyo al Microemprendimiento - FOSIS. Sala Cuna y Jardín Infantil - Fundación INTEGRA. Subvención pro retención escolar - MINEDUC . 4. Prestaciones Monetarias Bono de Protección Chile Solidario. Bono de Egreso Chile Solidario. Subsidio único Familiar. Pensión Básica Solidaria. Subsidio Deficiencia Mental (DSM). ORASMI - Asistencia Social . En cuanto a la inclusión de información a la base de Datos por parte de los Servicios participantes del sistema, la determinación de la información recolectada, la periodicidad de entrega de ésta información, se puede señalar que esto queda estipulado en convenio de Colaboración y Conectividad al Registro de Información Social Del Ministerio de Planificación y Organismo Participante. <u>Medios de Verificación:</u> DS 160 Aprueba Reglamento del Registro de Información Social del Ministerio de Planificación. Convenio Tipo: Convenio de Colaboración y Conectividad al Registro Social del ministerio de Planificación entre Ministerio de Planificación y Organismo participante Pantallazo de Plataforma RIS Convenios de colaboración y conectividad En el marco de la Ley 19.949, que establece un Sistema de Protección Social para Familias en Situación de Extrema Pobreza denominado Chile Solidario; MIDEPLAN está mandatado para diseñar, implementar y administrar un Registro de Información Social, lo cual genera la necesidad de contar con los dispositivos adecuados que permitan optimizar el uso de la información disponible. Por lo anterior, el Decreto Supremo N°160 del 2008, aprueba el Reglamento del Registro de Información Social, que establece la obligación de suscribir Convenios de Colaboración y Conectividad con Instituciones y regula los procesos de intercambio de información. <u>Medios de Verificación:</u> Resolución N° 01472, del 8 de junio de 2005, MIDEPLAN, que aprueba pedido de propuesta para la realización de "Consultoría Jurídica para el Sistema Integrado de Información Social" Resolución Exenta N° 0349, del 9/1/2006 DS 160 Aprueba Reglamento del Registro de Información Social del Ministerio de Planificación. Informe Final Consultoría "MARCO JURÍDICO DE LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL YDEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIAL"
Realizar consultoría que establezca el marco legal para el intercambio de información social entre los distintos Servicios Públicos para la operación del Sistema Integrado de Información Social-SIIS.	Desarrollar e implementar Plataforma Cartografía Nacional para la Información Social, Se adjunta informe que da cuenta de los avances obtenidos en el trabajo de desarrollo e implementación de Plataforma Cartografía Nacional para la Información Social, que estará integrada al modelo de gestión del Sistema Integrado de Información Social (SIIS) y al

Compromiso	Cumplimiento
que estará integrada al modelo de gestión del Sistema Integrado de Información Social (SIIS) y al Sistema de Información Geográfico (SIG).	Sistema de Información Geográfico (SIG). Además se indica que la totalidad de la Unidad a cargo de este proceso, fue capacidad en el uso de software, y se emiten pruebas de reporte del mismo, elaborado por la Unidad de Sistemas de Información geográfica de la División de Planificación Regional del Ministerio de Planificación. <u>Medios de Verificación:</u> Licencia Software Geoclip Memo Conductor Licencia Software Geoclip. Informe Avance Plataforma Cartografía Nacional para la Información Social. Sistema Integrado de Información Social (SIIS) y Sistema de Información Geográfico (SIG). En Junio del 2008, y en al marco de la Agenda de Modernización, se presentó el Sistema Integrado de Información Social SIIS. Este sistema, es una plataforma tecnológica computacional a escala nacional diseñada como un instrumento de gestión para el Sistema de Protección Social, que registra, almacena y procesa la información necesaria para la asignación y racionalización de las prestaciones sociales que otorga el Estado. Su fortaleza central es ser el soporte tecnológico de la Ficha de Protección Social, puerta de entrada a los beneficios sociales del país. La interoperabilidad entre servicios públicos (Web Services), la validación de información social y los módulos de consulta en línea, son algunas de las funciones que cumple esta plataforma. Los servicios que entrega la plataforma, son los siguientes: Acceso a consultas en línea de Certificados Ficha Protección Social (Constancia y Puntaje) y Subsidio Eléctrico. Solicitud de Encuestaje FPS. Conexión en línea para elegibilidad de beneficiarios que postulan a subsidios estatales: Prestaciones Monetarias (Subsidio Único Familiar, Subsidio Agua Potable y Subsidio Discapacidad Mental). Programa de Vivienda (Ministerio de Vivienda y Urbanismo). Pensión Básica Solidaria (Instituto de Previsión Social). Fondo ORASMI (Ministerio del Interior). Registro nacional de familias y personas que participan en Chile Solidario y Chile Crece Contigo. Estadísticas sociales de vulnerabilidad socioeconómica agregadas por territorio. Módulos Web de la Plataforma: El SIIS en el desarrollo de sus módulos Web, cumple con el principio de resguardo de la información. El acceso a ellos, es a través de claves con autenticación segmentada y personalizada, de acuerdo a los atributos territoriales que el usuario tiene (perfiles nacionales, regionales, provinciales y comunales). Módulo Ficha Protección Social y Subsidios Monetarios Sistema en línea que permite el ingreso, análisis y modelamiento de la información asociada a la Ficha de Protección Social. Módulo de Registro y Monitoreo Programa Puente Modulo que tiene la finalidad de registrar el acompañamiento psicosocial, monitoreo y gestión en el cumplimiento de las condiciones mínimas de cada familia que participa del Programa Puente. Módulo Personas en Situación de Calle
Desarrollar e implementar Sistema de Registro Único de beneficiarios de programas sociales, a través del desarrollo de Plataforma Tecnológica del Sistema Integrado de Información Social (SIIS) que incorporará información social de todos los Servicios públicos y sus beneficiarios, adicionales a los vinculados al ChileSolidario.	

Compromiso	Cumplimiento
Elaborar protocolo de acuerdo con ENAMI para realizar cruces de base de datos de beneficiarios.	Sistema en línea que permite registrar (identificación y Caracterización) información para el trabajo de apoyo psicosocial de este programa, mediante un acompañamiento personalizado y continuo de 12 meses de trabajo.
	Módulo Programa Vínculos Sistema web, diseñado y desarrollado para apoyar el ingreso y monitoreo de este programa social orientado al trabajo con adultos mayores, en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad.
	Módulo Programa Abriendo Caminos Sistema de gestión utilizado para registrar y monitorear la intervención psicosocial de los hijo/as de familias con personas privadas de libertad que atiende este programa.
	Módulo Chile Crece Contigo Módulo desarrollado para el registro, monitoreo y seguimiento de la trayectoria de desarrollo del los niños y niñas cubiertos por el Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.
	<u>Medios de Verificación:</u> Pantallazo de la Plataforma Informática Registro Prestaciones-beneficiarios (Información extraída de sistema Informático) Registro Prestaciones-beneficiarios (información extraída de sistema informático) En el mes de julio de 2008 se concretó el proyecto de envío de información al Sistema de información Maestro de Fomento Productivo (SIMFO), iniciativa del Ministerio de Economía en alianza con las instituciones de fomento, donde se administrará la información de Usuarios/as de las instituciones de fomento, entre las cuales se encuentra la Subsecretaría de MINERÍA, SERCOTEC, SENCE e INDAP. Por otra parte, MIDEPLAN ha implementado un Registro de Información Social, mediante el cual opera una plataforma para el intercambio de Información Social, con diversas instituciones, denominado Sistema Integrado de Información Social (SIIS). Gracias al SIIS, los Usuarios/as de este sistema acceden en línea a una serie de información que antes debían consultar a otras instituciones, lo que se traduce en una mejor atención para sus Usuarios/as y un ahorro de tiempo y de recursos para tramitar las postulaciones a los beneficios sociales En este contexto, FOSIS y MIDEPLAN, en el mes de noviembre de 2008, firmaron un convenio de conectividad para traspasar los datos de los Beneficiarios al SIIS. El FOSIS ha realizado atenciones a casi 545.000 Usuarios/as en el período 2003-2009 (mayo de este último año), de estos sólo 769 personas han podido ser asociadas al sector pequeña minería. Adicionalmente, se ha podido establecer que dos tercios de ellos, igualmente son integrantes de familias de Chile Solidario y solamente de una tercera (255 personas) ha sido infructuoso el establecimiento de su pertenencia a familias del citado Sistema. Respecto del primer grupo de Usuarios/as del sector minería, por el hecho de pertenecer a Chile Solidario, las prestaciones que han recibido son registradas en el Sistema Integrado de Información Social (SIIS). Adicionalmente, si otro u otra usuaria de este sector recibiesen alguna prestación de FOSIS en el futuro, será informada como atendida al MIDEPLAN quien administra el SIIS. Por otra parte, sobre el diferencial de Usuarios/as atendidos y pertenecientes al sector minería y que no pudieron identificarse como asociados al sistema Chile Solidario, el Director Ejecutivo ofició a la Subsecretaría de Minería (22 de julio), para verificar si adicionalmente recibieron atenciones derivadas del Programa de Apoyo a la pequeña Minería Artesanal (PAMA) de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). Por último, atendiendo que las prestaciones de FOSIS seguirán siendo preferentemente destinadas a Usuarios/as de Chile Solidario. El cruzamiento de bases de datos de FOSIS con las de ENAMI, se puede realizar a partir de los registros contenidos en el SIIS, lo cual hace desaconsejable establecer protocolos múltiples con otros servicios públicos. En

Compromiso	Cumplimiento
Realizar cruce de base de datos de beneficiarios con ENAMI, estableciendo esta instancia de cruce como permanente y periódico.	cuanto para los escasos casos (proporcionalmente hablando) la consulta directa con el otro servicio parece más que suficiente. <u>Medios de Verificación:</u> Presentación SIMFO Convenio de Conectividad FOSIS-MIDEPLAN Carátula de Resolución Exenta N°01997, de fecha 27 de noviembre de 2008, aprueba convenio de colaboración y conectividad al registro de información social del Ministerio de Planificación entre el FOSIS y MIDEPLAN. Oficio a Subsecretaría de Minería solicitando informar de prestaciones PAMA a Usuarios/as FOSIS Planilla Base de Datos con Usuarios/as Fosis del sector Minero período 2003-2009 En el mes de julio de 2008 se concretó el proyecto de envío de información al Sistema de información Maestro de Fomento Productivo (SIMFO), iniciativa del Ministerio de Economía en alianza con las instituciones de fomento, donde se administrará la información de Usuarios/as de las instituciones de fomento, entre las cuales se encuentra la Subsecretaría de MINERÍA, SERCOTEC, SENCE e INDAP. Por otra parte, MIDEPLAN ha implementado un Registro de Información Social, mediante el cual opera una plataforma para el intercambio de Información Social, con diversas instituciones, denominado Sistema Integrado de Información Social (SIIS). Gracias al SIIS, los Usuarios/as de este sistema acceden en línea a una serie de información que antes debían consultar a otras instituciones, lo que se traduce en una mejor atención para sus Usuarios/as y un ahorro de tiempo y de recursos para tramitar las postulaciones a los beneficios sociales En este contexto, FOSIS y MIDEPLAN, en el mes de noviembre de 2008, firmaron un convenio de conectividad para traspasar los datos de los Beneficiarios al SIIS. El FOSIS ha realizado atenciones a casi 545.000 Usuarios/as en el período 2003-2009 (mayo de este último año), de estos sólo 769 personas han podido ser asociadas al sector pequeña minería. Adicionalmente, se ha podido establecer que dos tercios de ellos, igualmente son integrantes de familias de Chile Solidario y solamente de una tercera (255 personas) ha sido infructuoso el establecimiento de su pertenencia a familias del citado Sistema. Respecto del primer grupo de Usuarios/as del sector minería, por el hecho de pertenecer a Chile Solidario, las prestaciones que han recibido son registradas en el Sistema Integrado de Información Social (SIIS). Adicionalmente, si otro u otra usuaria de este sector recibiesen alguna prestación de FOSIS en el futuro, será informada como atendida al MIDEPLAN quien administra el SIIS. Por otra parte, sobre el diferencial de Usuarios/as atendidos y pertenecientes al sector minería y que no pudieron identificarse como asociados al sistema Chile Solidario, el Director Ejecutivo ofició a la Subsecretaría de Minería (22 de julio), para verificar si adicionalmente recibieron atenciones derivadas del Programa de Apoyo a la pequeña Minería Artesanal (PAMA) de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). Por último, atendiendo que las prestaciones de FOSIS seguirán siendo preferentemente destinadas a Usuarios/as de Chile Solidario. El cruzamiento de bases de datos de FOSIS con las de ENAMI, se puede realizar a partir de los registros contenidos en el SIIS, lo cual hace desaconsejable establecer protocolos múltiples con otros servicios públicos. En cuanto para los escasos casos (proporcionalmente hablando) la consulta directa con el otro servicio parece más que suficiente. <u>Medios de Verificación:</u> Presentación SIMFO Convenio de Conectividad FOSIS-MIDEPLAN Carátula de Resolución Exenta N°01997, de fecha 27 de noviembre de 2008, aprueba convenio de colaboración y conectividad al registro de información social del Ministerio de Planificación entre el FOSIS y MIDEPLAN. Oficio a Subsecretaría de Minería solicitando informar de prestaciones PAMA a Usuarios/as FOSIS

Compromiso	Cumplimiento
Realizar cruce de base de datos de beneficiarios con SENCE, SERCOTEC e INDAP, estableciendo esta instancia de cruce como permanente y periódica con cada una de estas instituciones.	Planilla Datos atención Usuarios/as Fosis sector Minería período 2003-2009 En el mes de julio de 2008 se concretó el proyecto de envío de información al Sistema de información Maestro de Fomento Productivo (SIMFO), iniciativa del Ministerio de Economía en alianza con las instituciones de fomento, donde se administrará la información de Usuarios/as de las instituciones de fomento, entre las cuales se encuentra la Subsecretaría de MINERÍA, SERCOTEC, SENCE e INDAP. Por otra parte, MIDEPLAN ha implementado un Registro de Información Social, mediante el cual opera una plataforma para el intercambio de Información Social, con diversas instituciones, denominado Sistema Integrado de Información Social (SIIS). Gracias al SIIS, los Usuarios/as de este sistema acceden en línea a una serie de información que antes debían consultar a otras instituciones, lo que se traduce en una mejor atención para sus Usuarios/as y un ahorro de tiempo y de recursos para tramitar las postulaciones a los beneficios sociales En este contexto, FOSIS y MIDEPLAN, en el mes de noviembre de 2008, firmaron un convenio de conectividad para traspasar los datos de los Beneficiarios al SIIS. La recomendación original proponía realizar el cruce de bases de datos entre SERCOTEC, SENCE, ENAMI, INDAP y FOSIS como una etapa de transición hacia un sistema de registro único. Este registro único hoy, según lo declara y demuestra MIDEPLAN existe y es el SIIS. Al cual FOSIS de manera regular aporta información de las prestaciones que realiza, tanto a Usuarios/as provenientes del Sistema Chile Solidario como a personas, familias u organizaciones no incorporadas al referido Sistema. Luego, se convierte en extemporáneo e improductivo que FOSIS implemente los cruces de datos solicitados, puesto que los registros que hay están en poder de MIDEPLAN tal como se recomendaba en el año 2004. <u>Medios de Verificación:</u> Presentación SIMFO Convenio de Conectividad FOSIS-MIDEPLAN Carátula de Resolución Exenta N°01997, de fecha 27 de noviembre de 2008, aprueba convenio de colaboración y conectividad al registro de información social del Ministerio de Planificación entre el FOSIS y MIDEPLAN.
Revisar estructura organizacional del FOSIS regional, en particular respecto de las funciones de los cargos de Gestor Territorial, ADL y Apoyo Familiar, en el marco del proceso de certificación del Sistema de Planificación y Control de Gestión.	Para estos efectos y específicamente en relación al compromiso de revisión y cambio de la estructura organizacional de los Fosis regionales, que si bien estuvo comprometido para el primer semestre del 2009, un estudio de Cargos, Dotaciones y Remuneraciones relacionado con la estructura organizacional del Fosis, este se postergó a causa de las implicancias del lamentable accidente ocurrido a nuestros funcionarios el 21 de enero de 2009, y a la falta de disponibilidad presupuestaria, postergándose para 2010. Este estudio se constituirá en un insumo relevante para definir y redefinir las funciones y tareas, entre otros, de gestores Territoriales y ADL. Respecto de las funciones del cargo de Apoyo Familiar, ésta fue descontinuada del compromiso del Fosis, debido a que el cargo ahora depende directamente de los Municipios de acuerdo a la Ley 19.949 Ley Chile Solidario. <u>Medios de Verificación:</u> Perfil de Cargo de Agente de Desarrollo Local y Gestor Territorial Formulario del perfil de cargo Gestor Territorial en su condición actual que no es la definitiva. Perfil de cargo Gestor Territorial final Memorándum DRH N°00784 de fecha 16 de noviembre de 2006, que da cuenta de la finalización del proyecto de los perfiles por parte del encargado y se hace entrega oficial a la jefa de recursos humanos

Compromiso	Cumplimiento
Implementar cambios en la estructura organizacional y funciones del FOSIS regional; en particular en lo relacionado a los cargos de Gestor Territorial, ADL y Apoyo Familiar; en el marco del proceso de certificación del Sistema de Planificación y Control de Gestión.	Resolución N°280, del 18/12/2008. Resolución N° 01094, crea Subdirección de Personas Registro de Jornada ADL Presentación Perfil de Competencias (Panel de Expertos) Fosis Anexo Guía N°3 "Levantamiento de Competencias Técnicas" Perfil de cargo Gestor Territorial año 2010 La descripción de los cargos de ADL y Gestor Territorial, han sido informados anteriormente. Los perfiles se revisaron y actualizaron en el año 2006 y en el año 2009, y serán validados en febrero 2010. Para efectos de la actualización 2009, se inserta en un proyecto de Gestión por Competencias que revisa y mejora los perfiles de cargos vigentes, perfeccionando el Diccionario de Competencias, definiendo competencias transversales, específicas y técnicas. Además se unificaron criterios para contar con perfiles únicos de cargos que se utilizan en los procesos de selección, evaluación del desempeño y capacitación, entre otros procesos de Personas. <u>Medios de Verificación:</u> Resolución N° 01094, crea Subdirección de Personas Memorándum DRH N°784 de fecha 16 de noviembre de 2006 que indica "Entrega de Perfiles Actualizados" Anexo Perfiles ADL y Gestor Territorial Presentación Panel de Expertos, "Perfil de Competencias" Guía N°3 "Levantamiento de competencias técnicas" Perfil de Cargo Agente de Desarrollo Local
Implementar estructura de centros de costos, que permita disponer de información de costo de cada uno de los productos estratégicos del FOSIS, vinculado al desarrollo del SIGFE, en el marco del Sistema Financiero Contable del PMG. El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema Financiero Contable del PMG del FOSIS.	Como resultados de la reunión de trabajo realizada con el equipo SIGFE, las principales conclusiones se pueden resumir en lo siguiente: a) El compromiso de implementar una estructura de centros de costos, que permita disponer de información de costo de cada uno de los productos estratégicos del FOSIS vinculado a SIGFE, estaría cumplido. b) El Sistema dispone en la actualidad de una estructura de centro de costos que permite una distribución por unidad demandante y de requerimientos desde la formulación presupuestaria hasta su ejecución. Las unidades demandantes están asociadas a cada uno de los productos estratégicos de FOSIS. c) El sistema de costeo entrega información de más del 81% de los costos directos asociados a cada producto estratégico. La diferencia corresponde a gastos indirectos que se ejecutan en los subtítulos 21; gastos de personal y subtítulo 22; bienes y servicios de consumo, que corresponden a los gastos de soporte administrativo de cada programa. d) SIGFE no dispone de una funcionalidad que permita realizar un prorratio de los gastos indirectos por cada programa. Además, crear una funcionalidad de este tipo no sería aconsejable por su alto costo de elaboración y de procesamiento que involucraría para el Servicio. Se aconseja, mejorar la información de costeo directo de tal modo que este llegue a representar más del 85 % de los costos. <u>Medios de Verificación:</u> Certificado que aprueba 100% de los Sistemas del Fosis (incluye sistema SIGFE) Pantallazo de Sistema SIGFE en funcionamiento con despliegue de productos estratégicos 2009

Programa/Institución:	Apoyo al Microemprendimiento (PAME)
Año Evaluación:	2007
Fecha del Informe:	viernes, 29 de enero de 2010 21:15:12

Compromiso	Cumplimiento
Reformular el objetivo a nivel de Fin y Propósito para reflejar de mejor manera los resultados esperados del programa y el concepto de sostenibilidad en las bases Generales del Programa enviadas a la Contraloría General de la Republica. De igual manera, se incorporara este objetivo en el documento de orientaciones programáticas.	es descritas fueron asumidas en las Bases Generales del Programa y en el Documento de prácticas correspondientes al año 2010. ción piloto en las Regiones de Los Lagos y Metropolitana, con alumnos de Ingeniería de la , Programa Construyendo mis Sueños, quienes tendrán la función de acompañar la se de implementación. La evaluación de resultados de dicha intervención le permitirá a la nsumos para comparar intervenciones que consideren acompañamiento, de otras que no lo lltados diferenciados se podrá implementar la fase de acompañamiento. id e Inversión Social, FOSIS, encarga a la Universidad de Chile , la ejecución de actividades resarios egresados del Programa de Apoyo al Microemprendimiento (PAME), en la Región s Lagos, en los ámbitos de gestión empresarial, comercialización y desarrollo de habilidades rograma: ades y competencias en el dominio de la gestión, tanto personal como de negocios y en el d emprendedora". do de ánimo de entusiasmo y apropiación personal, invitándolos a "Hacerse cargo de sus as y habilidades directivas en los participantes tales como: comunicación, liderazgo, trabajo iento e innovación. ipantes de métodos, prácticas y herramientas para desarrollar y mejorar la capacidad de s de negocio. nsión y un lenguaje compartido entre los participantes, en el ámbito de gestión. nto de la confianza, favoreciendo la constitución de redes de colaboración e incremento del itado durante el año 2009, donde además se incluye: nimiento de la incorporación de las doce prácticas de gestión de calidad en los proyectos, de tal sionar la pertinencia de incorporar este modelo al conjunto del Programa para el año 2011. iones programáticas del PAME, considerando los resultados del análisis del funcionamiento las doce prácticas de gestión de calidad en los proyectos, en lo que corresponda. una parte importan te de la Red de Fomento Productivo del Estado y trabaja con los modestos, haciendo un esfuerzo por encadenar y agregar valor a su oferta programática. FOSIS y CHILECALIDAD, han convenido desarrollar una experiencia piloto que permita lementación en terreno, de un Modelo de Gestión de Calidad para Microempresas, que sean emente beneficiarias del FOSIS. : to de Gestión de Calidad para Microempresas
Reformular el objetivo a nivel de Fin y Propósito para reflejar de mejor manera los resultados esperados del programa y el concepto de sostenibilidad en las bases de la Contraloría General de la Republica, incorporando la sostenibilidad de los microemprendimientos financiados. De igual manera, se incorporara este objetivo en	es descritas fueron asumidas en las Bases Generales del Programa y en el Documento de prácticas correspondientes al año 2010. ción piloto en las Regiones de Los Lagos y Metropolitana, con alumnos de Ingeniería de la programa Construyendo mis Sueños, quienes tendrán la función de acompañar la de implementación. La evaluación de resultados de dicha intervención le permitirá a la nsumos para comparar intervenciones que consideren acompañamiento, de otras que no lo lltados diferenciados se podrá implementar la fase de acompañamiento. el d e Inversión Social, FOSIS, encarga a la Universidad de Chile , la ejecución de actividades

documento de orientaciones a los egresados del Programa de Apoyo al Microemprendimiento (PAME), en la Región programáticas (ídem compromiso de la Lagos, en los ámbitos de gestión empresarial, comercialización y desarrollo de habilidades recomendación 1).

Programa:

ides y competencias en el dominio de la gestión, tanto personal como de negocios y en el emprendedora".

o de ánimo de entusiasmo y apropiación personal, invitándolos a "Hacerse cargo de sus

as y habilidades directivas en los participantes tales como: comunicación, liderazgo, trabajo iento e innovación.

antes de métodos, prácticas y herramientas para desarrollar y mejorar la capacidad de s de negocio.

nsión y un lenguaje compartido entre los participantes, en el ámbito de gestión.

nto de la confianza, favoreciendo la constitución de redes de colaboración e incremento del

itado durante el año 2009, donde además se incluye:

niento de la incorporación de las doce prácticas de gestión de calidad en los proyectos, de tal sionar la pertinencia de incorporar este modelo al conjunto del Programa para el año 2011.

iones programáticas del PAME, considerando los resultados del análisis del funcionamiento las doce prácticas de gestión de calidad en los proyectos, en lo que corresponda.

una parte importante de la Red de Fomento Productivo del Estado y trabaja con los modestos, haciendo un esfuerzo por encadenar y agregar valor a su oferta programática.

OSIS y CHILECALIDAD, han convenido desarrollar una experiencia piloto que permita olementación en terreno, de un Modelo de Gestión de Calidad para Microempresas, que sean emente beneficiarias del FOSIS.

:

to de Gestión de Calidad para Microempresas

Programa/Institución:	Apoyo Actividades Económicas (PAAE)
Año Evaluación:	2007
Fecha del Informe:	viernes, 29 de enero de 2010 21:15:12
Compromiso	Cumplimiento

Incorporar en las Orientaciones Programáticas 2010 las instrucciones para que la intervención exprese un direccionamiento intencionado hacia el encadenamiento productivo donde los beneficiarios PAME tengan acceso preferente al programa PAAE, cumpliendo requisitos y los estándares definidos como línea de entrada.

Las observaciones antes descritas fueron asumidas en las Bases Generales del Programa y en el Documento de Orientaciones Programáticas correspondientes al año 2010.

- Analizar el funcionamiento de la incorporación de las dieciocho prácticas de gestión de la calidad en los proyectos, de tal forma de poder dimensionar la pertinencia de incorporar este modelo al conjunto del Programa para el año 2011.

- Elaborar las orientaciones programáticas del PAAE considerando los resultados del análisis del funcionamiento de la incorporación de las dieciocho prácticas de gestión de calidad en los proyectos, en lo que corresponda.

El FOSIS, constituye una parte importante de la Red de Fomento Productivo del Estado y trabaja con los microempresarios más modestos, haciendo un esfuerzo por encadenar y agregar valor a su oferta programática.

En este contexto el FOSIS y CHILECALIDAD, han convenido desarrollar una experiencia piloto que permita diseñar y probar su implementación en terreno, de un Modelo de Gestión de Calidad para Microempresas, que sean o hayan sido preferentemente beneficiarias del FOSIS.

Medios de Verificación:

Plan de Escalonamiento de Gestión de Calidad para Microempresas

Incorporar en las Orientaciones Programáticas del programa y en la matriz de planificación de la inversión 2010 de cada región, la posibilidad de que cada región pueda realizar su intervención de acuerdo a la vocación o potencial productivo del territorio, realizado de esta forma las combinaciones óptimas.

Las observaciones antes descritas fueron asumidas en las Bases Generales del Programa y en el Documento de Orientaciones Programáticas correspondientes al año 2010.

- Analizar el funcionamiento de la incorporación de las dieciocho prácticas de gestión de la calidad en los proyectos, de tal forma de poder dimensionar la pertinencia de incorporar este modelo al conjunto del Programa para el año 2011.

- Elaborar las orientaciones programáticas del PAAE considerando los resultados del análisis del funcionamiento de la incorporación de las dieciocho prácticas de gestión de calidad en los proyectos, en lo que corresponda.

El FOSIS, constituye una parte importante de la Red de Fomento Productivo del Estado y trabaja con los microempresarios más modestos, haciendo un esfuerzo por encadenar y agregar valor a su oferta programática.

En este contexto el FOSIS y CHILECALIDAD, han convenido desarrollar una experiencia piloto que permita diseñar y probar su implementación en terreno, de un Modelo de Gestión de Calidad para Microempresas, que sean o hayan sido preferentemente beneficiarias del FOSIS.

Medios de Verificación:

Plan de Escalonamiento de Gestión de Calidad para Microempresas

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance									
			I	II	III	IV	V	VI	VII			
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información							O	Menor	5.00%	▯
	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable				O				Mediana	6.50%	▯
Marco Avanzado	Recursos Humanos	Capacitación				O				Mediana	7.00%	▯
		Evaluación del Desempeño			O					Mediana	7.00%	▯
		Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo		O						Mediana	7.00%	▯
	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana				O				Alta	9.00%	▯
	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna				O				Alta	10.00%	▯
		Planificación / Control de Gestión				O				Mediana	7.00%	▯
	Administración Financiera	Compras y Contrataciones del Sector Público			O					Mediana	7.00%	▯
Marco de la Calidad	Estratégicas	Procesos de Gestión Estratégicos(- Planificación / Control de Gestión - Auditoría Interna)	O							Alta	8.50%	▯
	Soporte Institucional	Procesos de Soporte Institucional (- Capacitación - Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo - Evaluación del Desempeño - Compras y	O							Mediana	7.00%	▯

	Contrataciones del Sector Público)										
Atención Ciudadana	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (ISO regiones)	0							Alta	9.00%	▮
Calidad de Gestión	Sistema de Gestión de la Calidad(- Gestión Territorial - Enfoque de Género)	0							Alta	10.00%	▮
Porcentaje Total de Cumplimiento :										100.00%	

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 8 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2009				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo³³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas³⁴	Incremento por Desempeño Colectivo³⁵
Dirección Ejecutiva	28	7	90%	8%
Gestión Programática	19	8	90%	8%
Administración y Finanzas	31	7	100%	8%
Desarrollo Institucional	16	9	100%	8%
Personas	15	8	90%	8%
Dirección Regional Arica Parinacota	15	10	90%	8%
Dirección Regional Tarapacá	14	10	100%	8%
Dirección Regional Antofagasta	18	10	100%	8%
Dirección Regional Atacama	17	10	100%	8%
Dirección Regional Coquimbo	22	10	100%	8%
Dirección Regional Valparaíso	29	10	100%	8%
Dirección Regional B. O'Higgins	20	10	100%	8%
Dirección Regional El Maule	23	10	80%	4%
Dirección Regional Bío Bío	37	10	90%	8%
Dirección Regional La Araucanía	28	10	100%	8%
Dirección Regional Los Ríos	11	10	70%	0%
Dirección Regional Los Lagos	27	10	100%	8%
Dirección Regional Aysén	16	10	100%	8%
Dirección Regional Magallanes	18	10	90%	8%
Dirección Regional Metropolitana	55	10	100%	8%

33 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2009.

34 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

35 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

El Servicio no presenta proyectos de Ley al Congreso Nacional.

Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública

No tiene